

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

CARRERA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

HUMANÍSTICAS Y DEL HOMBRE

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD INGLÉS

PROYECTO DE TESIS

TEMA:

*"ESTUDIO ANALÍTICO - PROPOSITIVO DE LA ACTIVIDAD
ACADÉMICA EN LA ESCUELA DE IDIOMAS DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR AERONÁUTICO"*

POSTULANTES:

LÓPEZ FIALLOS ROMEL NARCISO

CARVAJAL CARVAJAL GILBERTO NEPTALÍ

BUSTOS NARVÁEZ GUSTAVO HERNÁN

DIRECTOR DE TESIS:

LIC. JAIME W. TORO RUBIO

Latacunga – Ecuador

2004

AUTORÍA DE TESIS

Del contenido del presente trabajo de investigación es responsabilidad de quienes suscribimos la presente, indicamos que somos los autores de este trabajo, responsabilizamos de sus contenidos y de lo que en él se manifiesta, por tal razón nos reservamos los derechos.

1.-Bustos Gustavo Narváez Hernán



C.I # 100130594-3

2.- Carvajal Carvajal Gilberto Neptalí



C.I # 020073150-3

2.-López Fiallos Romel Narciso



C.I # 180177042-9

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

CERTIFICACIÓN DE DESARROLLO DE TESIS

Yo, Toro Rubio Jaime, profesor de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

CERTIFICO

De acuerdo con lo estipulado en el capítulo IV, Art. 9, Literal f) del reglamento del Curso Preprofesional de la Universidad Técnica de Cotopaxi, informo que el grupo de tesis conformado por los egresados: Gustavo Hernán Bustos Narváez, Gilberto Neptalí Carvajal Carvajal y Romel Narciso López Fiallos, Han desarrollado el presente trabajo de investigación de grado de acuerdo a los planteamientos formulados en el plan de tesis.

Por tal virtud de lo manifestado, considero que se encuentran habilitados para los trámites correspondientes y presentarse al acto de defensa de tesis sobre el siguiente tema:

"ESTUDIO ANALÍTICO - PROPOSITIVO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA EN LA ESCUELA DE IDIOMAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR AERONÁUTICO "

Atentamente,



Lic. Jaime W. Toro Rubio

C.I. 050168922-8

Latacunga, diciembre del 2003

AVAL

Licenciada Carmen del Rocío Peralvo Arequipa, con CI: No. 050180634-3 en calidad de Asesor de Tesis del grupo conformado por los señores: Gustavo Bustos Narváez, Gilberto Neptalí Carvajal Carvajal y Romel Narciso López Fiallos, egresados de la Carrera de Ciencias Administrativas Humanísticas y del Hombre especialidad Inglés con el tema "ESTUDIO ANALÍTICO PROPOSITIVO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA EN LA ESCUELA DE IDIOMAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR AERONÁUTICO "



Lic. Carmen del Rocío Peralvo A

Latacunga, mayo del 2005

AGRADECIMIENTO

Queremos hacer llegar nuestra inmensa gratitud, a todos los que de una u otra forma nos ayudaron al desarrollo de nuestro trabajo de investigación

Queremos decir GRACIAS a Dios por la sabiduría que nos dio para poder desarrollar esta tesis

GRACIAS a la Universidad Técnica de Cotopaxi en especial a la carrera Semipresencial, que conjuntamente con sus autoridades y maestros nos brindaron la oportunidad de poder superarnos, no solo en conocimientos sino como seres humanos, para de esta manera poder ser útiles a nuestra sociedad.

GRACIAS

DEDICATORIA

A nuestras familias, a todas las personas quienes creyeron en nosotros; nuestros padres, nuestras esposas, hijos, quienes nos supieron impulsarnos, incentivarnos para superar los nuevos retos y poder seguir adelante.

A Dios por darnos todo lo que tenemos, por ser nuestra fuerza, guía, y protección.

A nuestro asesor de tesis por saber darnos el apoyo necesario, para poder superar este reto.

Romel

Gustavo

Gilberto

RESUMEN

En el trabajo de investigación desarrollado y expuesto sobre: " Estudio Analítico – Propositivo de la Actividad académica en la Escuela de Idiomas del Instituto superior Aeronáutico". La enseñanza del idioma Inglés incide significativamente en nuestra sociedad al abrirse fronteras, donde es necesario el conocimiento de este idioma. por tal razón es necesario establecer métodos de enseñanza que respondan a las necesidades de un nuevo contexto social, cultural, científico. Que solamente se le puede adquirir gracias a las exigencias que nos piden el CONESUP, a través de sus distintas exigencias como son: la Auto evaluación institucional, la evaluación de sus programas curriculares, la elaboración de programas, proyectos, etc. En la Escuela de Idiomas en la que hemos realizado nuestra investigación, la enseñanza del idioma inglés se ha mantenido dentro de un contexto indispensable para todas las carreras manteniendo una relación muy estrecha entre la teoría y la practica donde el alumno ha podido desarrollar sus potenciales al recibir contenidos que guardan coherencia con las demás carreras que tiene el ITSA.

El primer capítulo se fundamenta en toda la información bibliográfica, recopilada, con la cual nos permite sustentar la parte teórica, de la investigación; sobre las instituciones de Educación superior, las modificaciones que han sido sujetas, influencia de la globalización en el sistema educativo, el control de calidad y la calidad en la educación superior, la Ley de Educación Superior en nuestro país.

En el segundo capítulo se continuó con la investigación de campo por lo que se estableció como población a ser investigada a autoridades, docentes, y estudiantes de la escuela de Idiomas, para recoger los diferentes criterios, y las encuestas realizadas, además la verificación de la hipótesis expuesta.

El tercer capítulo trata sobre el trabajo mismo de la investigación, por lo que se efectuó guiados en el procedimiento metodológico empírico – deductivo, partiremos del análisis de hechos reales de la educación ofertada por la Escuela de Idiomas del ITSA que a su vez permite elaborar las conclusiones correspondientes, tendientes a identificar las debilidades y fortalezas de la actividad académica de la institución.

La entrevista, el test y la lectura científica son las técnicas utilizadas en la investigación que permite recopilar la información necesaria para verificar la hipótesis planteada, además alcanzar los objetivos y realizar las conclusiones y recomendaciones de esta investigación, por último se presenta la propuesta alternativa del análisis de los resultados obtenidos

SUMMARY

In the developed investigation work and exposed on: "I Study Analytic-Propositive of the academic Activity of the languages school of the Aeronautical superior Institute." The teaching of the English language impacts significantly in our society when opening up opposite, where it is necessary the knowledge of this language, for such a reason is necessary teaching methods that respond to the necessities of a new social, cultural, scientific context to settle down. That it could only be acquired thanks to the demands that the CONESUP requests us, through its different demands like they are: the institutional Auto evaluation, the evaluation of its curricular programs, the elaboration of programs, projects, etc. In the School of Languages in the one that have carried out our investigation, the teaching of the English language has stayed inside an indispensable context for all the careers maintaining a very narrow relationship among the theory and its practices where the student has been able to develop his potentials when receiving contents that keeps coherence with the other careers that it has the ITSA.

The first chapter is based in all the bibliographical, gathered information, with which allows us to sustain the theoretical part, of the investigation: on the institutions of superior Education, the modifications that have been subject, influence of the globalization in the educational system, the control of quality and the quality in the superior education, the Law of Superior Education in our country.

In the second chapter we know continuous with the field investigation for what settled down as population to be investigated authorities, educational, and students of the school of Languages, to pick up the different approaches, and the carried out surveys, also the verification of the exposed hypothesis.

The third chapter tries on the same work of the investigation, for what you makes guided in the empiric methodological procedure—deductive, we will leave of the analysis of real facts of the education offered by the School of Languages of the ITSA that in turn allows to elaborate the corresponding conclusions, to be able to identify the weaknesses and strengths of the academic activity of the institution.

The interview, the test and the scientific reading are the techniques also used in the investigation that allows to gather the necessary information to verify the outlined hypothesis, to reach the objectives and to carry out the conclusions and recommendations of this investigation, lastly the alternative proposal of the analysis of the obtained results is presented

ÍNDICE GENERAL

| CONTENIDO | PÁGINA |
|---|---------------|
| PORTADA | |
| HOJA DE RESPONSABILIDAD | |
| AVAL DEL DIRIGENTE | |
| AGRADECIMIENTO | |
| DEDICATORIA | |
| RESUMEN | |
| SUMMARY | |
| PROYECTO | |
| INTRODUCCIÓN | |
| CAPÍTULO I | |
| Generalidades | |
| 1 Educación superior----- | 1 |
| 1.1 La universidad----- | 1 |
| 1.1.2 La educación superior y su pertinencia en el siglo xxi. ----- | 4 |
| 1.1.3 La ley de educación superior en ecuador----- | 6 |
| 1.2 .Administración educativa----- | 8 |
| 1.2.1 Eficacia.- ----- | 9 |
| 1.2.2 Efectividad----- | 10 |
| 1.2.3 Eficiencia.----- | 11 |
| 1.2.4 Calidad----- | 12 |
| 1.2.5 Pertinencia----- | 14 |

| | |
|---|----|
| 1.3. Gestión Educativa----- | 16 |
| 1.3. 1.El Nuevo Estilo de Gestión----- | 19 |
| 1.3.2. Gerencia Educativa----- | 20 |
| 1.3.3. Actividades que desempeña el gerente.----- | 22 |
| 1.4. Acreditación----- | 22 |
| 1.4.1 Evaluación----- | 26 |
| 1.4.2 Evaluación y control----- | 30 |
| 1.4.3 Evaluación diagnóstica----- | 31 |
| 1.4.4.La auto evaluación----- | 32 |
| 1.4.5. La auto evaluación y autorregulación----- | 33 |

CAPÍTULO II

Análisis e interpretación de las encuestas efectuadas a docentes, estudiantes y entrevista a las autoridades del I.T.S.A .

| | |
|---|----|
| 2.1 Análisis de la Escuela de Idiomas del ITSA----- | 35 |
| 2.2.- La Escuela de Idiomas del ITSA----- | 35 |
| 2.3.- Análisis de los criterios de los Docentes----- | 36 |
| 2.4.- Análisis de los criterios de los Estudiantes----- | 48 |
| 2.5.- Análisis de los Criterios de las Entrevistas a las Autoridades----- | 51 |
| 2.6.- Verificación de la Hipótesis. ----- | 57 |
| 2.7.- Conclusiones----- | 58 |

CAPÍTULO III

Propuesta Alternativa, para el Fortalecimiento de la Escuela De Idiomas del I.T.S.A

| | | |
|--------|---|----|
| 3. | Propuesta Alternativa | |
| 3.1.- | Presentación----- | 60 |
| 3.2 | Antecedentes ----- | 61 |
| 3.3.. | Justificación----- | 62 |
| 3.4.- | Fundamentación ----- | 63 |
| 3.4.1 | Principios Administrativos ----- | 64 |
| 3.4.2 | Fundamentación Filosófica- ----- | 66 |
| 3.4.3. | Fundamentación Pedagógica ----- | 66 |
| 3.4.4 | Fundamentación Sociológica ----- | 67 |
| 3.5. | Objetivos ----- | 68 |
| 3.6. | Importancia ----- | 68 |
| 3.7. | Factibilidad----- | 69 |
| 3.8. | Impacto----- | 70 |
| 3.8.1. | Impacto Educativo----- | 70 |
| 3.8.2. | Impacto Pedagógico----- | 70 |
| 3.8.3. | Impacto Administrativo----- | 71 |
| 3.8.4. | Impacto Psicológico----- | 72 |
| 3.9. | Diagnóstico Situacional----- | 73 |
| 3.9.1 | Matriz de Impactos----- | 74 |
| 3.9.3. | políticas de la Escuela De Idiomas----- | 76 |

| | |
|---|----|
| 3.9.4. Metas----- | 76 |
| 3.10. Plan de Acción de la Escuela de Idiomas----- | 77 |
| 3.11. Proyecto: Seminario Taller de Socialización de la Ley de Educación Superior----- | 78 |
| Conclusiones----- | 85 |
| Recomendaciones----- | 67 |
| Bibliografía | |
| Glosario de Términos | |
| Anexos | |

CHAPTER III

Alternative Proposal, for the Invigoration of the Languages of the I.T.S.A

| | |
|--------------------------------------|----|
| 3. Proposal Alternative | |
| 3.1.- Presentation----- | 60 |
| 3.2 antecedents ----- | 61 |
| 3.3.. Justification----- | 62 |
| 3.4.- Foundation----- | 63 |
| 3.4.1 Administrative principles----- | 64 |
| 3.4.2 Philosophical foundation ----- | 66 |
| 3.4.4. Pedagogic foundation----- | 66 |
| 3.4.4 Sociological foundation----- | 67 |
| 3.5. Objectives----- | 68 |

| | |
|---|----|
| 3.6. Importance----- | 68 |
| 3.7. Feasibility----- | 69 |
| 3.8. impact----- | 70 |
| 3.8.1. Impact Educational----- | 70 |
| 3.8.2. Impact Pedagogic----- | 70 |
| 3.11.3. Impact Administrative----- | 71 |
| 3.11.4. Impact Psychological----- | 72 |
| 3.12. Situational diagnosis----- | 73 |
| 3.9.2 Womb of Impacts----- | 74 |
| 3.12.3. political of the School Of Languages----- | 76 |
| 3.12.4. Aims----- | 76 |
| 3.13. Plan of Action of the School of Languages----- | 77 |
| 3.14. Project: Seminar Shop of Socialization of the Law of Superior Education----- | 78 |
| Conclusions ----- | 85 |
| Recommendations----- | 67 |

TEMA: "Estudio Analítico – Propositivo de la Actividad Académica en la Escuela de Idiomas del Instituto Tecnológico Superior Aeronáutico"

1. SELECCIÓN Y DELIMITACIÓN DEL TEMA

El tema ha sido seleccionado, tomando en cuenta que la educación superior, por Ley y por su propio crecimiento y calidad debe llevar adelante procesos de evaluación, hemos escogido la Escuela de Idiomas del Instituto Tecnológico Superior Aeronáutico (ITSA) ya que nuestra especialización es la Docencia en Inglés, lo cual nos permite aprovechar efectivamente los conocimientos adquiridos en la vida universitaria.

Consideramos que la investigación nos permitirá conocer las debilidades y fortalezas de la actividad académica de la Escuela de Idiomas del ITSA, lo cual posibilitará establecer estrategias para lograr las transformaciones necesarias de acuerdo a las exigencias de la Ley y la sociedad. Contamos con el apoyo de las autoridades del ITSA, por lo que no encontraremos obstáculos para el desarrollo de la investigación, es más, estamos optimistas que los resultados que arroje esta investigación, serán acogidos por la institución para buscar alternativas para su crecimiento.

Por esta razón consideramos que es necesario y posible realizar esta investigación que lo hemos denominado con el tema: "Estudio Analítico – Propositivo de la Actividad Académica en la Escuela de Idiomas del Instituto Tecnológico Superior Aeronáutico", en el año académico 2002 – 2003.

2-. PROBLEMATIZACIÓN

la educación ecuatoriana en los últimos tiempos ha experimentado un inusitado crecimiento, expresado en el incremento de matriculas, del personal docente y administrativo en todos los niveles y modalidades, por lo que se impone el reto de administrar mejor y más eficiente los servicios educativos en su conjunto, y en cada uno de los componentes, con la idea clara que en algún momento el sistema educativo encontrará su propio camino para salir de sus dificultades organizativas en la permanencia y perpetuación de las instituciones tradicionales.

La investigación que pretendemos realizar apunta específicamente al análisis de La actividad académica de la Escuela de Idiomas del ITSA, para lograr identificar sus debilidades y fortalezas. Por lo que necesitamos analizar los fundamentos teóricos sobre la evaluación de la Educación Superior; se continuará con la investigación realizando un estudio específico de la actividad académica de la Escuela de Idiomas. Se ha Identificado los siguientes problemas:

- Falta de conocimiento del proceso investigativo en áreas académicas por parte de los docentes.
- Falta de capacitación profesional de los docentes de inglés
- Falta del seguimiento y control del proceso académico de la Escuela de Idiomas del ITSA por parte de las autoridades
- Falta de socialización de la Ley de Educación Superior con los miembros de la comunidad educativa

3.- JUSTIFICACIÓN

Con el avance de la ciencia y la tecnología exige que las instituciones educativas se fortalezcan para enfrentar competitivamente el desarrollo gigantesco de la ciencia, planeando estrategias administrativas que las guíen hacia objetivos de calidad, pertinencia y relevancia. Al determinar la estrategia de una institución, ésta es su eje direccional, para lo cual, debe contar con una organización eficaz y eficiente que propicie el alto desempeño de sus recursos humanos; directivos, administrativos, docentes y personal de apoyo, para elevar el nivel de calidad y excelencia en la formación integral del potencial humano

Por esta razón; como estudiantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi en el Programa: Convenio UTC - ITSA de la Carrera de Educación Semipresencial, Especialidad Inglés, hemos escogido este tema de investigación; tomando en cuenta realizar un estudio de la actividad académica y administrativa de la Escuela de Idiomas del Instituto tecnológico Superior Aeronáutico, permitirá a los directivos de la institución, identificar especialmente debilidades y fortalezas, para la toma de decisiones en la búsqueda de alternativas y estrategias para la superación de dificultades y falencias, lo cual encaminará a l logro de eficiencia y calidad de la actividad académica, tomando en cuenta las exigencias y objetivos del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, y los contenidos de la actual Ley de Educación Superior. Por esta razón consideramos de gran importancia esta investigación y lo realizaremos autoridades, profesores y estudiantes de

la Escuela de Idiomas del ITSA, para conocer los aspectos de la actividad académica que presumimos no cumplen con las exigencias de la Ley de Educación Superior,

Hemos investigado y encontrado información bibliográfica referente al tema en la Ley de Educación Superior Sistema de Evaluación y acreditación tratados relacionados a La Calidad de la Educación, Auto evaluación, Evaluación y Acreditación de la Educación Superior; Gestión educativa, Gerencia , requisitos necesarios para alcanzar una educación de calidad en la que todos los miembros de la comunidad educativa demuestren pertinencia y pertenencia institucional evidenciado en el logro de resultados alcanzados por el grado de desempeño en los diferentes ámbitos del quehacer educativo.

Mediante esta investigación, aportaremos al desarrollo de la actividad académica de la Escuela de Idiomas del ITSA, ya que estamos seguros que los resultados en los cuales se indiquen las debilidades y fortalezas, serán acogidos por las autoridades para establecer estrategias que permitan ir en la búsqueda de la calidad educativa.

4. ENUNCIADO DEL PROBLEMA

La necesidad de realizar un análisis de la Actividad Académica en la Escuela de Idiomas del Instituto Tecnológico Superior Aeronáutico, durante el año académico 2002 – 2003.

5. MARCO TEÓRICO

5.1 EDUCACIÓN SUPERIOR

La búsqueda de la verdad, la afirmación de la identidad el desarrollo de la cultura, el dominio del conocimiento científico y tecnológico son fines de la educación superior, que se expresan a través de la investigación, la docencia y la vinculación con la colectividad, y constituyen prioridades para el desarrollo del país. La educación superior como área estratégica del país requiere de una normatividad jurídica adecuada y flexible para formar recursos humanos altamente calificados.

5.1.1 LA UNIVERSIDAD

Es una institución de enseñanza superior que comprende diversas facultades, y que confiere los grados académicos correspondientes. Según las épocas y países puede comprender colegios, institutos, departamentos, centros de investigación, escuelas profesionales, etc. con potestad reconocida para otorgar grados académicos. En la acepción original del término, una facultad la componía un grupo de estudiantes que se reunían para compartir instalaciones académicas y alojamiento. Cada facultad era parte integrante de una corporación llamada universidad, palabra que constituía una abreviatura de la expresión latina *universitas magistrorum et scholarium* (gremio —o unión— de maestros y estudiantes), organizada para el beneficio mutuo y la protección legal

de este colectivo. En la actualidad, una facultad puede ser independiente o estar asociada a una universidad

Aunque las facultades y universidades modernas surgieron a partir de instituciones existentes en Europa occidental durante la edad media, ya en la edad antigua existían centros relevantes de enseñanza superior, tanto en el Próximo y en el Lejano Oriente como en Europa. Algunas de estas instituciones orientales mantienen aún su actividad

En Grecia, la Academia de Platón y el Liceo de Aristóteles fueron escuelas avanzadas de filosofía. Durante el periodo helenístico, que se inició en el siglo IV a.C., Atenas atrajo a muchos estudiantes romanos, entre los que se contaron más tarde estadistas y escritores como Cayo Julio César, Marco Tulio Cicerón, Augusto y Horacio. Durante esta época le correspondió el mismo rango a la ciudad egipcia de Alejandría, con sus importantes biblioteca (véase Biblioteca de Alejandría) y museo, que atraían a sabios y estudiosos del Oriente Próximo. Las academias judías de Palestina y Babilonia, donde fue redactado el Talmud, promovieron proyectos intelectuales tanto religiosos como seculares desde el año 70 a.C. hasta el siglo XIII. La Universidad de Nalanda, situada en el norte de la India, y en la que alumnos indios y chinos estudiaban el budismo, siguió activa hasta el siglo XIII. En China florecieron instituciones dedicadas a los estudios superiores a partir del siglo VII, y en Corea, a partir del XIV. La Universidad al-Azhar de El Cairo (Egipto), de más de 1.000 años de antigüedad, es la autoridad

central para el islam. Otra institución islámica de la misma época es la Universidad al-Qarawiyyin de Fez, en Marruecos.

La Universidad de Bolonia es una de las más antiguas del mundo. Su actual Facultad de Derecho existía ya en el siglo XI y sus primeros estatutos fueron aprobados en 1317.

5.1.2 LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU PERTINENCIA EN EL SIGLO XXI.

En las Instituciones de Educación Superior (IES), la modificación más profunda, a inicios del siglo XXI, es que la producción y la divulgación del conocimiento – la investigación y la enseñanza - ya no son actividades autónomas, que se llevan a cabo en instituciones relativamente aisladas. Ahora implican una interacción con otros diversos productores de conocimiento. En estas circunstancias, las vinculaciones entrañarán más y más el aprovechamiento del potencial de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Según GIBBONS, *Michael*, “Se reconoce desde hace tiempo que las instituciones de educación superior, en especial las universidades, se cuentan entre las instituciones sociales más estables y resistentes al cambio que hayan existido durante los últimos 500 años. Con arreglo al modelo del campus físico, los alumnos residentes, la interacción cara a cara entre alumno y profesor, las disertaciones y un fácil acceso a los textos escritos, estas instituciones han desarrollado y transmitido eficazmente el acopio de

conocimientos, de una generación a otra. Han cumplido con su responsabilidad en medio de las conmociones políticas y sociales, la evolución de la sociedad y el adelanto tecnológico, manteniéndose al mismo tiempo esencialmente sin modificación alguna, tanto de estructura y de método". (1994, pp. 2)

Una transformación importante es la aparición de un sistema distribuido de producción de conocimiento en el que éste se caracteriza por medio de una serie de atributos. El verdadero reto para las universidades del sistema distribuido de producción de conocimiento será ponerse a la delantera en la capacitación de los trabajadores del conocimiento, individuos especializados y creativos, en la tarea de aprovechar el conocimiento que tal vez se haya producido en alguna otra parte de un sistema distribuido mundialmente.

REICH, R. Sostiene "La pertinencia de la educación se juzgará en el futuro aplicando una serie de criterios que denotan la capacidad de las instituciones para conectarse con una diversidad de asociados en distintos niveles y trabajar con ellos en forma creativa".(1993, pp. 20)

En el siglo XXI la pertinencia de la educación superior no sólo tendrá que ser pertinente sino que, además, esa pertinencia será juzgada en términos de productos, de la contribución que la educación superior haga al desempeño de la economía nacional y, a través de ello, del mejoramiento de las condiciones de vida.

MATKIN, G. W sostiene "Las universidades más pertinentes serán aquellas que hagan sentir su presencia dentro de esa gama de contextos de problemas, en formas que faciliten el logro de sus metas institucionales, capaces de poner la colaboración y el uso de recursos compartidos en el corazón de su sistema de valores, para hacerlo, muchas universidades tendrán que reorganizarse sustancialmente" (1990, pp. 280)

La pertinencia no se vincula tanto con la generación de nuevo conocimiento, hacer descubrimientos, depende más de la capacidad de las instituciones de enseñanza superior para vincularse con otros en la producción de conocimiento en el proceso de innovación.

5.1.3 LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR

Tomando en cuenta que la Educación Superior como área estratégica del país requiere de una normatividad jurídica adecuada y flexible para formar recursos humanos altamente calificados, que la Constitución Política vigente dispone que en lugar de la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas se expida una Ley de Educación Superior, y en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, el Congreso Nacional de la República del Ecuador, expide la Ley de Educación Superior, el 23 de octubre del año 2000.

La presente Ley crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación, integra la auto evaluación institucional, la evaluación externa y la

acreditación, incorpora, en forma obligatoria todas las Instituciones de Educación Superior.

Los organismos e instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Educación Superior se sujetan a los mecanismos de control constitucional y legalmente establecidos y tienen la responsabilidad de rendir cuentas a la sociedad sobre el buen uso de su autonomía y el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. Los centros de educación superior se someterán obligatoriamente al Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación.

Art. 50.- El personal académico de las instituciones del Sistema Nacional de Educación Superior está conformado por los docente, cuyo ejercicio de cátedra podrá combinarse con la investigación, dirección, gestión institucional y actividades de vinculación con la colectividad. En los institutos superiores técnicos y tecnológicos y en las carreras de las universidades y escuelas politécnicas que otorguen títulos de técnicos y tecnólogos, sólo en casos de excepción se podrá designar como profesores a quienes tengan título de igual nivel, previo concurso de méritos y oposición.

Art. 43.- c) Es responsabilidad de las instituciones que conforman en Sistema Nacional de Educación Superior Ecuatoriano proporcionar los medios adecuados para que quienes egresen de cualesquiera de las carreras conozcan cuales son los deberes y derechos ciudadanos e

integren en su formación valores de paz y de los derechos humanos. Asimismo, que acrediten suficiencia de conocimiento de un idioma extranjero, gestión empresarial, expresión oral y escrita, manejo de herramientas informáticas y realidad socio económica, cultural y ecológica del país

5.2 ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Durante los últimos tiempos se ha experimentado un inusitado crecimiento del sistema educativo ecuatoriano, expresado en el incremento vertiginoso de la matrícula del personal docente y administrativo en todos los niveles y modalidades, por lo que, se impone el reto de administrar mejor y más eficiente los servicios educativos en su conjunto, y en cada uno de los componentes, con la idea clara que en algún momento el sistema educativo encontrará su propio camino para salir de sus dificultades organizativas. Sin embargo, necesitará alejarse de su tradicional confianza en la permanencia y perpetuación de las instituciones tradicionales.

La gestión educativa es un proceso y una función de apoyo a la realización de los aspectos sustantivos de la educación mediante la decidida participación de directivos y profesores. Quienes deben hacer un compromiso para aumentar y encauzar el enorme potencial que la gente trae consigo para el trabajo creativo y organizado. La administración educativa constituye una de las empresas de mayor importancia pública por la duración de proceso, los insumos

involucrados y la complejidad de actividades. De ahí que, los administradores efectivos son aquellos que no solamente saben llegar a su destino de la forma más eficiente y efectiva, si no que también saben a donde se dirige y por qué. Actualmente se considera que un administrador planifica, organiza, controla, evalúa y ejerce liderazgo. Su responsabilidad es proporcionar la toma de decisiones en forma conciente y bien fundamentada, establecer metas, procesar la información, motivar, dirigir y persuadir al personal bajo su autoridad y relacionarse con personas defuera de su organización. En este sentido, un administrador eficaz debe tener habilidades en organizar su tiempo, conducir reuniones, analizar informaciones, negociar, manejar conflictos y proyectar el desarrollo de los recursos humanos.

5.2.1 EFICACIA.-

La eficacia valora el grado de cumplimiento de objetivos y/o metas de acuerdo aun criterio de referencia central asumido como válido. En el proceso de enseñanza - aprendizaje, se refiere al logro de cambios de la realidad del sistema educativo y la incidencia que este tiene sobre la vida de la población

Los criterios que facilitan la evaluación de los modelos a través de los planes, programas y proyectos establecidos son :

Participación en la transformación del perfil educativo.- Si un sistema de enseñanza aprendizaje es eficaz, contribuye a m mejorar las condiciones sociales, culturales, económicas y educativas de la población.

Satisfacción de usuarios y actores con el sistema.- Esta categoría se refiere a la percepción de actores y usuarios sobre la utilidad del sistema, su identificación con los objetivos y el grado de motivación que demuestran para realizar las tareas con calidad.

Liderazgo.- Esta categoría de valoración tiene que ver con el poder para convocar movilizar a la sociedad, estructuras, personas y organizaciones de la localidad, en torno a la visión y misión de la institución.

5.2.2 EFECTIVIDAD

La efectividad se refiere al cumplimiento de las acciones con un suficiente grado de calidad. Responde a la pregunta "¿lo que es nuestra responsabilidad, se hace bien?.En el caso del sistema educativo, se sistematiza en los siguientes indicadores:

Representatividad.- Dimensión geográfica y social adecuada de la cobertura del sistema educativo y relación del sistema con otros sectores.

Congruencia con prioridades.- Relación existente entre las actividades del plan estratégico y las prioridades de la educación responde a la pregunta "¿se enseña – aprende lo que se debe?.

Participación en red como proceso de estructuración social.-En la aceptación de que la participación no es algo que se concede sino un derecho de toda persona, de toda organización y del pueblo a intervenir

en todas aquellas decisiones que afectan su propia vida y en aquello que incide sobre su destino personal y colectivo.

5.2.3 EFICIENCIA.- Es considerada como la relación de los efectos con los recursos asignados; tiene que ver con la forma como funciona, la institución. Se refiere al mejor uso de los recursos como expresión de que la alternativa escogida es mejor que las otras disponibles.

Son indicadores de eficiencia:

Funcionalidad.- Agilidad en los flujos, claridad de los procesos, evitando la duplicidad y el desperdicio de esfuerzo.

Comparabilidad.- El sistema debe permitir confrontar los avances del modelo de gestión actual con respecto al modelo anterior que se trata de superar y proyectarse con objetivos claros y de transformación hacia el futuro.

Costos, Tiempo, y Rendimiento.-Adecuación a parámetros de eficiencia de recursos; no gastos innecesarios, ni desperdicios; uso eficiente de recursos; número de horas, personas, tareas; identificación de los, costos que dependen del sistema educativo y que podrían ser compartidos con otras dependencias.

Flexibilidad.- Capacidad de actores y procesos para ajustarse oportuna y ágilmente a situaciones críticas.

Eficiencia Comunicativa.-Se trata de evaluar sis el sistema de educación cuenta, en el ámbito local,"con todos los recursos de comunicación, almacenamiento y procesamiento de la información, sin los cuales no ser puede hablar de modernización tecnológica del procesos educativo.".

5.2.4 CALIADAD

Si bien existen diversas concepciones de calidad que se han aplicado en la educación superior, todos parecen coincidir en que el concepto de calidad es un concepto relativo, ambiguo, confuso y altamente subjetivo. Es relativo para quien usa el término y las circunstancias en las cuales lo invoca.

Los significados que se le atribuyan a la calidad de la educación dependerán de la perspectiva social desde la cual se hace, de los sujetos que la enuncian (profesores, padres de familia, agencias de planificación educativa, etc.) y desde el lugar que se hace (práctica educativa o planificación ministerial, por ejemplo).

La definición de la calidad de la educación conlleva posicionamiento político, social y cultural frente a lo educativo. Inés Aguerrondo (1993), cuando se refiere a la calidad de la educación, nos plantea las siguientes características:

a).- Concepto complejo, totalizante y multidimensional, que permite ser aplicado a cualquiera de los elementos que entran en el campo de

lo educativo.

Se puede hablar de calidad del docente, de calidad de los aprendizajes, de calidad de la infraestructura, de calidad de los procesos. Todos ellos suponen calidad, aunque hay que ver cómo se la define en cada uno de estos casos.

Hablar de calidad nos resulta la mayoría de las veces algo subjetivo, sin embargo, en general calidad nos conduce a pensar en algo bueno, adecuado, superior. Para entender este concepto, partiremos del origen etimológico de la palabra. El término calidad, tiene su origen en el griego **Kalos** que significa bueno, y en el Latín **Qualitate** que quiere decir propiedad.

El diccionario nos dice que, " **calidad** es la propiedad o característica de una cosa que nos permite apreciarle como igual, mejor o peor que los restantes de su especie".

Calidad es cumplir sistemáticamente con los requisitos, para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes o usuarios.

Para poder funcionar con eficiencia, las universidades tendrán que reducir mucho su tamaño y aprender a utilizar recursos intelectuales que no dominan plenamente. Esta es la única forma en que podrán interactuar eficazmente con el sistema distribuido de producción de conocimiento y con la progresiva diferenciación de la oferta y la demanda de conocimiento especializado. En el futuro, las universidades contarán con

un claustro docente pequeño y un conjunto externo mucho más grande de especialistas de varios tipos que estarán vinculados a las universidades en diversas formas. Las universidades se convertirán en un nuevo tipo de "institución de cartera" en la esfera de la creación de conocimiento; su papel quizás se limite a acreditar la enseñanza que primariamente imparten otros, mientras que, en cuanto a investigación, cumplen su función tomando equipos que buscarán solución a los problemas y trabajarán en cuestiones fundamentales.

5.2.5 PERTINENCIA

Este concepto de pertinencia de las universidades, juzgado principalmente en relación con la contribución que efectúen al desarrollo económico, representa un cambio de importancia tanto en perspectiva como en valores en relación con el punto de vista que presentaban en una época anterior personas como von Humboldt y Newman. Para dar cabida al nuevo paradigma será necesario, evidentemente, realizar cierta adaptación, sea en términos de las relaciones entre la universidad y la sociedad circundante, sus metas institucionales, o sus valores esenciales.

Un ajuste significativo que tendrán que realizar las universidades en esta esfera es elaborar estructuras que promuevan y recompensen la creatividad grupal. Hasta ahora, en las universidades se ha puesto el acento en el desempeño individual, cosa que es consecuencia de la estructura de las disciplinas. Se ha prestado poco o nada de atención al desafío que supone enseñar a la gente a ser "creativa" cuando trabaja en

equipo. A fin de evitar repeticiones dispendiosas, habrá que crear, en el corazón mismo de las políticas de una institución, un reto que se base en el trabajo en equipo e, incluso más importante, en el de compartir recursos.

Las universidades del mañana establecerán muchos y distintos tipos de vinculaciones con la sociedad que las circunda. El mérito que se les asigne dependerá cada vez más de su "conectividad" al sistema distribuido de producción de conocimiento y a su pertinencia según lo determine la eficacia con que utilizan los recursos de este sistema.

Las universidades siguen ocupando un lugar privilegiado en el sistema distribuido de producción de conocimiento, pero las estructuras actuales son demasiado inflexibles para dar cabida a las modalidades de creación que están surgiendo o a las demandas que impondrá una diversidad mucho mayor de "estudiantes". Tanto los estudiantes como los profesores saben que su éxito personal depende de que puedan encontrar un lugar propicio en la sociedad del conocimiento que se está creando. EL problema es que ni en la enseñanza ni en la investigación tienen las universidades un papel exclusivo, y esto constituye una amenaza para la forma convencional de rebajar. Pero... ¿es quizás una oportunidad?

Por supuesto que en un ambiente dinámico, el cambio no es un acontecimiento único en el tiempo sino más bien una serie de adaptaciones más o menos continuas a las modificaciones en el entorno. Puede que estas adaptaciones sean locales y que su magnitud varíe en

medida considerable, pero el cambio será continuo y cada innovación será juzgada en función de la "contribución" que efectúe a la economía en general. Cabe esperar entonces que con el tiempo la "pertinencia" en general se convierta en un conjunto de objetivos de desempeño relacionados con la calidad de la enseñanza y los resultados de las investigaciones, entre otras cosas. Cada uno hará su aporte a la "cultura de la responsabilización" --y será moldeado por ella, una cultura que ya es evidente en el ámbito internacional en gran parte de la escena institucional.

5.2.6 GESTIÓN EDUCATIVA

Gestión supone organizar y gestionar los sistemas productivos y todos los procesos de la empresa con objeto de asegurar la calidad e implantarla en forma correcta y adecuada.

Gestión es juntar factores dispuestos para hacer cosas que nos llevan a lograr resultados que queremos

Gestión educativa es la capacidad y el proceso de dirección para construcción, afirmación y desarrollo de la nueva escuela, caracterizada por la descentralización e innovación permanente.

Definición.- Gestionar significa guiar, dirigir y liderar una empresa, organización o institución.

El modelo de gestión es una respuesta importante para iniciar una nueva etapa de desarrollo educativo. Si queremos obtener una educación de calidad, necesariamente se deben desarrollar procesos colectivos que movilicen las potencialidades de cada uno de los actores internos y externo.

5.2.7 GERENCIA EDUCATIVA

Gerencia significa liderar para alcanzar los más altos niveles de valor agregado con las actividades que se desarrollan en forma individual, corporativa y de la misma sociedad, (MALDONADO).

Gerencia es administrar en forma participativa con un alto nivel de cultura organizacional. (CIRCULO DE CALIDAD) .

Gerencia estratégicamente es la que hace una organización suficientemente flexible, con iniciativas y respuestas a incertidumbres. Es innovar, experimentar, dinamizar la organización y dedicar la atención al detalle de la ejecución (GERENCIA INTEGRAL).

La nueva concepción de la administración educativa es de transformación, de cambio, de simplificación de acciones, de formas de dirigir.

El administrador educativo debe practicar un examen de conciencia de su actitud ante la duda, la desidia la comodidad, el facilismo y la diferencia que obstaculizan el cambio de la organización rígida, vertical y autoritaria

que caracteriza nuestra cultura educacional; debe reflexionar: ¿Dónde estamos hoy? ¿A dónde queremos ir? ¿Podríamos pasar a una organización flexible de tipo horizontal que facilite el crecimiento personal e institucional?.

GOMEZ Dacal dice “ el Gerente educativo es que tiene presente que le cambio en educación es el producto de consensos, o más bien, es el resultado de conflictos de orden administrativo, pedagógico o normativo propios de cada institución; y, ahora sobre todo, es el resultado de procesos y tecnologías que fundamentan la misión institucional y le otorgan una actitud clara y concreta para sobre vivir, crecer y proyectar una imagen pública consistente”(1993, pp 37)

5.3 ACREDITACION

El diccionario de la Real Academia Española, define el término acreditación, es un acto mediante el cual certificamos que algo vale, que algo es digno de confianza.

De igual modo define al termino certificación : “1. accione y efecto de certificar. 2. Instrumento en el que se asegura la verdad de un hecho”. Respecto al verbo certificar precisa que es: “asegurar, afirmar, dar por cierta alguna cosa. 2. derecho. Hacer cierta una cosa por medio de un instrumento público. 3 Fijar, señalar con certeza”.En el campo educativo, la certificación es un proceso de carácter académico administrativo, a través del cual la institución (Escuela

Colegio o Universidad), previo el cumplimiento de criterios preestablecidos, incluye en una decisión dicotómica de éxito o fracaso. De tal manera que al certificar se establecerá el logro o el fracaso de las personas o de las acciones.

El resultado de la acreditación puede tomar muchas formas. Por ejemplo, puede ser un simple listado o padrón de instituciones o programas acreditados; puede también consistir en un listado de instituciones o programas agrupados en varios rubros, por ejemplo: unos plenamente acreditados, otros acreditados condicionalmente y otros no acreditados; puede también consistir en un listado que ordena a las instituciones o programas evaluados según el juicio que se hace acerca de la calidad comparativa de los servicios educativos que ofrecen.

Existe una creciente preferencia por la acreditación de programas, respecto de la acreditación de instituciones, porque se tiene conciencia de que en una institución puede haber programas de calidades muy distintas entre sí y consecuentemente, la acreditación de instituciones puede contener información poco significativa.

La acreditación de un programa de enseñanza desempeña funciones muy importantes. La central es, evidentemente, proporcionar información confiable respecto de las cualidades esenciales del programa acreditado. Esta información puede servir de base para

que un joven seleccione la institución donde realizará sus estudios; puede auxiliar a un maestro para decidir en qué institución trabajar; puede ayudar a orientar las decisiones de las instancias y agencias que proporcionan apoyo financiero a la educación; puede también orientar a los empleadores respecto de la formación que tienen sus futuros colaboradores.

La acreditación también sirve a las instituciones educativas pues les proporciona una indicación acerca de la forma como aprecian sus servicios las instancias acreditadoras, de aquí pueden derivarse acciones orientadas a satisfacer los requisitos de dichas instancias. La acreditación de programas educativos también sirve, tanto en Estados Unidos y en Canadá, como en México, como uno de los elementos a considerar en el proceso de certificación de profesionistas⁴.

Evidentemente, la acreditación de programas educativos se sustenta, o debe sustentarse, en una evaluación. De hecho, con mucha frecuencia, se confunde «acreditación» con «evaluación» y se piensa que la evaluación conduce necesaria y exclusivamente a la acreditación. Este es un punto que conviene analizar con cierto detenimiento pues tiene muy importantes implicaciones.

Las características de la evaluación en la que se apoya un ejercicio de acreditación dependen del tipo de acreditación que se va a

realizar. Por ejemplo, la acreditación que se traduce en la formulación de un simple padrón se sustenta en una evaluación que consiste en el cotejo de las características del programa evaluado con un catálogo de criterios, indicadores y parámetros; si el programa evaluado cumple con ellos, se le califica como acreditado, de alto nivel, de alta calidad, de excelencia (como desatinadamente se dice hoy en día)⁵ o de cualquier categoría que se haya definido previamente.

Según GIBBONS, Michael, "El diseño y la ejecución de la evaluación que sustenta un sencillo padrón de acreditación es relativamente simple: se definen los criterios, se convoca a los aspirantes, se coteja la información y cuando procede se expide la acreditación. El problema principal está, evidentemente, en la definición de los criterios, indicadores y parámetros ¿quién los definirá? ¿con qué referentes? La evaluación se complica un poco más cuando la acreditación implica un agrupamiento más complejo. Sin embargo, el problema fundamental seguirá siendo el de quién define - y cómo - los criterios, parámetros e indicadores" ((1994,pp.2)

Este es un problema que tiene que resolverse adecuadamente para que la acreditación cumpla con sus fines. Si quienes definen esos elementos no gozan de confiabilidad en cuanto a su competencia, la acreditación no servirá. Para que la acreditación cumpla con sus fines, será necesario que el órgano que la pone en práctica también sea plenamente confiable por su competencia, imparcialidad y

honorabilidad. Por esto, es necesario que en los órganos acreditadores haya una participación amplia, abierta y eficaz de todos los sectores legítimamente interesados en la buena calidad de los servicios educativos.

5.3. 1.LA auto evaluación

Las instituciones de educación superior del país serán ahora protagonistas de la creación y aplicación de teorías, metodologías y procedimientos de evaluación y desarrollo institucional, concebidas para ellas y desde ellas mismas.

Las IES tendrán que construir un modelo de auto evaluación que, además de permitirles establecer el grado de coherencia entre lo que han definido que son o quieren ser y lo que efectivamente logran, deberá constituirse en el elemento dinamizador de un proceso permanente de cambio o de ajuste, orientado a la búsqueda de la calidad, en el marco de las intenciones explicitadas en su proyecto educativo institucional y en su misión.

“Solamente a partir de una autoevaluación institucional que se constituya en la base de un programa de desarrollo conducente a consolidar las fortalezas, corregir las debilidades y proyectar acciones y procesos coherentes con la realización del Proyecto de las IES, se podrá desplazar a la institución a situaciones cualitativamente superiores” BRUNNER J .J Evaluación y financiamiento de la Educación Superior en América Latina. Santiago de Chile. 1994.

5.4. EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR AERONÁUTICO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El ITSA se constituye el 8 de noviembre de 1999 a partir de lo que fue la Escuela Técnica de la Fuerza Aérea, luego de una "transformación" de este centro de formación militar, en un centro de educación regentado por los sistemas educativos nacionales. Hoy, la oferta académica del ITSA se encuentra estructurada en las siguientes Escuelas: Aviónica, Telemática, Mecánica Aeronáutica, Logística, Idiomas. Además se cuenta con los Centros de: Educación Continua y Formación Militar.

TÉRMINOS BÁSICOS:

Calidad: Denota excelencia. En educación la calidad está en estrecha relación a la eficiencia y pertinencia de la sociedad que la demanda.

Control: Galicismo por comprobación, inspección, registro, dirección.

Debilidad: Falta de vigor

Eficiencia: Virtud y facultad para lograr un efecto determinado. Grado de congruencia entre los objetivos y resultados

Eficacia: Virtud, actividad, fuerza y poder para obrar. Se expresa en el óptimo manejo de recursos y la interacción de factores adecuados a los propósitos y objetivos

propósitos y objetivos

Evaluación: Valorar, estimar, apreciar. Busca, con un enfoque esencialmente constructivo, el conocimiento más sólido posible de logros y deficiencias de la institución o programa evaluado.

Educación.- En sentido estricto (el de Herbart), acción metódica ejercida sobre un niño o un joven en orden a la formación de la voluntad, el carácter y la actitud moral, a diferencia de la formación del entendimiento, (instrucción). En un sentido más amplio, es el modo de actuación de los mayores para con los jóvenes y niños en el marco de determinadas normas y objetivos de educación, con la intención de ayudarles a llevar una vida responsable.

Pertinencia: Pertenciente a una cosa. Dícese de lo que viene a propósito. Correspondencia entre las metas de la educación y los requerimientos sociales.

Sociedad.- Reunión mayor o menor de personas, familias, pueblos y naciones, agrupación de individuos con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o algunos fines de la vida.

Vocación.- Inclinação a cualquier estado, profesión o carrera.

6.- DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS

6.1 OBJETIVO GENERAL:

- Mejorar la calidad del proceso académico de la Escuela de Idiomas del I.T.S.A

6.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Diagnosticar la actividad académica de la Escuela de Idiomas del I.T.S.A.
- Identificar las fortalezas y debilidades de la Escuela de Idiomas del I:T:S:
- Elaborar un plan de acción para el mejoramiento de la actividad académica de la Escuela de Idiomas del I:T:S:A:.

7. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

“Existen aspectos de la actividad académica en la Escuela de Idiomas del Instituto Tecnológico Superior Aerotécnico, que no cumplen a cabalidad los procesos de enseñanza aprendizaje apegados las exigencias de la Ley de Educación Superior” y de la sociedad en general.

8. CONSTRUCCIÓN DE VARIABLES E INDICADORES

| VARIABLE INDEPENDIENTE | VARIABLE DEPENDIENTE |
|---|---|
| ASPECTOS DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA | EXIGENCIAS DE LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR |
| INDICADORES: <ul style="list-style-type: none">- Docencia- Recursos Físicos- Recursos Tecnológicos- Proceso Docente Educativo | INDICADORES: <ul style="list-style-type: none">- Titulación y capacitación de la Docencia- Existencia de Recursos Físicos- Existencia de Recursos Tecnológicos- Actualización del Proceso Docente Educativo- Funciones Sustantivas de las IES. |

9 POBLACIÓN Y MUESTRA

La investigación propuesta se realizará en la Escuela de Idiomas de I ITSA, con una población a investigarse, distribuida en los siguientes estratos:

| | |
|---------------------------|----|
| Autoridades: | 2 |
| Docente: | 10 |
| Alumnos del último ciclo: | 46 |

Por ser una población pequeña no será necesario el cálculo de una muestra a ser investigada, por lo que la investigación de campo se realizará con la población total.

10. DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

Para la realización del presente trabajo de investigación se optará por el procedimiento metodológico Empírico – Deductivo, considerando que partiremos del análisis de hechos reales, que a su vez nos permitan elaborar las conclusiones correspondientes, tendientes a identificar las debilidades y fortalezas de la actividad académica de la Escuela de Idiomas del ITSA. Será necesario además emplear el método Hipotético – Deductivo que nos permitirá comprobar la hipótesis y cumplir nuestros objetivos.

11. SELECCIÓN DE LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

El desarrollo del Primer se realizará mediante consultas bibliográficas de temática relacionada con auto evaluación, evaluación y acreditación de programas carrera de IES, calidad de la educación, Sistema Nacional

de Evaluación y Acreditación, Funciones Sustantivas de las IES; la técnica que emplearemos será el fichaje mediante la elaboración de fichas bibliográficas, textuales, de resumen y mixtas referente a aspectos que guardan relación con el problema motivo de investigación.

Para el desarrollo del Segundo Capítulo emplearemos las técnicas de la encuesta y la entrevista; las encuestas se aplicarán a los docentes y estudiantes; las entrevistas a las autoridades, esto nos permitirá recolectar la información para identificar las fortalezas y debilidades de la actividad académica.

Se concluirá el trabajo de campo con el análisis de datos. La información será tabulada mediante tablas estadísticas y representadas en gráficos y barras.

12. DISEÑO ESTADÍSTICO

Para la presente investigación utilizaremos estadística descriptiva, ya que se empleará cuadros estadísticos, los mismos que son necesarios para desarrollar el trabajo investigativo.

Los cuadros estadísticos, se realizarán únicamente de las encuestas, los mismos que serán tabulados y graficados.

Los diferentes porcentajes que se obtengan de la tabulación de datos demostrarán si se confirman o no las hipótesis.

13. ESQUEMA DE CONTENIDOS

CAPÍTULO I

VALORACIÓN DE LA CALIDAD ACADÉMICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

1.- Educación Superior

1.1 La Universidad.

1.2 La educación Superior su pertinencia en el siglo XXI.

1.3 La Ley de Educación Superior.

1.4 Administración Educativa

1.4.1. Eficiencia

1.4.2. Eficacia

1.4.3. Efectividad

1.4.4. Eficacia

1.4.5. Calidad

1.4.6. Pertinencia.

1.5. Gestión Educativa

1.5.1. Gerencia educativa

1.6. Acreditación

1.6.1. Evaluación.

1.6.4 .Evaluación Auto evaluación.

1.7. El Instituto Tecnológica Superior Aeronáutico

CAPÍTULO II

LA ACTIVIDAD ACADÉMICA EN LA ESCUELA DE IDIOMAS DEL ITSA.

- 2.1 El Instituto Tecnológico Superior Aeronáutico en la Educación Superior
- 2.2 La Escuela de Idiomas del ITSA
- 2.3 Análisis de los criterios de los Docentes
- 2.4 Análisis de los criterios de los Estudiantes
- 2.5 Análisis de los criterios de las Autoridades
- 2.6 Verificación de la Hipótesis.

CAPÍTULO III

Propuesta: ESTRATEGIAS PARA SUPERAR LAS DEBILIDADES DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE IDIOMAS DEL ITSA.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

14. RECURSOS

A. HUMANOS

- Grupo de Tesistas:

Bustos Narváez Gustavo Hernán

Carvajal Carvajal Gilberto Neptalí

López Fallos Rómel Narciso

- Director de Tesis:

Lic. Jaime W. Toro Rubio

B. MATERIALES Y PRESUPUESTARIOS

| ASPECTOS | COSTOS |
|-------------------------------|---------------|
| 1. DEL PROYECTO | |
| 1.1. Fotocopias de libros | 28.00 |
| 1.2. Materiales de oficina | 12.00 |
| 1.3. Diskettes | 5.00 |
| 1.4. Alquiler del Computador | 20.00 |
| 1.5 Impresión del proyecto | 10.00 |
| 2. DEL PROCESO | |
| 2.1 Fotocopias de encuestas | 8.00 |
| 2.2 Materiales de oficina | 10.00 |
| 2.3 Cassettes y pilas | 8.00 |
| 3. DE LA COMUNICACIÓN | |
| 3.1 Transcripción de la Tesis | 150.00 |
| 3.2 Fotocopias de la Tesis | 45.00 |
| 3.3 Anillados | 12.00 |
| 3.4 Encuadernación | 30.00 |
| 3.5 Viajes | 20.00 |
| 3.6 10% imprevistos | 30.00 |
| TOTAL | 427.00 |

15. BIBLIOGRAFÍA

- ANDINO, Patricio Investigación Principios fundamentales
Quito, 1985
- CONGRESO NACIONAL, Ley de Educación Superior, Quito,
2000
- CEPES UH Educación Superior, Universidad Habana – Cuba
1995
- DICCIONARIO, Enciclopédico Ilustrado AZ Editorial Algar,
1999
- ELAINE EL-KHAWAS, El control de calidad en la educación
superior: avances recientes y dificultades por superar.
- HERNÁNDEZ S, Roberto, Metodología de la Investigación,
Segunda Edición, México, 1998.
- GIBBONS, Michael, Pertinencia de la educación superior en
el siglo XXI
- ITSA, Revista 2002 tecnólogo Aeronáutico, Latacunga
- LEIVA, Francisco Nociones de Metodología de Investigación
Científica, 1996

- MÜNCH, Lourdes, ANGELES Ernesto Métodos y Técnicas de Investigación Editorial Trillas, 1997
- PEREZ R. Manuel, Materiales de Apoyo a la Evaluación Educativa Nro 22. ANUIES, México, sin fecha.
- ROMERO S. Benito, MARÍ DÍAZ, Thais, Calidad de la Educacion: reflexiones sobre el concepto y su medición, La Habana, Cuba. Febrero 1999.
- TORRES, María Rosa Achaques de la Educación. Editorial Libresa Quito, 1995
- UNE, Lineamiento para transformar la Educación Ecuatoriana, Quito, 1996
- ULLOA, Francisco (1998) Guía para la Investigación, Latacunga.
- UTC, Revista Alma Mater N° 6, Latacunga, 2000

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

CARRERA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

HUMANÍSTICAS Y DEL HOMBRE

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESPECIALIDAD INGLÉS

TESIS DE GRADO

TEMA:

**"ESTUDIO ANALÍTICO - PROPOSITIVO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA EN LA ESCUELA DE
IDIOMAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR AERONÁUTICO"**

POSTULANTES:

LÓPEZ FIALLOS ROMEL NARCISO

CARVAJAL CARVAJAL GILBERTO NEPTALÍ

BUSTOS NARVÁEZ GUSTAVO HERNÁN

DIRECTOR DE TESIS:

LIC. JAIME W. TORO RUBIO

Latacunga – Ecuador

2004

CAPITULO I

GENERALIDADES

INTRODUCCIÓN

El vertiginoso avanzar de la sociedad del conocimiento exige que las instituciones educativas se fortalezcan para enfrentar competitivamente el desarrollo tecnológico planeando, estrategias administrativas que las guíen hacia objetivos de calidad, pertinencia y relevancia. Al determinar la estrategia de una institución, ésta es su eje direccional, para lo cual, debe contar con una organización eficaz y eficiente que propicie el alto desempeño de sus recursos humanos directivos, administrativos, docentes y personal de apoyo, para elevar el nivel de calidad y excelencia en la formación integral del potencial humano.

Las instituciones en los actuales momentos tienen una serie de falencias dentro del campo organizacional, de acuerdo a lo que exige la Ley de Educación Superior, para alcanzar una educación de calidad como se merece nuestro pueblo.

El Sistema Educativo no se ha librado de la corrupción que es víctima Nuestro País, la cual influye en la organización de nuestras instituciones Educativas, por tal motivo el trabajo de la presente investigación trata sobre si la "Escuela de Idiomas del Instituto Técnico Aeronáutico" cumple con las exigencias que pide la Ley de Educación superior, así mismo conocer las debilidades y fortalezas de la actividad académica de la Escuela de Idiomas. Tema muy importante, puesto a las sugerencias

manifestadas en la propuesta para el normal funcionamiento y un mejoramiento de la calidad educativa, como lo pide la Ley de Educación Superior.

Los objetivos de nuestra investigación quedan enunciados de la siguiente manera:

OBJETIVO GENERAL:

- Mejorar la calidad del procedimiento académico administrativo de la Escuela de Idiomas del I.T.S.A

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Diagnosticar el proceso académico de la actividad académica de la Escuela de Idiomas del I.T.S.A.
- Identificar las fortalezas y debilidades de la Escuela de Idiomas del I:T:S:
- Elaborar un plan de acción para el mejoramiento de la actividad académica de la Escuela de Idiomas del I:T:S:A:.

FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

Existen aspectos de la actividad académica en la Escuela de Idiomas del ITSA que no cumplen a cabalidad las exigencias de la Ley de Educación Superior., por lo que es necesario que se realice un estudio analítico con el fin de fortalecer la misma.

Cada institución Educativa es un ente autónomo, el mismo que se puede comparar con una semilla, dentro de lo cual yace el potencial de llegar a ser un poderoso árbol, con abundantes frutos que benefician a la humanidad. Es lo que se puede comparar con una Institución que cumple con todas las exigencias que nos pide la ley de Educación superior, como son:

Brindarnos una Educación de calidad, para lo cual tiene que cumplir con muchos requisitos, en los que se basa en el presente trabajo de investigación desarrollado.

Al realizar un acercamiento a esta realidad, con un enfoque crítico propositivo, se pretende identificar las causas del problema y sus efectos para socializarlos a los organismos que tienen el poder de decisión en la institución y de manera participativa proponer alternativas de mejoramiento que puedan ser analizadas en consenso.

En el ámbito epistemológico, al analizar el modelo de administración vigente se espera reconocer elementos valiosos y nuevos que fortalezcan la investigación, la educación participativa, el aprendizaje activo y la formación de personas críticas, analíticas, con alto grado de determinación profesional, siempre con el fin de estar preparados a los nuevos desafíos que se nos avecina, con el adelanto de la ciencia, y las exigencias de la sociedad hacia una educación de calidad, buscando rescatar los valores de trabajo, lealtad, productividad, compromiso de

servicio y la práctica ejemplar de la moral y la ética, tanto en los directivos como en el personal del centro investigado.

CAPITULO I

1.- VALORACIÓN DE LA CALIDAD ACADÉMICA EN LA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

1.- EDUCACIÓN SUPERIOR

La búsqueda de la verdad, la afirmación de la identidad el desarrollo de la cultura, el dominio del conocimiento científico y tecnológico son fines de la educación superior, que se expresan a través de la investigación, la docencia y la vinculación con la colectividad, y constituyen prioridades para el desarrollo del país. La educación superior como área estratégica del país requiere de una normatividad jurídica adecuada y flexible para formar recursos humanos altamente calificados.

1.1 LA UNIVERSIDAD

Es una institución de enseñanza superior que comprende diversas facultades, y que confiere los grados académicos correspondientes. Según las épocas y países puede comprender colegios, institutos, departamentos, centros de investigación, escuelas profesionales, etc. con potestad reconocida para otorgar grados académicos. En la acepción original del término, una facultad la componía un grupo de estudiantes que se reunían para compartir instalaciones académicas y alojamiento. Cada facultad era parte integrante de una corporación llamada universidad, palabra que constituía una abreviatura de la expresión latina universitas magistrorum et scholarium (gremio —o unión— de maestros y estudiantes),

organizada para el beneficio mutuo y la protección legal de este colectivo. En la actualidad, una facultad puede ser independiente o estar asociada a una universidad

Aunque las facultades y universidades modernas surgieron a partir de instituciones existentes en Europa occidental durante la edad media, ya en la edad antigua existían centros relevantes de enseñanza superior, tanto en el Próximo y en el Lejano Oriente como en Europa. Algunas de estas instituciones orientales mantienen aún su actividad

En Grecia, la Academia de Platón y el Liceo de Aristóteles fueron escuelas avanzadas de filosofía. Durante el periodo helenístico, que se inició en el siglo IV a.C., Atenas atrajo a muchos estudiantes romanos, entre los que se contaron más tarde estadistas y escritores como Cayo Julio César, Marco Tulio Cicerón, Augusto y Horacio. Durante esta época le correspondió el mismo rango a la ciudad egipcia de Alejandría, con sus importantes biblioteca (véase Biblioteca de Alejandría) y museo, que atraían a sabios y estudiosos del Oriente Próximo. Las academias judías de Palestina y Babilonia, donde fue redactado el Talmud, promovieron proyectos intelectuales tanto religiosos como seculares desde el año 70 a.C. hasta el siglo XIII. La Universidad de Nalanda, situada en el norte de la India, y en la que alumnos indios y chinos estudiaban el budismo, siguió activa hasta el siglo XIII. En China florecieron instituciones dedicadas a los estudios superiores a partir del siglo VII, y en Corea, a partir del XIV. La Universidad al-Azhar de El Cairo (Egipto), de más de 1.000 años de antigüedad, es la autoridad

central para el islam. Otra institución islámica de la misma época es la Universidad al-Qarawiyin de Fez, en Marruecos.

La Universidad de Bolonia es una de las más antiguas del mundo. Su actual Facultad de Derecho existía ya en el siglo XI y sus primeros estatutos fueron aprobados en 1317.

Las universidades europeas occidentales evolucionaron a medida que los estudiantes fueron acudiendo a diversos centros donde prestigiosos profesores impartían sus enseñanzas sobre temas de particular interés. El idioma no suponía impedimento alguno ya que tanto las clases como los debates se desarrollaban en la lengua universal, el latín. Hacia el siglo XII, París se había establecido como núcleo para la instrucción y difusión de la teología y la filosofía, y la Universidad de París se convirtió en modelo para las universidades que más tarde se fundarían en el norte de Europa. La Universidad de Bolonia, en Italia, constituía el centro para el estudio del Derecho, y sirvió de modelo a las universidades italianas y españolas. A partir del siglo XIII se establecieron universidades en Francia, Inglaterra, Escocia, Alemania, Bohemia y Polonia. Los estudiantes procedentes de un mismo país se reunían en las denominadas "naciones" para ayudarse y protegerse entre sí. De estas comunidades surgió el concepto de facultad o colegio (del latín collegium, 'sociedad'). Las universidades de la edad media tenían el derecho no sólo de suspender los estudios cuando las condiciones de las urbes donde estaban ubicadas resultaban

contraproducentes sino también de otorgar títulos académicos que incluían el privilegio de poder enseñar en cualquier país cristiano.

Universidad de Harvard Fundada en 1636, la Universidad de Harvard, que se encuentra en Cambridge (Massachusetts), es la más antigua y prestigiosa institución de enseñanza superior de Estados Unidos.

1.1.2. LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU PERTINENCIA EN EL SIGLO XXI.

En las Instituciones de Educación Superior (IES), la modificación más profunda, a inicios del siglo XXI, es que la producción y la divulgación del conocimiento – la investigación y la enseñanza - ya no son actividades autónomas, que se llevan a cabo en instituciones relativamente aisladas. Ahora implican una interacción con otros diversos productores de conocimiento. En estas circunstancias, las vinculaciones entrañarán más y más el aprovechamiento del potencial de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

Según GIBBONS, *Michael*, "Se reconoce desde hace tiempo que las instituciones de educación superior, en especial las universidades, se cuentan entre las instituciones sociales más estables y resistentes al cambio que hayan existido durante los últimos 500 años. Con arreglo al modelo del campus físico, los alumnos residentes, la interacción cara a cara entre alumno y profesor, las disertaciones y un fácil acceso a los textos escritos, estas instituciones han desarrollado y transmitido

eficazmente el acopio de conocimientos, de una generación a otra. Han cumplido con su responsabilidad en medio de las conmociones políticas y sociales, la evolución de la sociedad y el adelanto tecnológico, manteniéndose al mismo tiempo esencialmente sin modificación alguna, tanto de estructura y de método". (1994, pp.120)

Una transformación importante es la aparición de un sistema distribuido de producción de conocimiento en el que éste se caracteriza por medio de una serie de atributos. El verdadero reto para las universidades del sistema distribuido de producción de conocimiento será ponerse a la delantera en la capacitación de los trabajadores del conocimiento, individuos especializados y creativos, en la tarea de aprovechar el conocimiento que tal vez se haya producido en alguna otra parte de un sistema distribuido mundialmente.

REICH, R. Sostiene "La pertinencia de la educación se juzgará en el futuro aplicando una serie de criterios que denotan la capacidad de las instituciones, para conectarse con una diversidad de asociados en distintos niveles y trabajar con ellos en forma creativa".(1993, pp. 20)

En el siglo XXI la pertinencia de la educación superior no sólo tendrá que ser pertinente sino que, además, esa pertinencia será juzgada en términos de productos, de la contribución que la educación superior haga al desempeño de la economía nacional y, a través de ello, del mejoramiento de las condiciones de vida.

MATKIN, G. W sostiene "Las universidades más pertinentes serán aquellas que hagan sentir su presencia dentro de esa gama de contextos de problemas, en formas que faciliten el logro de sus metas institucionales, capaces de poner la colaboración y el uso de recursos compartidos en el corazón de su sistema de valores, para hacerlo. muchas universidades tendrán que reorganizarse sustancialmente" (1990, pp. 280)

La pertinencia no se vincula tanto con la generación de nuevo conocimiento, hacer descubrimientos, depende más de la capacidad de las instituciones de enseñanza superior para vincularse con otros en la producción de conocimiento en el proceso de innovación.

1.1.3. LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR

Tomando en cuenta que la Educación Superior como área estratégica del país requiere de una normatividad jurídica adecuada y flexible para formar recursos humanos altamente calificados, que la Constitución Política vigente dispone que en lugar de la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas se expida una Ley de Educación Superior, y en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, el Congreso Nacional de la República del Ecuador, expide la Ley de Educación Superior, el 23 de octubre del año 2000.

La presente Ley crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación, integra la auto evaluación institucional, la evaluación externa y la

acreditación, incorpora, en forma obligatoria todas las Instituciones de Educación Superior.

Los organismos e instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Educación Superior se sujetan a los mecanismos de control constitucional y legalmente establecidos y tienen la responsabilidad de rendir cuentas a la sociedad sobre el buen uso de su autonomía y el cumplimiento de su misión, fines y objetivos. Los centros de educación superior se someterán obligatoriamente al Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación.

Art. 50.- El personal académico de las instituciones del Sistema Nacional de Educación Superior está conformado por los docente, cuyo ejercicio de cátedra podrá combinarse con la investigación, dirección, gestión institucional y actividades de vinculación con la colectividad. En los institutos superiores técnicos y tecnológicos y en las carreras de las universidades y escuelas politécnicas que otorguen títulos de técnicos y tecnólogos, sólo en casos de excepción se podrá designar como profesores a quienes tengan título de igual nivel, previo concurso de méritos y oposición.

Art. 43.- c) Es responsabilidad de las instituciones que conforman en Sistema Nacional de Educación Superior Ecuatoriano proporcionar los medios adecuados para que quienes egresen de cualesquiera de las carreras conozcan cuales son los deberes y derechos ciudadanos e

integren en su formación valores de paz y de los derechos humanos. Asimismo, que acrediten suficiencia de conocimiento de un idioma extranjero, gestión empresarial, expresión oral y escrita, manejo de herramientas informáticas y realidad socio económica, cultural y ecológica del país

1.2. ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Durante los últimos tiempos es ha experimentado un inusitado crecimiento del sistema educativo ecuatoriano, expresado en el incremento vertiginoso de la matrícula del personal docente y administrativo en todos los niveles y modalidades, por lo que, se impone el reto de administrar mejor y más eficiente los servicios educativos en su conjunto, y en cada uno de los componentes, con la idea clara que en algún momento el sistema educativo encontrará su propio camino para salir de sus dificultades organizativas. Sin embargo, necesitará alejarse de su tradicional confianza en la permanencia y perpetuación de las instituciones tradicionales.

ALVAREZ de Zayas, C sostiene que " La gestión educativa es un proceso y una función de apoyo a la realización de los aspectos sustantivos de la educación mediante la decidida participación de directivos y profesores. Quienes deben hacer un compromiso para aumentar y encauzar el enorme potencial que la gente trae consigo para el trabajo creativo y organizado." 1996 pp.10

Para GOMEZ Dacal "La administración educativa constituye una de las empresas de mayor importancia pública por la duración de proceso, los insumos involucrados y la complejidad de actividades. De ahí que, los administradores efectivos son aquellos que no solamente saben llegar a su destino de la forma más eficiente y efectiva, si no que también saben a donde se dirige y por qué" 1993 pp.35

Actualmente se considera que un administrador planifica, organiza, controla, evalúa y ejerce liderazgo. Su responsabilidad es proporcionar la toma de decisiones en forma conciente y bien fundamentada, establecer metas, procesar la información, motivar, dirigir y persuadir al personal bajo su autoridad y relacionarse con personas defuera de su organización. En este sentido, un administrador eficaz debe tener habilidades en organizar su tiempo, conducir reuniones, analizar informaciones, negociar, manejar conflictos y proyectar el desarrollo de los recursos humanos.

1.2.1 EFICACIA.-

La eficacia valora el grado de cumplimiento de objetivos y/o metas de acuerdo aun criterio de referencia central asumido como válido. En el proceso de enseñanza - aprendizaje, se refiere al logro de cambios de la realidad del sistema educativo y la incidencia que este tiene sobre la vida de la población. Los criterios que facilitan la evaluación de los modelos a través de los planes, programas y proyectos establecidos son :

Participación en la transformación del perfil educativo.- Si un sistema de enseñanza aprendizaje es eficaz, contribuye a mejorar las condiciones sociales, culturales, económicas y educativas de la población.

Satisfacción de usuarios y actores con el sistema.- Esta categoría se refiere a la percepción de actores y usuarios sobre la utilidad del sistema, su identificación con los objetivos y el grado de motivación que demuestran para realizar las tareas con calidad.

Liderazgo.- Esta categoría de valoración tiene que ver con el poder para convocar movilizar a la sociedad, estructuras, personas y organizaciones de la localidad, en torno a la visión y misión de la institución.

1.2.2 EFECTIVIDAD

La efectividad se refiere al cumplimiento de las acciones con un suficiente grado de calidad. Responde a la pregunta "¿lo que es nuestra responsabilidad, se hace bien?".

En el caso del sistema educativo, se sistematiza en los siguientes indicadores:

Representatividad.- Dimensión geográfica y social adecuada de la cobertura del sistema educativo y relación del sistema con otros sectores.

Congruencia con prioridades.- Relación existente entre las actividades del plan estratégico y las prioridades de la educación responde a la pregunta "¿se enseña – aprende lo que se debe?".

Participación en red como proceso de estructuración social.-En la aceptación de que la participación no es algo que se concede sino un derecho de toda persona, de toda organización y del pueblo a intervenir en todas aquellas decisiones que afectan su propia vida y en aquello que incide sobre su destino personal y colectivo.

1.2.3 EFICIENCIA.- Es considerada como la relación de los efectos con los recursos asignados; tiene que ver con la forma como funciona, la institución. Se refiere al mejor uso de los recursos como expresión de que la alternativa escogida es mejor que las otras disponibles.

Son indicadores de eficiencia:

Funcionalidad.- Agilidad en los flujos, claridad de los procesos, evitando la duplicidad y el desperdicio de esfuerzo.

Comparabilidad.- El sistema debe permitir confrontar los avances del modelo de gestión actual con respecto al modelo anterior que se trata de superar y proyectarse con objetivos claros y de transformación hacia el futuro. Costos, Tiempo, y Rendimiento.-Adecuación a parámetros de eficiencia de recursos; no gastos innecesarios, ni desperdicios; uso eficiente de recursos; número de horas/personas/tarea; relación con

apertura; identificación de los, costos que dependen del sistema educativo y que podrían ser compartidos con otras dependencias.

Flexibilidad.- Capacidad de actores y procesos para ajustarse oportuna y ágilmente a situaciones críticas.

Eficiencia Comunicativa.-Se trata de evaluar sis el sistema de educación cuenta, en el ámbito local,"con todos los recursos de comunicación, almacenamiento y procesamiento de la información, sin los cuales no ser puede hablar de modernización tecnológica del procesos educativo.".

1.2.4 CALIADAD

Si bien existen diversas concepciones de calidad que se han aplicado en la educación superior, todos parecen coincidir en que el concepto de calidad es un concepto relativo, ambiguo, confuso y altamente subjetivo. Es relativo para quien usa el término y las circunstancias en las cuales lo invoca.

Los significados que se le atribuyan a la calidad de la educación dependerán de la perspectiva social desde la cual se hace, de los sujetos que la enuncian (profesores, padres de familia, agencias de planificación educativa, etc.) y desde el lugar que se hace (práctica educativa o planificación ministerial, por ejemplo).

La definición de la calidad de la educación conlleva posicionamiento político, social y cultural frente a lo educativo. Inés Aguerrondo (1993), cuando se refiere a la calidad de la educación, nos plantea las siguientes características:

a).- Concepto complejo, totalizante y multidimensional, que permite ser aplicado a cualquiera de los elementos que entran en el campo de lo educativo.

Se puede hablar de calidad del docente, de calidad de los aprendizajes, de calidad de la infraestructura, de calidad de los procesos. Todos ellos suponen calidad, aunque hay que ver cómo se la define en cada uno de estos casos. Hablar de calidad nos resulta la mayoría de las veces algo subjetivo, sin embargo, en general calidad nos conduce a pensar en algo bueno, adecuado, superior. Para entender este concepto, partiremos del origen etimológico de la palabra. El término calidad, tiene su origen en el griego **Kalos** que significa bueno, y en el Latín **Qualitate** que quiere decir propiedad.

El diccionario nos dice que, " **calidad** es la propiedad o característica de una cosa que nos permite apreciarle como igual, mejor o peor que los restantes de su especie". Calidad es cumplir sistemáticamente con los requisitos, para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes o usuarios.

UNESCO: Manifiesta que "Para poder funcionar con eficiencia, las universidades tendrán que reducir mucho su tamaño y aprender a utilizar recursos intelectuales que no dominan plenamente. Esta es la única forma en que podrán interactuar eficazmente con el sistema distribuido de producción de conocimiento y con la progresiva diferenciación de la oferta y la demanda de conocimiento especializado". , 1994. pp.23

En el futuro, las universidades contarán con un claustro docente pequeño y un conjunto externo mucho más grande de especialistas de varios tipos que estarán vinculados a las universidades en diversas formas. Las universidades se convertirán en un nuevo tipo de "institución de cartera" en la esfera de la creación de conocimiento; su papel quizás se limite a acreditar la enseñanza que primariamente imparten otros, mientras que, en cuanto a investigación, cumplen su función tomando equipos que buscarán solución a los problemas y trabajarán en cuestiones fundamentales.

1.2.5 PERTINENCIA

Este concepto de pertinencia de las universidades, juzgado principalmente en relación con la contribución que efectúen al desarrollo económico, representa un cambio de importancia tanto en perspectiva como en valores en relación con el punto de vista que presentaban en una época anterior personas como von Humboldt y Newman. Para dar cabida al nuevo paradigma será necesario, evidentemente, realizar cierta

adaptación, sea en términos de las relaciones entre la universidad y la sociedad circundante, sus metas institucionales, o sus valores esenciales.

Un ajuste significativo que tendrán que realizar las universidades en esta esfera es elaborar estructuras que promuevan y recompensen la creatividad grupal. Hasta ahora, en las universidades se ha puesto el acento en el desempeño individual, cosa que es consecuencia de la estructura de las disciplinas. Se ha prestado poco o nada de atención al desafío que supone enseñar a la gente a ser "creativa" cuando trabaja en equipo. A fin de evitar repeticiones dispendiosas, habrá que crear, en el corazón mismo de las políticas de una institución, un reto que se base en el trabajo en equipo e, incluso más importante, en el de compartir recursos.

Las universidades del mañana establecerán muchos y distintos tipos de vinculaciones con la sociedad que las circunda. El mérito que se les asigne dependerá cada vez más de su "conectividad" al sistema distribuido de producción de conocimiento y a su pertinencia según lo determine la eficacia con que utilizan los recursos de este sistema.

Las universidades siguen ocupando un lugar privilegiado en el sistema distribuido de producción de conocimiento, pero las estructuras actuales son demasiado inflexibles para dar cabida a las modalidades de creación que están surgiendo o a las demandas que impondrá una diversidad mucho mayor de "estudiantes". Tanto los estudiantes como los profesores

saben que su éxito personal depende de que puedan encontrar un lugar propicio en la sociedad del conocimiento que se está creando. EL problema es que ni en la enseñanza ni en la investigación tienen las universidades un papel exclusivo, y esto constituye una amenaza para la forma convencional de rebajar. Pero... ¿es quizás una oportunidad?

Por supuesto que en un ambiente dinámico, el cambio no es un acontecimiento único en el tiempo sino más bien una serie de adaptaciones más o menos continuas a las modificaciones en el entorno. Puede que estas adaptaciones sean locales y que su magnitud varíe en medida considerable, pero el cambio será continuo y cada innovación será juzgada en función de la "contribución" que efectúe a la economía en general. Cabe esperar entonces que con el tiempo la "pertinencia" en general se convierta en un conjunto de objetivos de desempeño relacionados con la calidad de la enseñanza y los resultados de las investigaciones, entre otras cosas. Cada uno hará su aporte a la "cultura de la responsabilización" --y será moldeado por ella, una cultura que ya es evidente en el ámbito internacional en gran parte de la escena institucional.

1.3. GESTIÓN EDUCATIVA

Gestión supone organizar y gestionar los sistemas productivos y todos los procesos de la empresa con objeto de asegurar la calidad e implantarla en forma correcta y adecuada.

Gestión es juntar factores dispuestos para hacer cosas que nos llevan a lograr resultados que queremos

Gestión educativa es la capacidad y el proceso de dirección para construcción, afirmación y desarrollo de la nueva escuela, caracterizada por la descentralización e innovación permanente.

Definición.- Gestionar significa guiar, dirigir y liderar una empresa, organización o institución.

El modelo de gestión es una respuesta importante para iniciar una nueva etapa de desarrollo educativo. Si queremos obtener una educación de calidad, necesariamente se deben desarrollar procesos colectivos que movilicen las potencialidades de cada uno de los actores internos y externo.

El tema educativo ha sido ampliamente debatido y analizado en diversos foros nacionales e internacionales, llegándose a importantes conclusiones; entre otras, las enfatizadas que la baja calidad educativa se debe a factores como los siguiente:

Uso de métodos y estilos tradicionales de gestión

Bojos niveles de eficiencia y eficacia en la Administración Educativa

Falta de continuidad en lo referente a las políticas educativas

Carencia de respuestas a las legítimas demandas de la sociedad.

Insistencia en responsabilizar la tarea educativa a un solo sector

En nuestro país, al igual que sucede en otros países de América Latina , en las instituciones educativas subsisten problemas que son obstáculo para elevar sus niveles de eficiencia y calidad, a saber. La Institución Educativa continúa siendo un espacio organizacional integrado por sectores entre los cuales falta lo indispensable comunicación e interacción. Esta situación impide establecer propósitos y procesos comunes. Salvo casos excepcionales, la gestión administrativa es centralizada. La macro estructura organizativa, administrada todos o casi todos los recursos desde los niveles superiores.

La gestión institucional escolar se enreda en una maraña burocrática que dificulta los procesos administrativos y no permite la innovación pedagógica.

No existe una cultura de gestión; así, no se priorizan las acciones y muchas veces se realizan evaluaciones para verificar logros y corregir errores.

La determinación de responsabilidades y tareas está circunscrita a decisiones verticales. Faltan iniciativas para establecer contactos permanentes y efectivos entre la comunidad y la institución.

No existe el liderazgo necesario para llevar a efecto los procesos de gestión. La movilidad de los maestros impide la sostenibilidad de los programas y/o proyectos que se desarrollan en las instituciones educativas.

Luego de un proceso de análisis de la situación real de los centros educativos, se puede puntualizar lo siguiente.

No existe innovaciones de carácter pedagógico ni administrativo, pese a que la Legislación Educativa vigente lo permite. La Ley y los reglamentos y no la realidad, siguen siendo el centro de referencia para la toma de decisiones de directivos y docentes.

1.3.1. EL NUEVO ESTILO DE GESTIÓN

El sistema educativo enfrenta el desafío de ofrecer una educación de calidad a todos los sectores de la población ecuatoriana. En este esfuerzo de mejoramiento de la calidad educativa, nos corresponde una nueva e importante rol: ser motivadores, orientadores de procesos, promotores de aprendizaje significativos y funcionales, incentivadores de la comunidad educativa para la discusión y el debate, facilitadores de recursos y promotores de la investigación y solución de problemas como fuente de desarrollo social. Uno de los elementos básicos para mejorar la calidad de la educación es el cambio de estilo de gestión; es impostergable implementar un nuevo modelo que atienda no sólo a necesidades o

concepciones coyunturales e internas sino a preceptos y corrientes generales, por las siguientes razones:

La dinámica social que impulsa las relaciones entre el Estado y la sociedad civil ha modificado sus patrones. Es más, los cambios políticos han abierto otras posibilidades y orientaciones que obligan a pensar y crear nuevos estilos.

En todos los sectores sociales hay mayor exigencia de participación, más aun en el sector docente ávido por recuperar y consolidar su presencia protagónica.

Las formas de convivencia social han cambiado; en los actuales momentos cobran mayor importancia el respeto a la diversidad, al pluralismo, a la libertad. A la democracia, al desarrollo sustentable; aspectos que deben comenzar a vivenciarse en la práctica educativa.

La renovación educativa plantea nuevos paradigmas, estilos y modelos que exigen superar enfoques tradicionales respecto al desarrollo de procedimientos administrativos y pedagógicos.

1.3.2. GERENCIA EDUCATIVA

Gerencia significa liderar para alcanzar los más altos niveles de valor agregado con las actividades que se desarrollan en forma individual, corporativa y de la misma sociedad, (MALDONADO).

Gerencia es administrar en forma participativa con un alto nivel de cultura organizacional. (CIRCULO DE CALIDAD) .

Gerencia estratégicamente es la que hace una organización suficientemente flexible, con iniciativas y respuestas a incertidumbres. Es innovar, experimentar, dinamizar la organización y dedicar la atención al detalle de la ejecución (GERENCIA INTEGRAL).

La nueva concepción de la administración educativa es de transformación, de cambio, de simplificación de acciones, de formas de dirigir.

El administrador educativo debe practicar un examen de conciencia de su actitud ante la duda, la desidia la comodidad, el facilismo y la diferencia que obstaculizan el cambio de la organización rígida, vertical y autoritaria que caracteriza nuestra cultura educacional; debe reflexionar: ¿Dónde estamos hoy? ¿A dónde queremos ir? ¿Podríamos pasar a una organización flexible de tipo horizontal que facilite el crecimiento personal e institucional?.

GOMEZ Ducal manifiesta " el Gerente educativo es que tiene presente que el cambio en educación es el producto de consensos, o más bien, es el resultado de conflictos de orden administrativo, pedagógico o normativo propios de cada institución; y, ahora sobre todo, es el resultado de

procesos y tecnologías que fundamentan la misión institucional y le otorgan una actitud clara y concreta para sobre vivir, crecer y proyectar una imagen pública consistente”(1993, pp 85)

1.3.3. ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑA EL GERENTE.

El manejo administrativo de los gerentes está más relacionado con el establecimiento de objetivos y luego con las actividades de planeación, organización y control de actividades en una forma coordinada, de manera que se alcancen los objetivos de la organización. La administración operativa está más involucrada en supervisar, motivar y comunicarse con los empleados para conducirlos al logro de los resultados efectivos. En este sentido, las actividades gerenciales pueden clasificarse en cuatro grupos generales: personal, técnico, administrativo o interactivo

1.4. ACREDITACION

El diccionario de la Real Academia Española, define el término acreditación, es un acto mediante el cual certificamos que algo vale, que algo es digno de confianza.

De igual modo define al termino certificación : “1. accione y efecto de certificar. 2. Instrumento en el que se asegura la verdad de un hecho”. Respecto al verbo certificar precisa que es: “asegurar, afirmar, dar por cierta alguna cosa. 2. derecho. Hacer cierta una cosa por medio de un instrumento público. 3 Fijar, señalar con certeza”.

En el campo educativo, la certificación es un proceso de carácter académico administrativo, a través del cual la institución (Escuela Colegio o Universidad), previo el cumplimiento de criterios preestablecidos, incluye en una decisión dicotómica de éxito o fracaso. De tal manera que al certificar se establecerá el logro o el fracaso de las personas o de las acciones.

El resultado de la acreditación puede tomar muchas formas. Por ejemplo, puede ser un simple listado o padrón de instituciones o programas acreditados; puede también consistir en un listado de instituciones o programas agrupados en varios rubros, por ejemplo: unos plenamente acreditados, otros acreditados condicionalmente y otros no acreditados; puede también consistir en un listado que ordena a las instituciones o programas evaluados según el juicio que se hace acerca de la calidad comparativa de los servicios educativos que ofrecen.

Existe una creciente preferencia por la acreditación de programas, respecto de la acreditación de instituciones, porque se tiene conciencia de que en una institución puede haber programas de calidades muy distintas entre sí y consecuentemente, la acreditación de instituciones puede contener información poco significativa.

La acreditación de un programa de enseñanza desempeña funciones muy importantes. La central es, evidentemente, proporcionar

información confiable respecto de las cualidades esenciales del programa acreditado. Esta información puede servir de base para que un joven seleccione la institución donde realizará sus estudios; puede auxiliar a un maestro para decidir en qué institución trabajar; puede ayudar a orientar las decisiones de las instancias y agencias que proporcionan apoyo financiero a la educación; puede también orientar a los empleadores respecto de la formación que tienen sus futuros colaboradores.

La acreditación también sirve a las instituciones educativas pues les proporciona una indicación acerca de la forma como aprecian sus servicios las instancias acreditadoras, de aquí pueden derivarse acciones orientadas a satisfacer los requisitos de dichas instancias. La acreditación de programas educativos también sirve, tanto en Estados Unidos y en Canadá, como en México, como uno de los elementos a considerar en el proceso de certificación de profesionistas:

Evidentemente, la acreditación de programas educativos se sustenta, o debe sustentarse, en una evaluación. De hecho, con mucha frecuencia, se confunde «acreditación» con «evaluación» y se piensa que la evaluación conduce necesaria y exclusivamente a la acreditación. Este es un punto que conviene analizar con cierto detenimiento pues tiene muy importantes implicaciones.

Las características de la evaluación en la que se apoya un ejercicio de acreditación dependen del tipo de acreditación que se va a realizar. Por ejemplo, la acreditación que se traduce en la formulación de un simple padrón se sustenta en una evaluación que consiste en el cotejo de las características del programa evaluado con un catálogo de criterios, indicadores y parámetros; si el programa evaluado cumple con ellos, se le califica como acreditado, de alto nivel, de alta calidad, de excelencia (como desatinadamente se dice hoy en día)⁵ o de cualquier categoría que se haya definido previamente.

Según GIBBONS, Michael, "El diseño y la ejecución de la evaluación que sustenta un sencillo padrón de acreditación es relativamente simple: se definen los criterios, se convoca a los aspirantes, se coteja la información y cuando procede se expide la acreditación. El problema principal está, evidentemente, en la definición de los criterios, indicadores y parámetros ¿quién los definirá? ¿con qué referentes? La evaluación se complica un poco más cuando la acreditación implica un agrupamiento más complejo. Sin embargo, el problema fundamental seguirá siendo el de quién define - y cómo - los criterios, parámetros e indicadores" ((1994,pp44)

Este es un problema que tiene que resolverse adecuadamente para que la acreditación cumpla con sus fines. Si quienes definen esos elementos no gozan de confiabilidad en cuanto a su competencia, la

acreditación no servirá. Para que la acreditación cumpla con sus fines, será necesario que el órgano que la pone en práctica también sea plenamente confiable por su competencia, imparcialidad y honorabilidad. Por esto, es necesario que en los órganos acreditadores haya una participación amplia, abierta y eficaz de todos los sectores legítimamente interesados en la buena calidad de los servicios educativos.

Es oportuno señalar aquí también, que con frecuencia se hace un uso inadecuado de los "rankings" o padrones. Un padrón de programas - elaborado mediante convocatoria simple - permite calificar, a partir de la información que presentan, solamente a quienes solicitan ser incluidos en ese padrón. Así, seguramente algunos cubrirán los requisitos del padrón y serán calificados como de "alta calidad", pero nada se podrá saber acerca de los que no presentan su candidatura y, seguramente, tampoco se podrá saber con precisión si los que no son aprobados entran en otras categorías.

1.4.1. EVALUACIÓN

La constitución Política de la Republica del Ecuador, vigente en nuestro país desde el mes de junio de 1998, en su artículo 70 expresa:

"La Ley establecerá algunos órganos y procedimiento para que el sistema educativo nacional rinda cuentas periódicas sobre la calidad

de la enseñanza y su relación con las necesidades del desarrollo nacional.”

El Reglamento General de la Ley de Educación en su capítulo XIII dice la evaluación señala”.

Art 290.- La evaluación en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional será permanente, sistemática y científica.

La evaluación educacional consiste en llevar a cabo juicios acerca del avance y progreso de cada estudiante, aunque la prueba usada no se retenga siempre como la más adecuada. Recientemente los fines de la evaluación juzgan tanto el proceso de aprendizaje como los logros de los estudiantes. En este sentido, una diferencia fundamental con respecto al término tradicional de los exámenes —prueba fijada en un tiempo y muy controlada— es la evaluación continua, que se realiza con otro tipo de medios, entre los que se incluye el conjunto de tareas realizadas por el estudiante durante el curso. Así, la evaluación se realiza generalmente para obtener una información más global y envolvente de las actividades que la simple y puntual referencia de los papeles escritos en el momento del examen.

La evaluación cumple una función legitimadora de la ideología en las sociedades modernas, al proporcionar un mecanismo por el cual se hacen juicios sobre el mérito (siempre difícil y útil) al mismo tiempo

que ayuda a definir el mismo concepto de mérito en las sociedades modernas. Los buenos resultados académicos se aceptan como un indicador de las habilidades que permitirán a un individuo progresar y tener éxito en una sociedad que a su vez seleccionará a aquellos que contribuirán más en ella, en términos de liderazgo social y económico.

Puede argumentarse, sin embargo, que históricamente la evaluación educacional se ha desarrollado, más por razones sociales que educacionales, para facilitar la selección social y económica y no tanto por motivos educacionales propiamente dichos. Sin embargo, recientemente el interés se ha centrado en paliar los efectos negativos de la evaluación en el sistema escolar y su repercusión individual en los estudiantes, en aras a desarrollar una evaluación motivadora en el alumnado más que controladora de sus procesos de aprendizaje. También se debate en la actualidad si la evaluación muy severa puede conducir a un restrictivo currículo académico. Las pruebas de papel y lápiz son muy fáciles de aplicar a un amplio número de candidatos, y ésta es una de las razones que han llevado al desarrollo de la evaluación, ya que resulta sencillo comprobar a

través de tales procedimientos —recuerdo de conocimientos— qué habilidades prácticas, comprensión intelectual y desarrollo general personal y social tiene un individuo. Las críticas a este sistema han coincidido con otras referidas a la evaluación en el aprendizaje, y se considera un sistema competitivo, que produce más perdedores que

ganadores, lo cual acarrea consecuencias muy negativas en la motivación individual y la autoestima personal. Los psicólogos han comenzado a prestar atención de nuevo a las diferencias individuales supuestamente fijas e innatas y a considerar que la evaluación puede recurrir en el proceso de aprendizaje para identificar las necesidades y problemas del aprendizaje individual, y poner en evidencia los puntos fuertes y débiles de los estudiantes, de modo que éstos y sus profesores puedan sacar conclusiones para incrementar su competencia y buenos resultados.

El futuro de la evaluación La política y la práctica de la evaluación siempre incluirá transacciones y compromisos. Todo sistema público de evaluación comportará una variedad de consecuencias para los estudiantes, los profesores y los centros, y por ello tendrá que ser públicamente aceptado en términos de validez y oportunidad. El sistema tendrá que ser, pero también parecer, el mejor posible, y esto significa incorporar alguna prueba externa o averiguación de los estándares por otros medios como inspección y/o referencias que crucen los datos de las escuelas.

Sin embargo, al mismo tiempo, los efectos potencialmente negativos de una visión demasiado estrecha de la evaluación, con respecto al currículo y a la motivación de los alumnos, no deben ser ignorados

por los políticos para los que la educación superior tiene que ser realmente algo prioritario. Lo investigado demuestra que la práctica de los tests (enseñar para las pruebas) permite alcanzar buenos promedios que mejoren los niveles de educación, los cuales deben animar a experiencias y propuestas de mayor calidad educacional si pretenden objetivos verdaderamente estimulantes. Esas experiencias y propuestas probablemente tienen que ver con la inclusión de investigaciones, de resolución de problemas, de realización de informes escritos y habilidades semejantes, y además tienen que ser evaluados a lo largo del trabajo cotidiano del curso de las clases. En resumen, realimentarse los profesores y los estudiantes respecto a sus progresos y el modo de alcanzar los objetivos adecuados. La situación correcta está relacionada con varias propuestas de evaluación que son defendibles en función de los diferentes sistemas escolares y según qué momentos; en cualquier caso, el equilibrio evaluador requiere una pluralidad de planteamientos.

1.4.2. EVALUACIÓN Y CONTROL

Conviene distinguir entre evaluación y control, dado que existe una cierta confusión debido a que ambos se utiliza una información parecida.

La acción evaluadora se encuentra implicada en el proceso educativo, es crítica y supone ofrecer visiones no simplificadas de la realidad. Posibilita la interpretación de los hechos y el diagnóstico real y en profundidad de los problemas, e implica tanto a los sujetos evaluados

como a los agentes que la realizan. Bien aplicada, siempre es generadora de una cultura evaluativa.

El control es una prerrogativa y una obligación de la sociedad. El control es responsabilidad exclusivamente del poder legítimamente constituido y su misión consiste en el mantenimiento de la institución a través del equilibrio entre norma y realización individual. La evaluación incide en el aprendizaje social de valores (interiorización) y en la conformación de la cultura.

La acción conjunta de ambos factores debe gestionarse desde un modelo evaluativo, a fin de lograr un sistema justo y eficiente que relacione evaluación y control.

1.4. 3. EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

La evaluación de instituciones o programas es realmente una práctica relativamente reciente; se desarrolló, principalmente en los Estados Unidos, a finales del XIX.

“Entre las múltiples acciones que han de efectuarse para mejorar la calidad de la educación superior - y cuya realización permitiría que la acreditación también contribuya efectivamente a este propósito - está la

evaluación diagnóstica de programas e instituciones. La evaluación diagnóstica no califica, ni clasifica, ni discrimina, ni premia, ni castiga. La

evaluación diagnóstica busca, con un enfoque esencialmente constructivo, el conocimiento más sólido posible de los logros y deficiencias de la institución o programa evaluado - y las causas de estos

logros y deficiencias - para definir acciones de mejoramiento". PEREZ R. Manuel, *Materiales de Apoyo a la Evaluación Educativa* Nro 22. ANUIES, México, sin fecha.

1.4.4. LA AUTO EVALUACIÓN

Las instituciones de educación superior del país serán ahora protagonistas de la creación y aplicación de teorías, metodologías y procedimientos de evaluación y desarrollo institucional, concebidas para ellas y desde ellas mismas.

Las IES tendrán que construir un modelo de autoevaluación que, además de permitirles establecer el grado de coherencia entre lo que han definido que son o quieren ser y lo que efectivamente logran, deberá constituirse en el elemento dinamizador de un proceso permanente de cambio o de ajuste, orientado a la búsqueda de la calidad, en el marco de las intenciones explicitadas en su proyecto educativo institucional y en su misión.

"Solamente a partir de una autoevaluación institucional que se constituya en la base de un programa de desarrollo conducente a consolidar las fortalezas, corregir las debilidades y proyectar acciones y

procesos coherentes con la realización del Proyecto de las IES, se podrá desplazar a la institución a situaciones cualitativamente superiores”
BRUNNER J ,J Evaluación y financiamiento de la Educación Superior en América Latina. Santiago de Chile. 1994.

1.4.5. LA AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGUALCIÓN.

La vía de la autoevaluación orientada y asumida por la institución bajo el supuesto de articular el proceso y los resultados de la evaluación a la planeación y redefinición de acciones futuras de la universidad Gestora, beneficiaria de las actividades de las universidades en lo relacionado con la formación y la investigación, participante activa en los programas de servicio y fuente de financiación primordial para un segmento amplio de las Instituciones de Educación Superior en la actualidad, reclama un papel protagónico en la tarea de definir si estas instituciones responden a sus expectativas de calidad y eficiencia. La universidad sé auto evalúa entonces, en primera instancia, en la perspectiva de asumir la responsabilidad de calificar sus acciones. Una institución en búsqueda de la autorregulación, la vía de asumir desde su interior la responsabilidad de proceder autónomamente en pro de la excelencia, deberá explorar su potencial de compromiso en relación con varios principios.

Para KELLS,Herbert. “Un proceso de estudios cuidadoso y sistemático, con una conceptualización y procesos compartidos en su construcción y ejecución, y con una perspectiva académica clara en su fundamentación y desarrollo, que se cuente con los recursos financieros suficientes para

poder asumir los costos del equipo responsable de su liderazgo y ejecución, la puesta en marcha del proyecto y el desarrollo de los programas conducentes al mejoramiento institucional". (1994, pp. 105)

Antes de asumir el compromiso con la autorregulación y de vincular a la comunidad con la autoevaluación, la institución debería proyectarse, a partir de sus posibilidades financieras y operativas, el alcance y dimensión del proceso de autoevaluación que se asume. Si no hay viabilidad de emprender las acciones del programa de mejoramiento por dificultades económicas o de otra índole, más sano restringir el ámbito de evaluación a ciertas unidades o programas para poder desarrollar a cabalidad el proceso.

Para BRUNNER J, "Solamente a partir de una autoevaluación institucional que se constituya en la base de un programa de desarrollo conducente a consolidar las fortalezas, corregir las debilidades y proyectar acciones y procesos coherentes con la

realización del Proyecto de las IES, se podrá desplazar a la institución a situaciones cualitativamente superiores". (1994, pp. 204)

CAPITULO II

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN
DE LAS ENCUESTAS
EFECTUADAS A DOCENTES,
ESTUDIANTES Y ENTREVISTA
A LAS AUTORIDADES DEL
ITSA Y ESCUELA DE IDIOMAS**

CAPÍTULO II

2.- LA ACTIVIDAD ACADÉMICA EN LA ESCUELA DE IDIOMAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR AERONAUTICO.

2.1. ANÁLISIS DE LA ESCUELA DE IDIOMAS DEL ITSA

Con el avance de la ciencia y la tecnología exige que las instituciones educativas se fortalezcan para enfrentar competitivamente el desarrollo gigantesco de la ciencia, planeando estrategias administrativas que las guíen hacia objetivos de calidad, pertinencia y relevancia. Al determinar la estrategia de una institución, ésta es su eje direccional, para lo cual, debe contar con una organización eficaz y eficiente que propicie el alto desempeño de sus recursos humanos; directivos, administrativos, docentes y personal de apoyo, para elevar el nivel de calidad y excelencia en la formación integral del potencial humano. En los comienzos del siglo XXI están marcados por la hegemonía del "conocimiento". Los países Asiáticos recientemente industrializados han convencido al mundo de que la mayor riqueza de un país, no son los recursos naturales, sino el conocimiento, a partir de la cual se genera nuevos productos y tecnologías. Por eso han adquirido gran importancia las ciencias básicas y la investigación, en la que se encuentra orientada la Actividad Académica del ITSA.

2.2.- LA ESCUELA DE IDIOMAS DEL ITSA

La Escuela de Idiomas del ITSA, se atiende la satisfacción de necesidades institucionales de capacitación, no obstante permanece latente la necesidad de desarrollar estrategias de promoción y difusión,

que articulen la oferta institucional en programas interdisciplinarios y transdisciplinarios atendidos por grupos de académicos que asesoren y formulen propuestas, en un proceso interactivo de análisis que trascienda el ámbito individual de esta unidad académica.

2.3.- ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS DE LOS DOCENTES

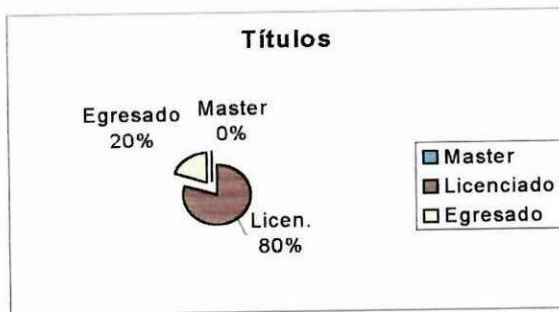
Una vez terminado el proyecto se ha elaborado la siguiente encuesta a todo el personal que ejerce la docencia, en La Escuela de Idiomas del ITSA, la misma que consta de 98 preguntas, de los cuales tenemos los siguientes resultados:

1.- ¿Indique el título académico que posee.?

CUADRO NO. 1

| ALTERNATIVA | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|-------------|----------|------------|
| MASTER | 00 | 00 % |
| LICENCIADO | 08 | 80 % |
| EGRESADO | 02 | 20 % |
| SUFICIENCIA | 00 | 00 % |
| TOTAL | 10 | 100 % |

GRAFICO NO. 1



Fuente: Encuesta a docentes
Elaboración: tesistas

Es evidente que no todos los docentes poseen el título de tercer nivel, acorde a las exigencias que nos pide la ley de educación superior. Del análisis de la primera interrogante, es notorio que el 80% de los docentes no poseen título de tercer nivel, y no cumplen con uno de los requisitos exigidos por la Ley de Educación Superior..

2.- ¿Asiste a eventos de capacitación pedagógica.?

CUADRO NO.2

| ALTERNATIVA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-------------|------------|------------|
| SIEMPRE | 06 | 60% |
| A VECES | 04 | 40% |
| NUNCA | 00 | 00% |
| TOTAL | 10 | 100% |

GRÁFICO NO. 2



Fuente : Encuesta a docentes

Elaboración : Tesistas

Los docentes encuestados , no asisten en su totalidad a esta clase de eventos, de lo que se deriva que la educación impartida no cumpla con las exigencias establecidas.

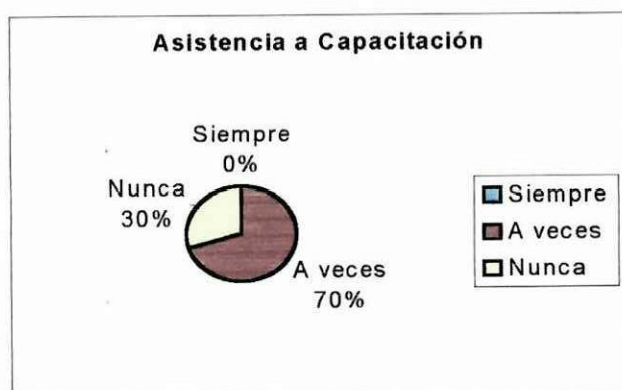
El análisis de los resultados, evidencian falta de un control de asistencia en forma obligatoria por parte del encargado de la Escuela de Idiomas , a eventos de capacitación pedagógica.

3.- ¿Asiste usted a eventos de capacitación en investigación científica.?

CUADRO NO. 3

| ALTERNATIVA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-------------|------------|------------|
| SIEMPRE | 00 | 00% |
| A VECES | 07 | 70% |
| NUNCA | 03 | 30% |
| TOTAL | 10 | 100% |

GRÁFICO NO. 3



Fuente: Encuesta a docentes
Elaboración: tesistas

No existe interés por parte de los docentes en asistir a esta clase de eventos, que es una de las exigencias que ellos tienen que cumplir de acuerdo a las leyes de educación superior.

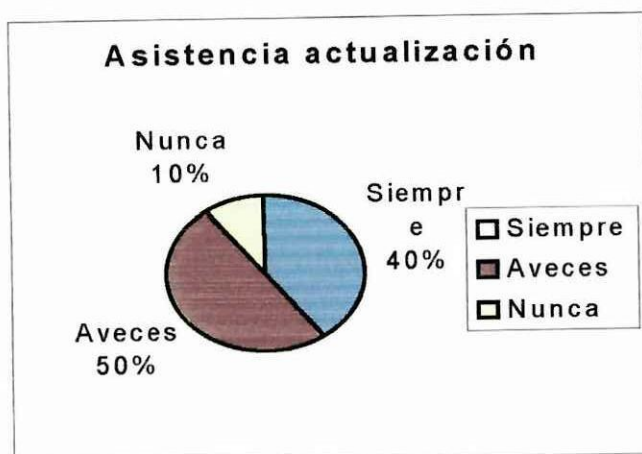
Realizando el análisis respectivo de la pregunta, se determina que existe desinterés por parte de los maestros en asistir a los diferentes eventos de capacitación en investigación científica. Con relación a la interrogante manifiestan: que no asisten por que no se ha promocionado, no existe la información respectiva acerca de esta clase de eventos, y otros asisten porque continúan estudiando o porque desean conocer.

4.-¿Asiste usted a eventos de actualización de conocimientos de su especialidad.?

CUADRO NO. 4

| ALTERNATIVA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-------------|------------|------------|
| SIEMPRE | 04 | 40% |
| A VECES | 05 | 50% |
| NUNCA | 01 | 10% |
| TOTAL | 10 | 100% |

GRÁFICO NO. 4



Fuente: Encuesta a docentes
Elaboración: tesisistas

Los docentes después de la encuesta realizada, ponen en evidencia que no todos asisten a esta clase de eventos, los cuales son de importancia para el mejoramiento de la calidad académica, lo que no permite alcanzar una educación acorde a las exigencias de la sociedad y las leyes que la rigen.

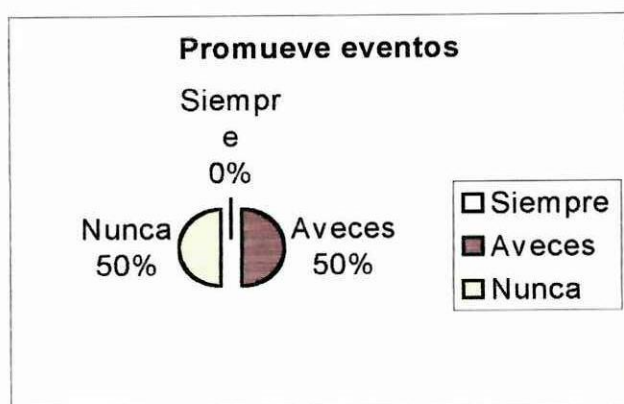
El análisis de la cuarta interrogante pone de manifiesto, que un 40% de los maestros asisten siempre a los eventos mencionados anteriormente, lo cual demuestra el desinterés y la falta de exigencia por parte de las autoridades.

5.- ¿La Escuela de Idiomas promueve eventos de vinculación con la colectividad (extensión hacia la sociedad).?

CUADRO NO. 5

| ALTERNATIVA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-------------|------------|------------|
| SIEMPRE | 00 | 00% |
| A VECES | 05 | 50% |
| NUNCA | 05 | 50% |
| TOTAL | 10 | 100% |

GRÁFICO NO. 5



Fuente: Encuesta a docentes

Elaboración: tesistas

De lo expuesto por los docentes, podemos interpretar que no cumplen con lo dispuesto por la Ley de Educación Superior, que dice que estas actividades se realizarán fuera de sus labores como docentes, que es una de sus obligaciones en su participación.

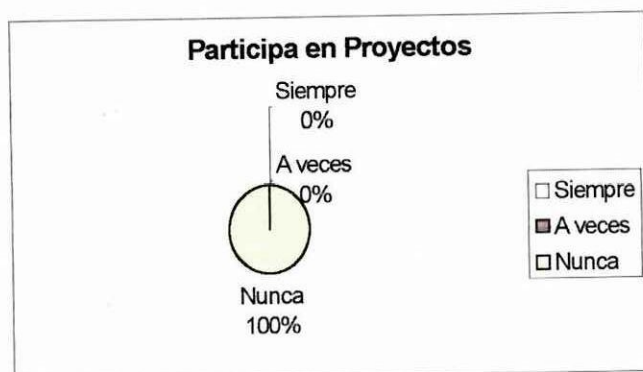
luego de su análisis respectivo solamente un 50% de los encuestados, manifiestan que realizan esta clase de eventos a veces, el problema radica en que no existe un plan macro al cual se puedan regir ya actuar los docentes que carecen de practicar actividades con la comunidad.

6.- ¿Participa usted en proyectos de investigación científica.?

CUADRO NO. 6

| ALTERNATIVA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-------------|------------|------------|
| Siempre | 00 | 00% |
| A veces | 00 | 00% |
| Nunca | 10 | 100% |
| Total | 10 | 100% |

GRÁFICO NO.6



Fuente: Encuesta a docentes
Elaboración: tesisistas

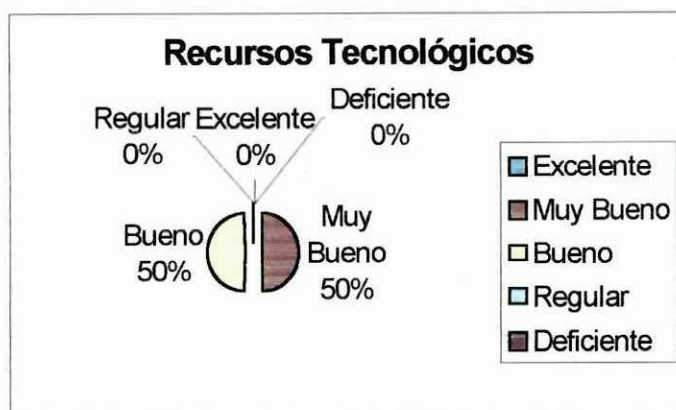
los docentes en su totalidad nunca participan en proyectos de investigación científica, lo que infiere la falta de conocimiento de las obligaciones que le exige la Ley de Educación superior, explícitamente en el (art. 50) del personal académico. Así como también la falta de una visión amplia por parte de la dirección, al no proyectarse como institución de educación superior regida por uno de sus ejes centrales que es la investigación y que se evidencie en el rendimiento académico y pueda asumir con responsabilidad el proceso de acreditación.

7.- ¿Cómo calificaría usted los recursos tecnológicos con que cuenta la Escuela de Idiomas.?

CUADRO NO. 7

| ALTERNATIVA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-------------|------------|------------|
| EXCELENTE | 00 | 0% |
| MUY BUENO | 05 | 50% |
| BUENO | 05 | 50% |
| REGULAR | 00 | 0% |
| DEFICIENTE | 00 | 0% |
| TOTAL | 10 | 100% |

GRÁFICO NO. 7



Fuente: Encuesta a docentes
Elaboración: tesisas

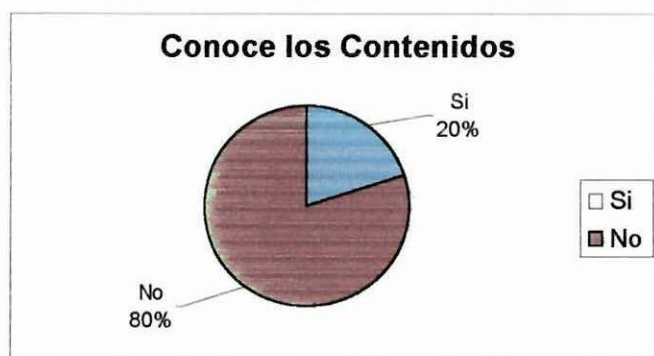
De los decentes encuestados manifiestan, que los recursos tecnológicos con los que cuenta la Escuela de Idiomas, para su funcionamiento están acordes a las exigencias para su normal funcionamiento. Es una gran ventaja contar con este equipamiento que proyecta una buena imagen institucional pero lo importante es saber servirse de ello para combinar la teoría con la práctica del idioma.

8.- ¿Conoce usted los contenidos de la Ley de educación Superior.?

CUADRO NO. 8

| ALTERNATIVAS | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------|------------|------------|
| SI | 02 | 20% |
| NO | 08 | 80% |
| Total | 10 | 100% |

GRÁFICO NO. 8



Fuente: Encuesta a docentes

Elaboración: tesistas

De la interpretación de la octava interrogante se pone de manifiesto que, existe una falta de conocimiento de los contenidos de La Ley De Educación Superior por falta de pertinencia y pertenencia institucional lo cual está provocando procesos tradicionales de dirección que están en contra del verdadero propósito de las instituciones de educación superior. La ley es para ponerla en práctica.

2.4 .- ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS DE LOS ESTUDIANTES

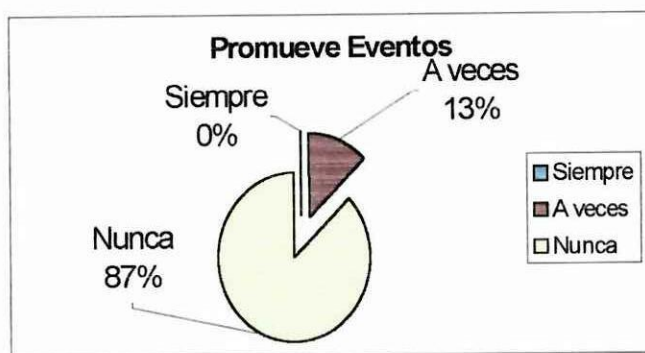
La encuesta realizada a los estudiantes en la Escuela de Idiomas del Instituto Aeronáutica, consta de 7 preguntas, con un total de 46 alumnos.

1.- ¿La escuela de Idiomas promueve eventos de investigación científica.?

CUADRO NO.1

| ALTERNATIVAS | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------|------------|------------|
| SIEMPRE | 00 | 00% |
| A VECES | 06 | 13% |
| NUNCA | 40 | 87% |
| TOTAL | 46 | 100% |

GRÁFICO NO.1



Fuente : Encuesta a estudiantes

Elaboración : tesistas

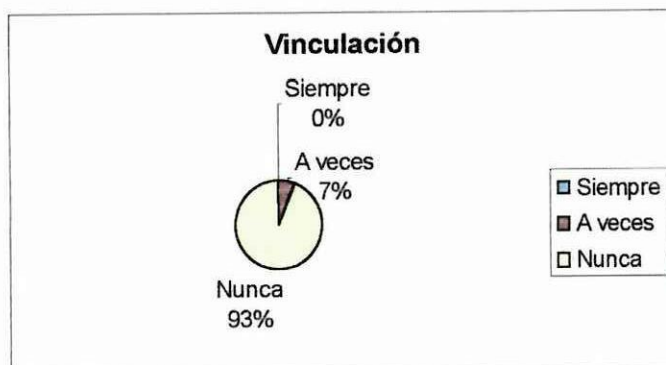
La interpretación de la primera interrogante a los estudiantes, se evidencia que las autoridades no promueven eventos de investigación científica, lo que infiere una despreocupación por parte de las autoridades en promover esta clase de eventos, ello también refleja que no se hace procesos investigativos en el aula.

2.- ¿La Escuela de Idiomas promueve eventos de vinculación con la colectividad (extensión hacia la sociedad)?.

CUADRO NO.2

| ALTERNATIVAS | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------|------------|------------|
| SIEMPRE | 00 | 00% |
| A VECES | 03 | 7 % |
| NUNCA | 43 | 93% |
| TOTAL | 46 | 100% |

GRÁFICO NO. 2



Fuente : Encuesta a estudiantes

Elaboración : tesistas

De lo que se concluye que la mayoría de los alumnos manifiestan que nunca, la Escuela de idiomas promueve eventos de vinculación con la colectividad, por cuanto los estudiantes nunca han tenido contacto con la comunidad en actividades educativo- comunitarias.

Es decir que se desconoce la intención que representa vincularse con la sociedad a la cual el instituto se debe.

3.-¿Participa usted en eventos de vinculación con la colectividad (extensión hacia la sociedad).?

CUADRO NO.- 3

| ALTERNATIVAS | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------|------------|------------|
| SIEMPRE | 01 | 2% |
| A VECES | 04 | 9% |
| NUNCA | 41 | 89% |
| TOTAL | 46 | 100% |

GRÁFICO NO.3



Fuente : Encuesta a estudiantes

Elaboración : tesistas

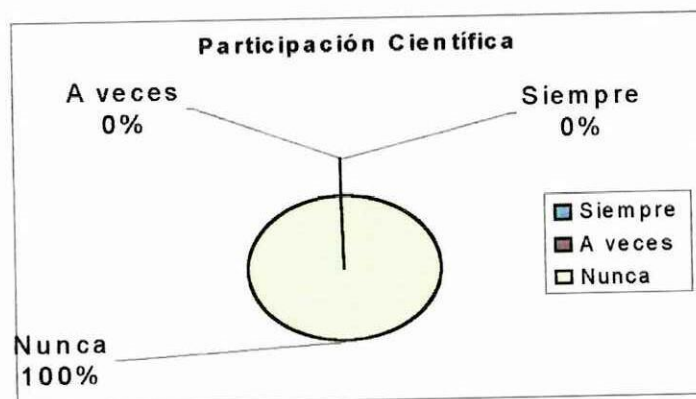
Es evidente que existe una falta de participación por parte de los estudiantes a esta clase de eventos, por diferentes razones que a continuación manifiestan;. nunca hay estímulo para el estudiante, no existe el asesoramiento y guía, por desconocimiento y por falta de tiempo de las personas encargadas de planificar, organizar y dirigir, por lo tanto como, se podría exigir a los estudiantes si desde arriba no hay lineamientos de quien deben accionar.

4.- ¿Usted ha participado en eventos – proyectos de investigación científica.?

CUADRO NO.4

| ALTERNATIVAS | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------|------------|------------|
| SIEMPRE | 00 | 00% |
| A VECES | 00 | 00% |
| NUNCA | 46 | 100% |
| TOTAL | 46 | 100% |

GRÁFICO NO.4



Fuente : Encuesta a estudiantes

Elaboración : tesistas

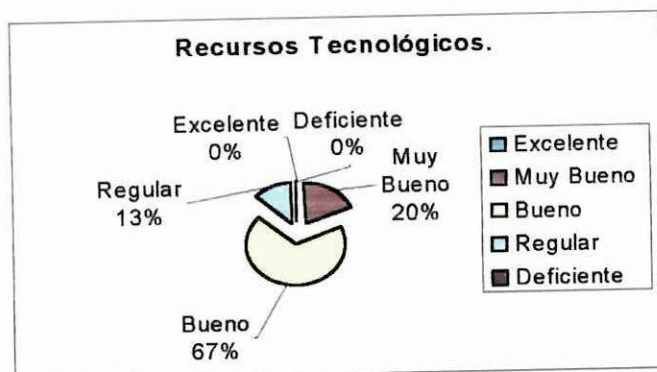
De lo expuesto por los estudiantes en su totalidad manifiestan que nunca han participado en eventos de proyectos de investigación; con relación a la pregunta manifiestan por las razones de tiempo, nunca han tenido oportunidad, por no tener la organización necesaria, en cuanto al lugar, y temas necesarios a tratarse. La práctica de la investigación por parte de autoridades, docentes se refleja en el aula, entonces que clase de estudiantes se está formando es la interrogante, es necesario el control y seguimiento para regular esta indispensable área .

5.-¿ Cómo calificaría usted los recursos tecnológicos con que cuenta la Escuela de Idiomas.?

CUADRO NO. 5

| ALTERNATIVA | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-------------|------------|------------|
| EXCELENTE | 00 | 00% |
| MUY BUENO | 09 | 20% |
| BUENO | 31 | 67% |
| REGULAR | 06 | 13% |
| DEFICIENTE | 00 | 00% |
| TOTAL | 46 | 100% |

GRÁFICO NO. 5



Fuente : Encuesta a estudiantes

Elaboración : tesistas

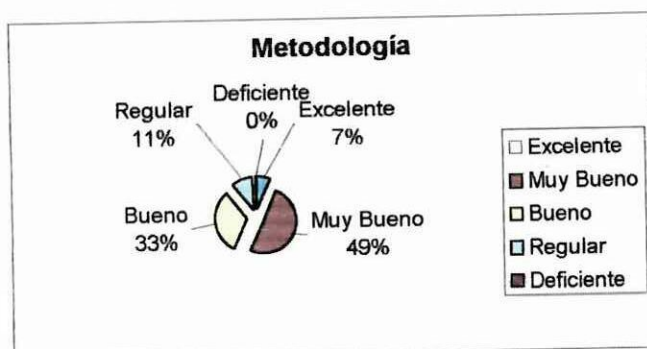
De lo manifestado por los estudiantes, en su gran mayoría manifiestan que los recursos tecnológicos con que cuenta la Escuela de Idiomas son adecuados para su normal funcionamiento., pero se debería mejorar la metodología con la cual se realizan las prácticas para alcanzar un buen desarrollo de las destrezas comunicativas del idioma.

6.-¿ Como calificaría la metodología empleada por los, docentes en el proceso de inter aprendizaje.?

CUADRO NO.6

| ALTERNATIVAS | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------|------------|------------|
| EXCELENTE | 03 | 07% |
| MUY BUENO | 23 | 49% |
| BUENO | 15 | 33% |
| REGULAR | 05 | 11% |
| DEFICIENTE | 00 | 00% |
| TOTAL | 46 | 100% |

GRÁFICO NO. 6



Fuente : Encuesta a estudiantes

Elaboración : tesistas

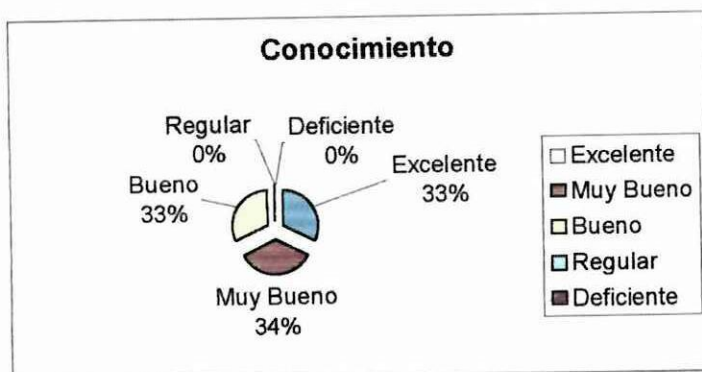
Los docentes si tienen una buena metodología pero siempre es necesario innovarse para estar actualizado y proyectar los nuevos retos de la educación actual, se nota que solo se centran en la asignatura específicamente y se olvidan de la doble funcionalidad que tiene la enseñanza del idioma, las mismas que se prestan para actividades de investigación. El perfil del maestro no debe centrarse solo en un limitado campo sino tener un perfil amplio e interdisciplinario y creativo para que demuestre un gran manejo metodológico en el aula obviamente con su competencia lingüística muy necesaria para complementar .

7.- ¿Como calificaría el dominio del conocimiento científico de los docentes.?

CUADRO NO. 7

| ALTERNATIVAS | FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------|------------|------------|
| EXCELENTE | 15 | 33% |
| MUY BUENO | 16 | 34% |
| BUENO | 15 | 33% |
| REGULAR | 00 | 00% |
| DEFICIENTE | 00 | 00% |
| TOTAL | 46 | 100% |

GRÁFICO NO. 7



Fuente : Encuesta a estudiantes

Elaboración : tesistas

La interpretación de la interrogante se concluye; que el dominio del conocimiento científico por parte de los docentes son adecuados para ejercer la enseñanza. En relación con la pregunta manifiestan: porque demuestran la importancia hacia los alumnos, en el orden que demuestran, sobre la metodología empleada en la enseñanza. Pero carecen de conocimientos generales de otras áreas de estudio para aplicarlas en el aula con una buena gerencia de la misma.

2.5 .-ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS DE LAS AUTORIDADES

Después de realizada la entrevista a las autoridades del ITSA como es; al Rector, y al Supervisor de la Escuela de Idiomas, Se recopiló los criterios que se manifiesta a continuación:

Entrevista al Sr Crnl Ing. Fausto Melo rector del Instituto Superior Tecnológico Aeronáutico.

1.- Considera que la actividad académica en la Escuela de Idiomas cumple con las exigencias de la Ley de Educación Superior (título de docentes, investigación, vinculación, con la colectividad, planificación, etc.).?

El Sr Coronel Fausto Melo Rector del Instituto Tecnológico Aeronáutico. En relación a la pregunta manifiesta: La Escuela de idiomas, ha tenido una gran acogida por parte de la colectividad, quienes han encontrado un valioso apoyo para el conocimiento de un nuevo idioma, que esta convirtiéndose en una herramienta de trabajo para todos. Siendo este el idioma más utilizado en la comunidad universal en diversos campos de importancia básica para el desarrollo personal, nacional, en la ciencia, la tecnología, el comercio y los mismos sistemas de comunicación, lo que nos obliga que nosotros brindemos una educación con calidad acorde a las exigencias emanadas por la Ley de Educación Superior,(capítulo VIII, Art.51)

2.-¿En la Escuela de Idiomas se ha llevado adelante procesos de auto evaluación con miras a la acreditación que exige la Ley de Educación Superior.?

El rector del Instituto Tecnológico Aeronáutica Sr. Coronel Fausto Melo manifiesta; que por medio de la Auto evaluación, se informa a la sociedad en general, sobre el nivel de desempeño institucional de La Escuela de Idiomas, a fin de garantizar su calidad, propiciando su depuración y mejoramiento, fomentando procesos permanentes de mejoramiento de la calidad académica y de gestión en nuestra Institución, por lo que se integra los procesos de Auto evaluación institucional, evaluación externa y acreditación a través del cumplimiento con la acreditación de nuestra institución,

3.-¿La Escuela de Idiomas cuenta con un Plan de Desarrollo.?

EL Sr. Fausto Melo Director del Instituto Tecnológica Aeronáutico: manifiesta que e n nuestro país la Educación debe ser asumida como un reto, el mayor de todos para nuestros pueblos, porque el desarrollo, en todas sus dimensiones, depende fundamentalmente de la educación; de una educación que prepare una generación que piense distinto. Los mitos no son patrimonio exclusivo de las sociedades primitivas; cada época crea los suyos, incluyendo la nuestra, uno de estos mitos es la competencia y la competitividad, creado por la mentalidad individualista, por tal razón las instituciones y particularmente la nuestra, debemos estar preparados a través de un plan de desarrollo que este orientado,

a superar todas estos desafíos futuros. Los países desarrollados nos ven y nos tratan como subdesarrollados.

4.-¿La Escuela de Idiomas promueve eventos de capacitación.?

EL Sr. Fausto Melo Director del Instituto Tecnológica Aeronáutico: dice que como Escuela de idiomas realmente no lo realizamos, lo realizamos como Instituto en todas las especialidades en general, es más nosotros continuamente estamos realizando eventos para todo nuestro personal en los diferentes campos por mencionar algunos: Control de calidad, Instructores Técnicos, gerencia Administrativa, etc, donde es indispensable el conocimiento del idioma inglés. Debido que todos los manuales que nuestro personal tiene como instrumento de trabajo están solamente en este idioma.

5.-¿La Escuela de Idiomas cuenta con suficientes recursos físicos, tecnológicos y laboratorios.?

EL Sr. Fausto Melo Director del Instituto Tecnológica Aeronáutico manifiesta: Aquí es donde nosotros podemos mencionar claramente que es una de nuestras fortalezas, ya que contamos con los recursos físicos necesarios para el normal funcionamiento de todo nuestro Instituto, nuestro edificio es propio, tenemos las suficientes áreas verdes y todo lo indispensable, además los recursos tecnológicos son los suficientes, nuestra Escuela de Idiomas cuenta con los laboratorios necesarios para que de los servicios necesarios y con la calidad acorde a las exigencia que nos pide la sociedad.

6.-¿ En la Escuela de Idiomas se ha realizado análisis del desempeño docente.?

El Sr. Rector del ITSA recalca que: La programación de la asignatura de inglés para la obtención de la Suficiencia tiene un enfoque funcional – creativo mediante el cual se pretende que los estudiantes desarrollen las destrezas receptivas del lenguaje, escuchar, leer, y las destrezas productivas, hablar, escribir. El programa (Spetrum), centra en recibir y compartir la información, Por lo que nuestros docentes tienen que garantizar el aprendizaje del idioma inglés, y estar sujetos a un continuo análisis de su enseñanza y desempeño como docente.

Análisis de la entrevista al Sr. Coronel Fausto Melo.

El análisis de entrevista realizada al Sr. Coronel Fausto Melo Rector del Instituto Tecnológico superior Aeronáutica, pone de manifiesto su criterio acerca del funcionamiento de la escuela de idiomas, donde es notorio sus fortalezas existentes son los recursos físicos y tecnológicos existentes, además que sus programas y metas están orientadas mas en visión como Instituto tecnológico, evidenciando que existe una despreocupación hacia la Escuela de Idiomas, donde se hace necesario la implementación de una buena gestión administrativa, la planificación de un plan de acción, además de un seminario de socialización de la Ley de Educación Superior, con miras al cumplimiento de las exigencias emanadas por la Ley de educación Superior, se pone de manifiesto la falta de apoyo a eventos de investigación, eventos de actualización pedagógica que estén orientados siempre a la Escuela de Idioma.

Entrevista al sr. subs Galo Cruz supervisor de la Escuela de Idiomas

1.- ¿En la Escuela de Idiomas, se ha socializado a los docentes los contenidos de la Ley de Educación Superior.?

El Sr. suboficial Galo Cruz supervisor de la Escuela de Idiomas manifiesta: realmente no se ha dado a conocer , porque es una obligación por parte de los docentes en conocerlo los contenidos de la Ley de Educación superior, asimismo es nuestra obligación fomentar y exigir que los docentes se encuentren actualizados con los adelantos que se dan en el campo pedagógico de la enseñanza en el idioma inglés

2.-¿La escuela de Idiomas promueve eventos - proyectos de investigación.?

El Sr. suboficial Galo Cruz supervisor de la Escuela de Idiomas: manifiesta que la investigación en nuestra institución esta más centrada en el campo técnico, específicamente en las escuelas de Aviónica, Logística, Telemática, que continuamente lo están realizando estos eventos y proyectos, aquí el estudiante necesariamente tiene que estar ala par con los adelantos científicos tecnológicos, por lo que deben realizar procesos investigativos, además de la experimentación, para poder culminar una tecnología, trabajamos conjuntamente con el Centro de Investigación y desarrollo (CID) del Ala N.-12, la misma que esta compuesta por profesionales que exclusivamente su labor consiste en proyectos de investigación y desarrollo para el benefició no solamente de la Fuerza Aérea sino además para el ámbito civil, por lo que puedo decirlo que nuestra labor esta centrada más en los proyectos .

3.-¿ Cuáles considera que son las principales debilidades necesarias de superarse en la Escuela de Idiomas.?

El Sr. suboficial Galo Cruz supervisor de la Escuela de Idiomas considera que: La Escuela de Idiomas no puede ser una excepción, a la que estamos expuestos todas las Instituciones; Como es el factor económico, los estudiantes no pueden continuar sus estudios por no contar con los recursos económicos suficientes, por lo que hay abandonos en sus estudios, siendo una de las principales debilidades.

Análisis de entrevista al Sr. Suboficial Galo Cruz supervisor de la Escuela de Idiomas.

El análisis de entrevista realizada al Sr. Suboficial Galo Cruz Supervisor de la Escuela de Idiomas, se evidencia la falta de conocimiento de los contenidos de la Ley de Educación Superior, además de lo que se deriva la falta de promoción como Escuela de Idiomas a los proyectos de investigación, por el desconocimiento a las obligaciones que emana la Ley de Educación Superior , lo que infiere que existe una despreocupación hacia la Escuela de Idiomas, donde se hace necesario la implementación de una buena gestión administrativa, la planificación de un plan de acción, además de un seminario de socialización de la Ley de Educación Superior, con miras al cumplimiento de las exigencias emanadas por la Ley de educación Superior,

2.6.- VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS.

De los resultados obtenidos del presente trabajo de investigación con las autoridades, docentes, y estudiantes tiene como objetivo realizar el estudio analítico – propositivo de la actividad académica en la “Escuela de Idiomas del Instituto Tecnológico Superior Aeronáutico” año lectivo “2002 – 2003” para verificar que si se ha cumplido la hipótesis planteada.

A través de los datos y resultados obtenidos de los instrumentos de investigación , se realiza la comprobación de la hipótesis planteada en este trabajo investigativo , la misma que se describe a continuación:

“Existen aspectos de la actividad académica en la Escuela de Idiomas del Instituto Tecnológico Superior Aerotécnico, que no cumplen a cabalidad los procesos de enseñanza aprendizaje apegados las exigencias de la Ley de Educación Superior” y de la sociedad en general”.

Después de haber obtenido los resultados de las investigaciones ya sea, con las entrevistas a las autoridades, encuestas a los docentes, y estudiantes, nos ha permitido verificar la hipótesis, puesto que la información solicitada a cada uno de los encuestados reflejan que dentro de la Escuela de Idiomas, es evidente que falta una mejor Legislación institucional para su mejor funcionamiento, socializar los contenidos de la ley de Educación Superior, promover eventos de vinculación con la

colectividad, promover eventos de capacitación pedagógica, con miras alcanzar su fortalecimiento y una educación de calidad.

2.7. CONCLUSIONES

- Los resultados obtenidos a través de la entrevista a las autoridades se ponen de manifiesto, la falta de una buena administración institucional, donde no existe un plan de desarrollo hacia la vinculación con la colectividad, falta de incentivar la participación en eventos – proyectos de investigación, donde haya la participación de todos quienes conforman la comunidad educativa
- Los docentes evidencian, poco interés en la participación de proyectos de investigación, actualización en sus conocimientos de especialización y su falta de participación en eventos de vinculación con la colectividad.
- Una vez realizado el análisis de los datos obtenidos de la encuesta realizada a los docentes, es evidente que existe una despreocupación por parte de los docentes en asistir a eventos de actualización pedagógica, eventos de capacitación científica. Lo que se hace necesario para brindar una educación de calidad acorde a las exigencias de la Ley de Educación Superior y de la sociedad.

- Los estudiantes, manifiestan la despreocupación por parte de las autoridades del Plantel por promover eventos de investigación, promover eventos de vinculación con la colectividad, dar ha conocer los contenidos de la malla curricular, además los estudiantes no participan en proyectos de investigación, por la falta de conocimiento e incentivos.

- La información obtenida en la investigación muestra que evidentemente, existen aspectos de la actividad académica y administrativa de la Escuela de Idiomas del Instituto Tecnológico Superior aeronáutico no cumple a cabalidad las exigencias de la Ley de Educación Superior, dejando de lado sus principales ejes: docencia, investigación y extensión .

- Por lo antes expuesto es necesario plantear una propuesta que permita llevar a cabo eficientemente las actividades de este centro de educación superior y superar las falencias encontradas.

CAPITULO II

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN
DE LAS ENCUESTAS
EFECTUADAS A DOCENTES,
ESTUDIANTES Y ENTREVISTA
A LAS AUTORIDADES DEL
ITSA**

CAPÍTULO III

PROPUESTA ALTERNATIVA: "ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE IDIOMAS DEL ITSA".

3.1 PRESENTACIÓN

Las instituciones educativas deben buscar en forma continúa la excelencia, sin embargo en el entorno de estas instituciones existen preocupaciones por la calidad del desempeño de las tareas que éstas realizan. La gestión educativa se constituye en un sistema de construcción, seguimiento y control de procesos y resultados, que se desarrolla con la participación consciente, activa, creativa y organizada de todos los actores involucrados en el hecho educativo, directivos y docentes, quienes tienen la responsabilidad de mejorar la estructura administrativa y elevar la calidad de la educación .

La actualización y capacitación de los docentes constituyen el mecanismo mediante el cual pretendemos alcanzar una educación de calidad, la organización institucional es el eje central, para el funcionamiento de toda institución y mas aun tratando de una institución educativa. A fin de alcanzar el mejoramiento tanto en la parte administrativa como académica nosotros ponemos a consideración la presente propuesta, no es una solución, pero consideramos que ayudará a tomar las correcciones necesarias por parte de las autoridades de la Escuela de Idiomas en busca del fortalecimiento de la Institución.

Nuestra propuesta consiste en la realización de un análisis a través de la matriz Foda; en la cual determinamos las fortalezas debilidades , oportunidades y amenazas, tanto en la parte administrativa como académica, a la vez proponemos la matriz de propuesta, y la creación de un Plan de Acción , en busca del mejoramiento tanto en la parte administrativa como en la Académica de la Escuela de Idiomas del ITSA.

Es impostergable implementar un nuevo modelo administrativo acorde con la dinámica social, que sea capaz; de ligar las políticas con la administración de los procesos, de explorar y aprovechar al máximo las potencialidades humanas, de armonizar el conocimiento con la acción, la ética y la moral con la eficiencia; y, sobre todo, que sea capaz de motivar y alcanzar la innovación permanente y el mejoramiento continuo.

3.2 ANTECEDENTES

Luego de haber realizado un análisis de la existencia de ciertos aspectos de la actividad académica en la escuela de idiomas del "ITSA", que no cumplen a cabalidad las exigencias de la ley de Educación Superior, en base a las entrevistas realizada a las autoridades, y las encuestas a los docentes y estudiantes, desarrollamos este documento con el fin de alcanzar el fortalecimiento de la Escuela de Idiomas y poder cumplir con todos los requerimientos que la Ley de Educación Superior exige, motivo por el que, ponemos de manifiesto el documento a la Institución. Hemos encontrado que existen aspectos de la actividad académica y administrativa que no cumple a cabalidad los procesos de enseñanza

aprendizaje apegados a las exigencias de la ley de Educación Superior , es por esto que se ha hecho indispensable que se planteen soluciones a los problemas que conduzcan a cambios que hagan que la institución se provea de los medios necesarios para la conducción hacia la excelencia, en relación a los fines educativos previstos para una sociedad que avanza. Esto implica que el docente debe estar en capacidad para transmitir conocimientos y despertar aptitudes que formen una sociedad acorde a los avances que nuestra sociedad exige.

Es preciso redimensionar las organizaciones educativas a través de la práctica de una gerencia, que reoriente su planificación, revitalice su comportamiento, renove estilos que permitan a las instituciones convertirse en una empresa de servicio con calidad a la sociedad; coordinando y evaluando el trabajo con técnicas de transformación humana.

La institución como eje de la situación motivadora, debe propiciar el deseo o la disposición de trabajar de una manera eficiente, para lo cual debe utilizar métodos que eliminen el formalismo en la clase y cree situaciones que provoquen aprendizajes significativos en el alumno, especialmente si se trata del aprendizaje del idioma inglés.

3.3 JUSTIFICACIÓN

La investigación realizada permite comprender y justificar la necesidad de plantear soluciones a las exigencias que no cumple la Escuela de

idiomas del ITSA, constituye un elemento valioso al permitir racionalizar de mejor manera los problemas de la organización administrativa, dando oportunidad a los actores educativos actuar democráticamente rompiendo una estructura tradicionalista y dando lugar a un nuevo esquema organizado que permita una transformación en procura de la excelencia de la institución.

Siempre que exista una necesidad humana de un bien o de un servicio, habrá necesidad de buscar una estrategia, pues hacerlo es la única forma de producir un bien o un servicio. Actualmente, una inversión inteligente requiere una base social que la justifique. Para tomar una decisión sobre una propuesta es necesario que esta sea sometida al análisis multidisciplinario de diferentes especialistas.

El desarrollo de los Recursos Humanos, la calidad educativa se sustenta en el desarrollo permanente de su personal académico y administrativo. La formación y capacitación de los recursos humanos son elementos indispensables para responder a las necesidades de educación, resolver la problemática del entorno en que se desenvuelve y lograr el crecimiento sostenido de la institución.

3.4. FUNDAMENTACIÓN

La propuesta que ponemos a consideración de las autoridades de la Escuela de Idiomas del instituto tecnológico superior aeronáutico, que consiste en la creación de un plan de acción a fin de alcanzar el

fortalecimiento del sistema Educativo – administrativo, dentro de un marco pedagógico, Psicológico y principios administrativos; los mismos que permitirá a las autoridades de la Institución realizar los correctivos necesarios con el propósito de alcanzar el fortalecimiento de la Escuela de Idiomas, tanto en el ámbito administrativo como también en el aspecto académico.

3.4.1 PRINCIPIOS ADMINISTRATIVOS

El presente trabajo investigativo se basa en la teoría de KOONTZ Y WEIHRIC manifiesta: “ La administración es el proceso de diseñar y mantener la organización, en el que las personal, trabajando en grupos, alcanzan con eficiencia metas seleccionadas”.

Nuestra propuesta será asumida desde el enfoque epistemológico de la **totalidad concreta**, ya que la práctica autogestionaria es parte fundamental de la interacción, que esta basada en la comunicación y participación permanente; que comprende el contexto en que se desarrolla sea este: social, cultural, económico, científico o técnico, cuyos elementos sujeto-objeto interactúan y están ligados, como parte de la innovación, transformación y creación.

Todo sistema educativo debe tener una acertada organización y administración para lograr los fines y objetivos propuestos por las leyes educativas, permitiendo transformaciones sociales. Es decir, vivimos de una administración y organización empírica, desorientada, bajo ciertos

objetivos que vienen a ser solo supuestos, para lo cual debe existir una verdadera transformación de la administración desde sus autoridades, a fin de llegar a un verdadero conocimiento como es la buena y correcta organización, y de esta manera encontrar un modelo de administración educativa y poner en práctica en todas y cada una de las instituciones educativas de nuestro país .

Toda investigación que se desarrolla en el campo educativo está de acuerdo en afirmar que no puede existir una buena educación sin una buena administración y organización, por lo que ponemos de manifiesto la importancia dentro de la vida y la dirección de las instituciones y en especial a la Escuela de idiomas del ITSA, a quienes dirigimos nuestra propuesta.

Las organizaciones educativas actualmente deben comprometerse tanto con el desarrollo personal como profesional de sus miembros, manteniendo un esquema competitivo, con óptimas relaciones interpersonales, con capacidad de organización, dinamismo e iniciativa; cualidades que le permitirán desplegar una eficiente y efectiva labor educativa y al mismo tiempo alcanzar la efectividad organizacional. Mantener el dialogo abierto con los actores educativos, permitirá conocer sus dificultades e inquietudes, para buscar soluciones a corto plazo y motivar a los miembros de la organización educativa a participar en proyectos nuevos e innovadores. El talento humano es el más importante en la organización educativa, el cuidado, la atención, la

capacitación constante, la madurez profesional y la evaluación continua, permitirá mantener el equilibrio institucional y la paz laboral.

3.4.2 . FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

La propuesta presentada en el marco de nuestro proyecto se encuentra enmarcada de la investigación social, sustentada por el paradigma Crítico Propositivo por (Habermas 1988) "se basa en liberar al hombre y lograr una mejor distribución del poder y de los recursos de la sociedad" Pone énfasis en las ideas de libertad, bondad y el derecho. Su preocupación prioritaria es lo trascendente, la definición de una concepción del hombre y del mundo. Con el apoyo de la ciencia y la tecnología la cual tiene características: ontológicas, Epistemológicas, axiológicas y metodológicas, procurando romper esquemas tradicionales enraizados en la educación ecuatoriana y señalar alternativas de administración novedosas, basadas en potencialidades que nos brinden el entorno y la institución educativa.

3.4.3. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

Hemos considerado para nuestro trabajo el paradigma "proceso producto" que es sustentado por (Dunkin y Biddle); "se basa en el comportamiento del profesor (proceso) y el rendimiento académico (producto)," presenta las cuatro clases de variables: variable presagio.- que se refiere al profesor; Variables contextuales.- se refiere al alumno y el ambiente; Variable proceso acciones observables del profesor y alumno en la clase; Variable producto.- el comportamiento final del

estudiante, los efectos inmediatos de la enseñanza como a largo plazo , como el crecimiento intelectual, social, emocional, habilidades, conocimientos etc.

Las instituciones educativas son para el ser humano la construcción continua donde se adquieren los conocimientos, aptitudes y actitudes para la toma de conciencia de si mismo y desempeñar su función en el mundo del trabajo y la vida pública, estimulando el autoestima, creatividad y valores de responsabilidades ante la sociedad sustentándonos en los siguientes aspecto: aprender a conocer, aprender a ser, aprender a vivir juntos, aprender actuar con sentido ético social.

3.4.4. FUNDAMENTACIÓN SOCIOLÓGICA

Según Piaget (1954) .- "el entorno es el elemento fundamental que incide en el proceso de configuración de los intereses, expectativas, actitudes y motivaciones, en los conocimientos previos desde el punto de vista cognitivo, efectivo y emocional".

Con la implementación de esta propuesta se pretende fortalecer la actividad académica de la escuela de Idiomas del ITSA , la misma que se encuentra sumergida en el tradicionalismo .Los aprendizajes significativos deberán irse construyendo en continua adaptación a una sociedad cambiante y plural que sean verdaderamente funcionales.

3.5. OBJETIVOS

3.5.1 OBJETIVO GENERAL:

- Brindar a las Autoridades de la Escuela de Idiomas del ITSA una propuesta que permita el mejoramiento de la calidad del proceso académico - administrativo de la Escuela de Idiomas.

3.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y Fortalecer las debilidades existentes en la Escuela de Idiomas del ITSA, a fin de alcanzar el mejoramiento de su activada académica.
- Elaborar un plan de acción con el propósito de mejorar el proceso administrativo de la Escuela de Idiomas del ITSA.
- Involucrar a la comunidad educativa en la actualización pedagógica y socialización de la Ley de Educación Superior.

3.6. IMPORTANCIA

Después de lo manifestado por los docentes y estudiantes hemos encontrado que en la Escuela de Idiomas del ITSA, existe una falta de organización en sus diferentes departamentos que la conforman, como también la existencia de ciertos aspectos de la actividad Académica que

no cumple a cabalidad con las exigencias de la Ley de Educación Superior.

Esperamos que con esta propuesta las autoridades de la institución puedan realizar los correctivos necesarios, una vez que hemos identificado sus debilidades, amenazas y además presentamos una matriz de propuesta, una matriz de impactos y el desarrollado del plan de acción de la Escuela de Idiomas.

Los directivos de la Escuela de idiomas deben estar conscientes que solo con la capacitación constante, se encaminará hacia la excelencia educativa, pero para ello se debe saber dirigir con un conocimiento científico, reflexivo, reciproco y humano. No pretendemos que la propuesta aquí presentada se tome como una última palabra, lo que pretendemos dar estrategias para quienes están inmersos en la administración y funcionamiento de la Escuela de Idiomas, pretendan el cambio en procura del fortalecimiento de la misma.

3.7. FACTIBILIDAD

La presente propuesta se fundamenta en realizar un análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas y la realización de un plan de acción en la Escuela de Idiomas, para el fortalecimiento de la institución, con miras alcanzar las exigencias que la Ley de Educación Superior. Además a través de las autoridades coordinar los diferentes cursos de capacitación pedagógica, socialización de la Ley de Educación

Superior para dar a conocer a todos los miembros de la comunidad educativa. Esto permitirá que las autoridades de la Escuela Idiomas con el apoyo de todos los docentes del área de inglés, puedan cumplir con las metas trazadas y a la vez alcanzar su fortalecimiento.

La propuesta se expone como una función de apoyo a la realización de los aspectos sustantivos de la educación mediante la decidida participación de directivos y profesores, quienes deben hacer un compromiso para aumentar y encauzar el enorme potencial que la gente trae consigo para el trabajo creativo y organizado.

3.8. IMPACTO

El impacto de la propuesta se reflejará en el mejoramiento de la calidad administrativa y de la educación de la Escuela de Idiomas del ITSA buscando el fortalecimiento de la excelencia académica y pedagógica:

3.8.1 Impacto Educativo. _ Los estudiantes apreciarán el mejoramiento educativo en el proceso enseñanza - aprendizaje, pues se evaluará tanto a los docentes y como también a los alumnos, para que alcance niveles altos de calidad, para que provea al estudiante de las herramientas necesarias para alcanzar un desempeño eficiente en la vida laboral o en los estudios superiores.

3.8.2 Impacto Pedagógico.- Entre las competencias centrales más importantes que el entorno actual demanda está sin duda la dirección

estratégica que las organizaciones deben impartir con el propósito ya sea de sobrevivir o crecer en un mundo que no para, ni para de cambiar, el siglo actual está caracterizado por ser el siglo del conocimiento, en el cual los mercados son globales y regulados a través de acuerdos internacionales, los productos tienen un alto contenido intelectual, la competitividad está basada en la educación de la gente y en su capacidad para generar y usar conocimiento e innovaciones y los principales bienes y servicios son: Humanware, Ingeniería de conocimiento y servicios de información, paradigmas éstos totalmente diferentes a aquellos que gobernaban a la sociedad industrial.

3.8.3 Impacto Administrativo.- El desconocimiento no puede ser situadas por irresponsabilidades improvisaciones, en la conducción de instituciones sean, privadas o públicas, mercantiles o sin fines de lucro, la responsabilidad social de las mismas demanda una administración estratégica.

La mera descripción de procesos académicos, administrativos, de los recursos e insumos de la institución y de sus resultados e impacto en la sociedad pueden quedar al nivel de información objetiva de orden cuantitativo; poco valor tendría resultados de este tipo para la institución y su entorno, la estructuración y organización de los medios adecuados para su logro, constituye información valiosa en el propósito de informar al público sobre la calidad de una institución.

3.8.4 Impacto Psicológico.- Dar a conocer las necesidades reales y los problemas más significativos que mantienen los involucrados directos con la institución de educación superior existentes (nacionales e internacionales) con nuevas modalidades educativas mediante el uso de tecnologías educativas que favorecen la educación abierta a distancia, buscando satisfacer necesidades de educación específicas y correspondientes al crecimiento industrial y de servicios, con programas dirigidos a esos sectores, con la imperiosa necesidad del conocimiento del idioma inglés. Se observa también una educación más personalizada.

La educación privada crecerá rápido y sustancialmente y la pública crecerá a un ritmo lento, con carencias marcadas de recursos económicos y con acciones orientadas a desarrollar diversas alternativas de ingreso económico. Las instituciones buscarán alianzas estratégicas para aprovechar sus fortalezas y ofrecer programas de mayor calidad y número.

3.9. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

| FACTORES INTERNOS | FACTORES EXTERNOS |
|---|--|
| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ Puntualidad ➤ Apertura a toda la ciudadanía: civiles y militares. ➤ Cinco laboratorios de idiomas. ➤ Biblioteca. ➤ Infraestructura (edificio) ➤ Reglamento interno ➤ Presupuesto económico autofinanciado por los estudiantes. ➤ Equipo especializado para dar soporte técnico a los laboratorios. ➤ Ubicación adecuada de la Escuela de Idiomas. ➤ Población estudiantil | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Realización de estudios en el exterior. ➤ Socialización Interinstitucional ➤ Convenio ITSA-UTC |
| DEBILIDADES | AMENAZAS |
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de conocimiento de la Ley de Educación Superior ➤ Falta de desarrollo de la investigación. ➤ Falta de actividades de vinculación con la comunidad. ➤ Falta de cultura de planificación. ➤ Delegar funciones a personal con perfil no apropiado a los puestos de trabajo. ➤ Falta de una Planificación curricular ➤ Falta de capacitación profesional ➤ Capacitación a personal que goza de privilegio afectivo. ➤ Inestabilidad laboral ➤ Falta de libertad de expresión. ➤ Escasa difusión y promoción de la Escuela de Idiomas. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Nivel de competencias comunicativas de las instituciones educativas de la ciudad, dentro del programa de suficiencia de Idioma. ➤ Crisis socio-económico que afecta a los estudiantes. ➤ Pérdida de creencia de la sociedad hacia las FF.AA. |

3.9.1. MATRIZ DE IMPACTOS

| FACTORES INTERNOS | | | | FACTORES EXTERNOS | | | |
|--|------------------|-----------------------|------------------|--|------------------|-----------------------|------------------|
| FORTALEZAS | Impacto | | | OPORTUNIDADES | Impacto | | |
| | A L T O | M e d i o | B A J O | | A L T O | Me d i o | Ba j o |
| Puntualidad | X | | | Realizar estudios en el exterior | | | X |
| Infraestructura (edificio) | X | | | Socialización Interinstitucional | | X | |
| Apertura a toda la ciudadanía: civiles y militares | | X | | Convenio ITSA-UTC | | X | |
| Cinco laboratorios de idiomas | X | | | | | | |
| Biblioteca. | X | | | | | | |
| Reglamento interno. | X | | | | | | |
| Presupuesto económico autofinanciado por los estudiantes | X | | | | | | |
| Equipo especializado para dar soporte técnico a los laboratorios | X | | | | | | |
| Población estudiantil | X | | | | | | |
| DEBILIDADES | Impacto | | | AMENAZAS | Impacto | | |
| | A L T O | M E D I O | B A J O | | A L T O | M E D I O | B a j o |
| Falta de conocimiento de la Ley de Educación Superior | X | | | Deserción por parte de los estudiantes | | X | |

| | | | | | |
|--|---|---|---|---|--|
| Falta de desarrollo de la investigación | X | | Nivel de competencias comunicativas de las instituciones educativas de la ciudad, dentro del programa de suficiencia de Idioma. | X | |
| Delegar funciones a personal con perfil no apropiado a los puestos de trabajo. | | X | Crisis socio-económico que afecta a los estudiantes | X | |
| Seguimiento académico continuo | | X | Perdida de creencia de la sociedad hacia las FF.AA. | X | |
| Falta de una Planificación curricular | | X | | | |
| Falta de capacitación profesional | X | | | | |
| Capacitación a personal que goza de privilegio afectivo | | X | | | |
| Inestabilidad laboral | | X | | | |
| Falta de libertad de expresión | | X | | | |
| Escasa difusión y promoción de la Escuela de Idiomas | | X | | | |

3.9.2. POLÍTICAS DE LA ESCUELA DE IDIOMAS

- Alcanzar el fortalecimiento permanente de la calidad de la educación vinculada directamente con la Escuela de Idiomas
- Practicar la solidaridad, libertad creatividad, y otros valores.
- Desarrollar el pensamiento, y habilidades de las destrezas del idioma inglés.

3.9.3. METAS

- Diseñar el currículo del programa de suficiencia del idioma inglés de la Escuela de Idiomas .
- Llevar ala práctica lo estipulado en la Ley de Educación Superior.
- Capacitar a los docentes en forma continua en el mejoramiento del idioma, en la investigación y en la vinculación con la colectividad.
- Elevar los procesos académicos, administrativos en forma permanente

3.10.. PLAN DE ACCIÓN DE LA ESCUELA DE IDIOMAS

| PROBLEMA | META | ACCIONES | RESPONSABLES | EJECUCION | VIAS DE CONTROL |
|--|---|---|-------------------------------------|---|--|
| ➤ Falta de conocimiento de la Ley de Educación Superior | Conocer profundamente la ley de Educación Superior. | - Seminario Taller durante un mes. | Autoridades ITSA | Director de la Escuela de Idiomas | Informes emitidos a las autoridades. |
| ➤ Falta de desarrollo de la investigación. | Desarrollar actividades investigativas. | - Planificación del seminario | Departamento Planificación ITSA. | Jefe del departamento de Planificación | Hojas de asistencia de los participantes. |
| ➤ Falta de planificación de actividades de vinculación con la comunidad. | Planificar actividades de vinculación con la colectividad. | Conferencia "English in this new century" dirigida a todos los docentes de Inglés del cantón Latacunga. | Autoridades ITSA | Supervisor de la Escuela de Idiomas | Entrega de certificados a los participantes. |
| ➤ Falta de cultura de planificación. | Conocer la elaboración de una planificación | Seminario Taller de Elaboración de Proyectos. | Departamento de planificación ITSA | Jefe del Departamento de Planificación | Presentación de proyectos educativos. |
| ➤ Delegar funciones a personal con perfil no apropiado a los puestos de trabajo. | Seleccionar al personal apropiado, a los distintos puestos de trabajo | Realizar la selección examinando sus hojas de vida | Departamento Planificación ITSA | Jefe de la Sección Personal. | Instrumentos de evaluación, control y seguimiento. |
| ➤ Falta de una Planificación curricular | Planificar debidamente | Realizar seminarios taller de elaboración de proyectos curriculares. | Departamento Planificación ITSA | Jefe del departamento de planificación ITSA | Revisión de las hojas de vida minuciosamente. |
| ➤ Falta de capacitación profesional | Alcanzar la capacitación de todos los docentes | A través de la elaboración de seminarios, de actualización pedagógica | Autoridades ITSA | Jefe del departamento de planificación ITSA | Presentación de certificados de asistencia |
| ➤ Capacitación a personal que goza de privilegio afectivo. | Abolir los privilegios afectivos. | Realizar la selección a través de exámenes. | Departamento Recursos Humanos ITSA. | Jefe del departamento de planificación ITSA | Hojas de asistencia de los participantes |
| ➤ Inestabilidad laboral | Lograr la permanencia laboral | Firmar contratos definitivos una vez pasada el periodo de pruebas. | Autoridades ITSA | Jefe del Departamento de Evaluación y control | Presentación de las notas de exámenes |
| ➤ Falta de libertad de expresión. | Lograr la expresión democrática | A través de seminarios de relaciones humanas | Departamento de relaciones públicas | Jefe de la sección Personal | Certificados de asistencia |

3.11. PROYECTO :SEMINARIO TALLER DE SOCIALIZACION DE LA LEY DE EDUCACION SUPERIOR.

1.- DATOS INFORMATIVOS

| | |
|-----------------------------------|--|
| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN : | Instituto "Tecnológico Superior Aeronáutico "Escuela de Idiomas" |
| TEMA : | socialización de la ley de Educación Superior |
| DIRECCIÓN : | Av Amazonas |
| PROVINCIA : | Cotopaxi |
| CANTON : | Latacunga |
| TELEFONO : | 2810 313 |
| SUSTENTAMIENTO : | Particular |
| DURACIÓN : | 60 Horas |
| LUGAR A REALIZARSE EL SEMINARIO : | Auditorio ITSA |

2.-INTRODUCCION

La educación es el mejor medio para desarrollar la inteligencia, permite la apropiación de la tecnología, la comprensión y redescubrimiento de la ciencia, la valoración de la cultura, la toma de conciencia de las capacidades personales y el desarrollo de la creatividad.

La inversión prioritaria en el capital humano constituye en la actualidad, un prerequisite indispensable para el crecimiento económico de un país, el capital humano es el recurso más precioso, tesoro invaluable, y garantía de futuro para la sociedad. De los recursos humanos depende el avance y uso apropiado de la tecnología, la conservación de la naturaleza. De las personas dependen: la paz, la democracia, la producción, la seguridad, la responsabilidad, con el planeta. Al presentar este seminario taller acerca de socializar los contenidos de la Ley de Educación Superior, pretendemos alcanzar determinados resultados en un periodo definido. ayudar para el

mejoramiento en los diferentes campos de la organización de la Escuela de Idiomas. La crisis de la educación es global y no exclusiva de los maestros. La educación esta desconectada de la vida, hay que reconocer sin embargo que los maestros deben afrontar sus responsabilidades especificas, pese alas malas condiciones económicas que estos deber afrontar.

3. JUSTIFICACIÓN

Al hablar de educación es hablar de innovación permanente y no habrá innovación sino existe capacitación constante y sostenida de los agente educativos involucrados en el sistema vigente.

Como docentes nuestro reto es devolver a la sociedad personas debidamente formadas con las capacidades y potenciales necesarios y que posibiliten afrontar los desafíos inherentes a esta nueva sociedad.

Si realmente existe interés en quienes conforman la comunidad educativa, por mejorar la calidad de la enseñanza, y por parte de las autoridades de mejorar la gestión administrativa, y si se entiende la innovación como una vía que lo haga posible, es obvio que la capacitación permanente del profesorado deberá buscar formulas que resulten más motivadoras y provoquen y animen al cambio. Los directivos del plantel deben preocuparse por mejorar la calidad de la educación , mejorara la gestión administrativa y concientes de la labor que realiza el docente en el aula, considere oportuno llevar adelante la presente propuesta de dar a conocer

los contenidos de la Ley de Educación Superior , mismo que permitirá reorientar proceso, obligaciones a los que tiene que afrontar ya sea como docentes y autoridades.

Al presentar un desconocimiento por parte de las autoridades, docentes, y estudiantes acerca de los contenidos de la Ley de Educación Superior, pretendemos contribuir con la presentación de este seminario taller alcanzar el fortalecimiento de la Escuela de Idiomas, corregir las debilidades existentes a través de estrategias que nos permitan alcanzar con las exigencias de la Ley de Educación Superior

4.- FUNDAMENTACIÓN

4.1 EL PROBLEMA GENERAL

La necesidad que todos quienes conforman la comunidad educativa de la Escuela de Idiomas , conozcan los contenidos de la Ley de Educación Superior ,para de esta manera, conozcan a las obligaciones están sujetos, y procurar el fortalecimiento de la Escuela de Idiomas.

4.2 PROBLEMAS PRINCIPALES

- La necesidad de alcanzar una buena gestión administrativa, con el propósito de superar las debilidades existe y alcanzar su fortalecimiento.
- La necesidad de socializar los contenidos de la Ley de Educación Superior, para de esta manera optimizar el rendimiento de todos quienes conforman la Escuela de Idiomas.

4.3- OBJETO DE ESTUDIO

Los contenidos de la Ley de Educación Superior

5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVOS GENERALES

- Socializar la Ley de Educación Superior en talleres de compartencia de experiencias a todos quienes conforman la comunidad educativa de la Escuela de Idiomas para alcanzar un mejor rendimiento gerencial y académico de la Escuela de Idiomas

5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Alcanzar un mejor rendimiento gerencial de la Escuela de Idiomas
- Dar a conocer las obligaciones a las que están sujetos los docentes.
- Mantener una constante actualización pedagógica, para el mejoramiento de la enseñanza por parte de los docentes
- Superar las debilidades detectadas en la Escuela de Idiomas

6. CONTENIDOS

6.1 Socialización de la Ley de Educación Superior.

- CAPITULO I
De la constitución, fines y objetivos del Sistema Nacional de Educación Superior
- CAPITULO II
De la asamblea de la Universidad Ecuatoriana
- CAPITULO III
Del consejo Nacional de Educación Superior
- CAPITULO IV
De la creación de las Universidades y Escuelas Politécnicas.
- CAPITULO V
De los Institutos Superiores

Técnicos y tecnológicos .

- CAPITULO VI
Del Gobierno de las Instituciones
Del Sistema Nacional de
Educación Superior
- CAPITULO VII
Del régimen Académico del
Sistema Nacional de Educación
Superior.
- CAPITULO VIII
Del Personal Académico
- CAPITULO IX
De los Estudiantes
- CAPITULO X
De los empleados y Trabajadores
- CAPITULO XI
Del financiamiento y del patrimonio
De las Instituciones y Organismos
Del Sistema Nacional de
Educación Superior.
- CAPITULO XII
Del Sistema Nacional
De Evaluación Y Acreditación
De la Educación Superior.
- CAPITULO XIII
De las sanciones
- DISPOCIONES GENERALES
- DISPOCIONES TRANSITORIAS

7.- HORARIO

LUNES A VIERNES DE 7:30 AM- A – 10:30 AM

8.- NUMERO DE PARTICIPANTES

| | |
|-------------------------|----|
| Autoridades | 3 |
| Docentes | 10 |
| Personal Administrativo | 2 |

invitados 5
Total 20

9.- INSTRUCTOR

Representante del Consejo Nacional de Educación Superior.
Invitados de universidades de Quito y Ambato.
Encargado del departamento de Planificación y Proyectos del ITSA

10 . PRESUPUESTO

INGRESOS

| No. Participantes | costo | total |
|-------------------|---------|----------|
| 20 | \$40,00 | \$800,00 |

| EQUIPO | COSTO |
|-------------------------------------|--------------|
| Transporte instructores | 100 |
| Útiles de Instrucción | 50 |
| Break para todos los participantes | 100 |
| Costa de certificados de asistencia | 50 |
| Gastos varios | 100 |
| Promoción | 100 |
| Total gastos | 500 |

SALDO: \$300,00

COSTO

Por participante: \$40,00

LUGAR: Sala de audiovisuales del ITSA.

DURACION DEL CURSO: 40 HORAS

11 . PROMOCION

Hacer conocer a todos quienes conforman la comunidad educativa de la Escuela de Idiomas, la importancia , obligaciones y beneficios que abarca el conocimiento de estas leyes.

12. CRONOGRAMA DE PLANIFICACION DETALLADA DEL SEMINARIO

| ACTIVIDADES | JUNIO | | | | JULIO | | | |
|------------------------------------|-------|---|---|---|-------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Recopilación de información | X | | | | | | | |
| Planificación | X | | | | | | | |
| Revisión y aceptación del proyecto | | X | | | | | | |
| Coordinación de instructores | | | X | | | | | |
| Coordinación de participantes | | | X | | | | | |
| Ejecución del seminario | | | | X | X | X | X | X |
| Evaluación final | | | | | | | | X |

13.- METODOLOGIA

- Mesa Redonda
- Debate
- Discusión
- Trabajo Colaborativo

14.- EVALUACION

El curso será aprobado con los siguientes parámetros:

- Asistencia 3 puntos
- Trabajos Grupales 3 puntos
- Exposiciones 3 puntos
- Tareas extras 1 punto
- Total: 10 puntos

Nota: Los certificados se entregarán por Aprobación y no por asistencia.

13.- BIBLIOGRAFÍA

Reglamento de La Ley de Educación Superior

14.- RECURSOS DIDACTICOS

- Ley de Educación Superior
- Infocus
- hojas de trabajo
- audiovisuales

CONCLUSIONES

El paradigma orientador de este trabajo es el procedimiento metodológico Empírico – Deductivo, con el cual, los resultados que se han obtenido de la investigación, permite aportar una propuesta para el mejoramiento de la actividad académica de la escuela de idiomas del ITSA, propendiendo alcanzar la eficiencia.

- A fin de alcanzar las exigencias de la Ley de Educación Superior, es indispensable la organización de la Escuela de Idiomas, y en la forma en que dirige sus estructuras, planes, procedimientos y recursos hacia el logro de unas determinadas metas, con el propósito de establecer la existencia y calidad de los recursos de la institución, de los programas, fortalezas y debilidades en las diferentes áreas de desempeño, que se puede alcanzar gracias a la implementación de una buena gestión de calidad, que es la base para que una institución brinde una educación de calidad, al mismo tiempo esta se fortalezca.

- En la Escuela de Idiomas no existe una planificación periódica para llevar a cabo procesos de evaluación interna, lo que permitirá a las autoridades detectar sus debilidades y a la vez poder buscar estrategias para la superación de las mismas, a fin de alcanzar su fortalecimiento.

- Las autoridades deben realizar todos los esfuerzos necesarios por dar a conocer los contenidos de la Ley de Educación Superior, a todos

quienes conforman la comunidad educativa, para que conozcan sus deberes y obligaciones a las que están sujetos .

- Falta por parte de las autoridades de la Escuela de Idiomas promover procesos de investigación; científica, pedagógica, y eventos de vinculación con la colectividad con miras a cumplir con las exigencias de la Ley de Educación Superior,

- En la escuela de Idiomas falta la realización de un análisis de la malla curricular, rediseñar la misma, dar a conocer sus contenidos a docentes y estudiantes,

- La metodología empleada en el proceso inter aprendizaje podemos decir que cumple con las exigencias establecidas ,además la infraestructura, laboratorios, biblioteca existentes es adecuada, para ejercer sus funcionamiento educativas.

RECOMENDACIONES

Este trabajo investigativo, es una alternativa institucional, pues, el diseño de un modelo de organización demanda la revisión minuciosa de procesos administrativos, político e institucional, y la toma de conciencia del entorno socio cultural de la sociedad inmediata, como beneficiaria directa de los servicios y productos que la Escuela de Idiomas ofrece.

Una vez terminado la presente investigación se recomienda lo siguiente:

- A fin de alcanzar las exigencias de la Ley de Educación Superior, es indispensable la organización de la Escuela de Idiomas, y en la forma en que dirige sus estructuras, planes, procedimientos y recursos hacia el logro de unas determinadas metas, con el propósito de establecer la existencia y calidad de los recursos de la institución, de los programas , fortalezas y debilidades en las diferentes áreas de desempeño, que se puede alcanzar gracias a la implementación de una buena gestión de calidad, que es la base para que una institución brinde una educación de calidad, al mismo tiempo esta se fortalezca .

- Se debe socializar los contenidos de la ley de educación superior a estudiantes y docentes, a estos últimos, además se debe recordarles algunas disposiciones que están dentro de sus obligaciones. Así; en el Capítulo VIII del Personal Académico. Art. 50.- El personal académico de las Instituciones del Sistema Nacional de Educación Superior esta conformado por los docentes, cuyo ejercicio de la cátedra podrá

combinare con la investigación, dirección, gestión y actividades de vinculación con la colectividad". Como también en el Art. 53.- "Los profesores de los centros de educación superior serán evaluados anualmente en su trabajo y desempeño académico."

- Las autoridades deben hacer uso de una de las Disposiciones Generales que emana la Ley de Educación Superior (Octava).- "El CONESUP auspiciará y fomentará las relaciones interinstitucionales entre universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores técnicos y tecnológicos, tanto nacional como internacionalmente, a fin de facilitar la coordinación en el desarrollo de sus actividades académicas, culturales, de investigación y de vinculación con la colectividad "con el propósito de despertar e incentivar a los docentes, a través de conferencias, seminarios sobre la importancia de tener una educación de calidad acorde a las exigencias que demanda la Ley de Educación superior.

- Las autoridades deben coordinar a través de conferencias, seminarios, la participación de los docentes y estudiantes en eventos- proyectos de investigación científica, con el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), puesto que, entre sus deberes y atribuciones que en el Art. 13 (Literal p) dice "promover y apoyar la investigación científica y tecnológica en los centros de educación superior, así como la gestión para su desarrollo interno y para la transferencia de resultados a la sociedad."

- Se debe realizar una planificación periódica donde se debe conocer los contenidos de la malla curricular existente en la Escuela de Idiomas, como también a través de su departamento de planificación realizar los estudios necesarios, para considerar si es necesario rediseñarlo.

- Crear incentivos para que todos los docentes participen o asistan, a los diferentes cursos de actualización pedagógica, de esta manera mejorar y estar al par con los adelantos pedagógicos y metodológicos en la enseñanza, del idioma inglés, con miras a ofrecer una educación de calidad. Además recordarles a los docentes que en el Capítulo I Del Personal Docente Art. 33 de la Ley de Educación Superior dice; "Los profesores de las instituciones de educación superior deberán demostrar la actualización permanente de conocimientos en las áreas en las cuales imparten su materia, para la cual el CONESUP reglamentará y establecerá los contenidos de evaluación periódica la que le servirá como garantía de la estabilidad del personal académico"

- Las autoridades de la institución deben poner en marcha la ejecución de un plan de acción, con miras al mejoramiento de la Escuela de Idiomas donde se debe la participación de las autoridades, docentes, personal administrativo, y estudiantes para alcanzar un proceso de estudios cuidadoso y sistemático, con una conceptualización y procesos compartidos en su construcción y ejecución y con una perspectiva académica clara en su fundamentación y desarrollo.

CHAPTER III

**ALTERNATIVE PROPOSAL: “STRATEGY FOR
THE INVIGORATION OF THE ACADEMIC
ACTIVITY OF THE LANGUAGES SCHOOL
THE ITSA.”**

CHAPTER III

ALTERNATIVE PROPOSAL: "STRATEGY FOR THE INVIGORATION OF THE ACADEMIC ACTIVITY OF THE LANGUAGES SCHOOL THE ITSA."

3.1 PRESENTATION

The educational institutions should look for the excellence continually, however in the environment of these institutions concerns exist for the quality of the acting of the tasks that these carry out. The educational administration is constituted in a construction system, pursuit and control of processes and results that it is developed with the conscious, active, creative and organized participation of all the actors involved in the educational fact, directive and administrative staff who have the responsibility to improve the administrative structure and to elevate the quality of the education.

The upgrade and training of the students, constitute the mechanism by means of which seek to reach an education of quality, the institutional organization it is the central axis, for the operation of all institution and but even being about an educational institution. In order to reach the improvement in the administrative part as academic we put to consideration the proposed present, it is not a solution, but we consider that it will help to take the necessary corrections on the part of the authorities of the School of Languages in search of the invigoration of the Institution.

Our proposal consists on the realization of an analysis through the Foda; in which determine the strengths weaknesses, opportunities and threats, so much in the administrative part as academic, at the same time we propose the proposal womb, and the creation of a Plan of Action, in search of the so much improvement in the administrative part as in the Academic of the School of Languages of the ITSA.

It is inevitable to implement a new in agreement administrative model with the social dynamics that is capable; the politicians with the administration of the processes, of to explore and to take advantage of to the maximum the human potentialities, of harmonizing the knowledge with the action, the ethics and the morals with the efficiency; and, mainly that is able to motivate and to reach the permanent innovation and the continuous improvement.

3.2 ANTECEDENTS

After having carried out an analysis of the existence of certain aspects of the academic activity in the school of languages of the "ITSA" that don't complete correctly with the demands of the law of Superior Education, based on the interviews carried out to the authorities, and the surveys to the teachers staff and students, we develop this document with the purpose of reaching the invigoration of the School of Languages and power to fulfill all the requirements that the Law of Superior Education demands, we show the document to the opposing Institution. That exist aspects of the academic and administrative activity that doesn't complete

correctly with the processes of teaching it is for this reason that it has become indispensable that thinks about solutions to the problems that lead to changes that make that the institution is provided of the necessary means for the conduction toward the excellence, in relation to the educational ends foreseen for a society that advances. This implies that the teachers should be in capacity to transmit knowledge and awakening aptitudes that form an in agreement society to the advances that our society demands.

It is precise to do changes with the educational organizations through the practice of a management that reorients their planning, revitalize their behavior, we renovated styles that allow to the institutions to become a company of service with quality to the society; coordinating and evaluating the work with technical of human transformation.

The institution like axis of the motivational situation, it should propitiate the desire or the disposition of working in an efficient way, for that which should use methods that eliminate the formalism in the class and it believes situations that cause significant leanings in the student, especially if it is the learning of the English language.

3.3 JUSTIFICATION

The carried out investigation allows to understand and to justify the necessity to outline solutions to the demands that it doesn't complete the School of languages of the ITSA, it constitutes a valuable element when

allowing to rationalize in a better way the problems of the administrative organization, giving opportunity to the educational actors to act breaking a traditionalist structure democratically and giving place to a new organized outline that allows a transformation in it offers of the excellence of the institution.

Whenever a human necessity of a good exists or of a service, there will be necessity to look for a strategy, because to make it is the only form of producing a well or a service. At the moment, an intelligent investment requires a social base that justifies it. To make a decision on a proposal it is necessary that this it is subjected to the analysis of different specialist.

The development of the human resources, the educational quality is sustained in its academic and administrative personnel's permanent development. The formation and training of the human resources are indispensable elements to respond to the education necessities, to solve the problem of the environment in that it is unwrapped and to achieve the sustained growth of the institution.

3.4. FOUNDATION

The proposal that we put to consideration of the authorities of the School of Languages of the institute technological aeronautical superior that consists on the creation of an action plan in order to reach the invigoration of the Educational system-administrative, inside a pedagogic, Psychological mark and administrative principles; the same

ones that it will allow the authorities of the Institution to carry out the necessary correctives with the purpose of reaching the invigoration of the School of Languages, so much in the administrative environment as well as in the academic aspect.

3.4.1 ADMINISTRATIVE PRINCIPLES

The present investigative work is based on the theory of KOONTZ AND apparent WEIHRIC: "The administration is the process of to design and to maintain the organization, in the one that the personal, working in groups, they reach with efficiency selected goals."

Our proposal will be assumed from the focus epistemologist of the concrete entirety, since the practice would self-manage it is fundamental part of the interaction that this based on the communication and permanent participation; that understands the context in that it is developed it is this: social, cultural, economic, scientific or technical whose elements fellow-object interaction and they are bound, like part of the innovation, transformation and creation.

All educational system should have a guessed right organization and administration to achieve the ends and objectives proposed by the educational laws, allowing social transformations. That is to say, we live off an administration and empiric, disoriented organization, under certain objective that come to be alone supposed, for that which a true transformation of the administration should exist from its authorities, in

order to arrive to a true knowledge like it is the good and correct organization, and this way to find a model of educational administration and to put into practice in all and each one of the educational institutions of our country.

All investigation that is developed in the educational field agrees on affirming that a good education cannot exist without a good administration and organization, for what we show the importance inside the life and the address of the institutions and especially to the School of languages of the ITSA to who we direct our proposal.

The educational organizations at the moment should commit so much with the personal development as professional of their members, maintaining a competitive outline, with good interpersonal relationships, with organization capacity, dynamism and initiative; qualities that will allow him to deploy an efficient and effective educational work and at the same time to reach the organizational effectiveness. To maintain the dialogue open with the educational actors, will allow knowing their difficulties and restlessness, to look for short-term solutions and to motivate the members of the educational organization to participate in new and innovative projects. The human talent is the most important in the educational organization, the care, the attention, the constant training, the professional maturity and the continuous evaluation, will allow to maintain the institutional balance and the labor peace.

3.4.2. PHILOSOPHICAL FOUNDATION

The proposal presented in the mark of our project is framed of the social investigation, sustained by the Critical paradigm Propositive for (Habermas 1988) "it is based on to liberate the man and to achieve a better distribution of the power and of the resources of the society" it Puts emphasis in the ideas of freedom, kindness and the right.

Their high-priority concern is the transcendent thing, the definition of the man's conception and of the world, with the support of the science and the technology which has characteristic: onto logic, Epistemological, axiological and methodological, trying to break traditional outlines taken root in the Ecuadorian education and to point out alternative of novel administration, based on potentialities that offer us the environment and the educational institution.

3.4.3. PEDAGOGIC FOUNDATION

We have considered for our work the paradigm "process product" that is sustained for (Dunkin and Biddle); "se base on the professor's behavior (process) and the academic yield (product)," it presents the four classes of variables: variable premonition. - That refers to the professor; contextual Variables. - it refers to the student and the atmosphere; Variable process works the professor's observable and student in the class; Variable product. - The student's final behavior, the immediate effects of the teaching like long term, as the intellectual, social, emotional growth, abilities, knowledge etc. The educational institutions

are for the human being the continuous construction where the knowledge, aptitudes and attitudes are acquired for the taking of conscience of if same and to carry out their function in the silent of the work and the public life, stimulating the self-esteem, creativity and values of responsibilities before the society sustaining us in the following aspect: to learn how to know, to learn how to be, to learn how to live together, to learn to act with social ethical sense.

3.4.4. SOCIOLOGICAL FOUNDATION

According to Piaget (1954). - "The environment is the fundamental element that impacts in the process of configuration of the interests, expectations, attitudes and motivations, in the previous knowledge from the point of view cognitive, effective and emotional."

With the implementation of this proposal we seek to strengthen the academic activity of the school of Languages of the ITSA, the same one that is submerged in the traditionalism .it will leave building in continuous adaptation to a changing society and plural that are truly functional.

3.5. OBJECTIVES

3.5.1 GENERAL OBJECTIVE:

- To offer to the Authorities of the School of Languages of the ITSA a proposal that it allows the improvement of the quality of the academic process - administrative of the School of Languages.

3.5.2 SPECIFIC OBJECTIVES

- To identify and to strengthen the existent weaknesses in the School of Languages of the ITSA, in order to reach the academic improvement of their activated.

- To elaborate an action plan with the purpose of improving the administrative process of the School of Languages of the ITSA.

- To involve to the educational community in the pedagogic upgrade and socialization of the Law of Superior Education.

3.6. IMPORTANCE

After that manifested by the teachers and students we have found that in the School of Languages of the ITSA, an organization lack exists in its different departments that conform it, as well as the existence of certain aspects of the Academic activity that doesn't fulfill to correctly the demands of the Law of Superior Education.

We wait that with this proposal the authorities of the institution can carry out the necessary correctives, that we have identified their weaknesses; threats and we also present a proposal womb, a womb of impacts and the one developed of the plan of action of the School of Languages.

The directive of the School of languages should be conscious that alone with the constant training, it will head toward the educational excellence,

but for it should be known how to direct it with a scientific, reflexive knowledge, reciprocate and human. We don't seek that the proposal here presented it takes like a last word, what we seek to give strategies for those who are immersed in the administration and operation of the School of Languages, seek the change in it offers of the invigoration of the same one.

3.7. FEASIBILITY

The proposed present is based in carrying out an analysis of the strengths, weaknesses, opportunities, threats and the realization of a Action plan in the School of Languages, for the invigoration of the institution, with aims to reach the demands that the Law of Superior Education. Also through the authorities to coordinate the different courses of pedagogic capitation, socialization of the Law of Education Superior to give to know all the members of the community Educational. This will allow that the authorities of the School Languages with the support of all the teachers staff of English's area, they can fulfill the traced goals and at the same time to reach their invigoration.

The proposal is exposed like a support function to the realization of the aspects nouns of the education by means of the resolved participation of directive and professors who should make a commitment to increase and to channel the enormous potential that people bring gets for the creative and organized work.

3.8. IMPACT

The impact of the proposal will be reflected in the improvement of the administrative quality and of the education of the School of Languages of the ITSA looking for the invigoration of the academic and pedagogic excellence:

3.8.1 Impact Educative. _ The students will appreciate the educational improvement in the process teaching - learning, because it will be evaluated so much to the teachers staff staff and as well as to the students, so that it reaches high levels of quality, so that it provides the student of the necessary tools to reach an efficient acting in the labor life or in the superior studies.

3.8.2 Impact Pedagogic. - Among the most important central competitions that the environment current demand the strategic address that the organizations should either impart with the purpose of to survive or to grow in a world that doesn't stop, is without a doubt neither it stops of changing, the current century it is characterized to be the century of the knowledge, in which the markets are global and regulated through international agreements, the products have a high intellectual content, the competitiveness is based on people's education and in its capacity to generate and to use knowledge and innovations and the main goods and services are: Human ware, Engineering of knowledge and services of information, paradigms these completely different to those that governed to the industrial society.

3.8.3 Impact Administrative. - The ignorance cannot be located by responsibilities improvisations, in the conduction of institutions they are, private or public, mercantile or without ends of lucre, the social responsibility of the same demand a strategic administration.

The mere description of academic, administrative processes, of the resources and inputs of the institution and of their results and impact in the society can be at the level of informs objective of quantitative order; little value would have results of this type for the institute and its environment, the structuring and organization of the appropriate means for its achievement, it constitutes valuable information in the purpose of informing the public about the quality of an institution.

3.8.4 Impact Psychological. - To give to know the real necessities and the most significant problems that maintain those involved direct with the existent institution of superior education (national and international) with new educational modalities by means of the use of educational technologies that you/they favor the education open to distance, looking for to satisfy specific education necessities and corresponding to the industrial growth and of services, with programs directed to those sectors, with the imperious necessity of the knowledge of the English **language**. It is also observed a more personalized education.

The private education will grow quick and substantially and the public one will grow to a slow rhythm, with marked lacks of economic resources and with actions guided to develop diverse alternatives of economic entrance.

The institutions will look for strategic alliances to take advantage of their strengths and to offer programs of more quality and number.

3.9. SITUATIONAL DIAGNOSIS

| INTERNAL FACTORS | EXTERNAL FACTORS |
|--|--|
| <p>STRENGTHS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Punctuality ➤ Opening to the whole citizenship: civil and military. ➤ Five laboratories of languages. ➤ Library. ➤ Infrastructure (building) ➤ internal regulation ➤ Presupposed economic self-financed by the students. ➤ An equip specialized to give support technician to the laboratories. ➤ Appropriate location of the School of Languages. ➤ Student population | <p>OPPORTUNITIES</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Realization of studies in the exterior. ➤ Socialization Inter institutional ➤ Agreement ITSA-UTC |
| <p>WEAKNESSES</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Lack of knowledge of the Law of Superior Education ➤ It lacks of development of the investigation. ➤ Lack of linking activities with the community. ➤ Lack of culture of planning. ➤ To delegate functions to personal with non-appropriate profile to the work positions. ➤ It lacks of a curricular Planning ➤ Lack of professional training ➤ Training to personnel that enjoys of it privileged affective. ➤ Labor uncertainty ➤ Freedom of speech lack. ➤ Scarce diffusion and promotion of the School of Languages. | <p>THREATS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Level of talkative competitions of the educational institutions of the city, inside the program of sufficiency of Language. ➤ Socio-economic crisis that affects the students. ➤ Lost of belief of the society toward the FF.AA. |

3.9.1 WOMB OF IMPACTS

| INTERNAL FACTORS | | | | EXTERNAL FACTORS | | | | |
|--|--|-----------------------|----------------------------|------------------|---------------------------------------|-----------------------|----------------------------|-------------|
| STRENGTHS | | Impact | | OPPORTUNITIES | | Impact | | |
| | | H i g h t | M e d i u m | L o w | | H I G H t | M E D I U m | L O w |
| Punctuality | | X | | | To carry out studies in external the | | | X |
| Infrastructure (building) | | X | | | Socialization Interinstitucional | | X | |
| Opening to the whole citizenship: civil and military | | | X | | Agreement ITSA-UTC | | X | |
| Five laboratories of languages | | X | | | | | | |
| Library. | | X | | | | | | |
| I regulate internal. | | X | | | | | | |
| Presupposed economic self-financed by the students | | X | | | | | | |
| I equip specialized to give support technician to the laboratories | | X | | | | | | |
| Student population | | X | | | | | | |
| WEAKNESSES | | Impact | | THREATS | | Impact | | |
| | | H I G H t | M E D I u m | L O w | | H I G H t | M E D I U m | L O w |
| | | X | | | Desertion on the part of the students | | X | |

| | | | | | | |
|---|---|---|--|---|--|---|
| Lack of knowledge of the Law of Superior Education | | | | | | |
| It lacks of development of the investigation | X | | | Level of talkative competitions of the educational institutions of the city, inside the program of sufficiency of Language. | | X |
| To delegate functions to personal with non-appropriate profile to the work positions. | | X | | Socio-economic crisis that affects the students | | X |
| Continuous academic pursuit | | X | | Lost of belief of the society toward the FF.AA. | | X |
| It lacks of a curricular Planning | | X | | | | |
| Lack of professional training | X | | | | | |
| Training to personnel that enjoys of it privileged affective | | X | | | | |
| Labor uncertainty | | X | | | | |
| Freedom of speech lack | | X | | | | |
| Scarce diffusion and promotion of the School of Languages | | X | | | | |

3.9.2. POLITICAL OF THE SCHOOL OF LANGUAGES

- To reach the permanent invigoration of the quality of the education linked directly with the School of Languages
- To practice the solidarity, liberate creativity, and other values.
- To develop the thought, and abilities of the dexterities of the English language.

3.9.3. PUT

- To design the curriculum of the program of sufficiency of the English language of the School of Languages.
- To take practical wing that specified in the Law of Superior Education.
- To qualify to the educational ones in continuous form in the improvement of the language, in the investigation and in the linking with the collective.
- To elevate the academic processes, administrative in permanent form

3.10.. PLAN OF ACTION OF THE SCHOOL OF LANGUAGES

| PROBLEM | PUT | WORK | RESPONSIBLE | EXECUTION | ROADS OF CONTROL |
|---|---|---|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ Lack of knowledge of the Law of Superior Education ➤ It lacks of development of the investigation. ➤ Lack of planning of linking activities with the community. ➤ Lack of culture of planning. ➤ To delegate functions to personal with non-appropriate profile to the work positions. ➤ It lacks of a curricular Planning ➤ Lack of professional training ➤ Training to personnel that enjoys of it privileged affective. ➤ Labor uncertainty ➤ Freedom of speech lack. | <ul style="list-style-type: none"> To know the law of Superior Education deeply. To develop investigative activities. To plan linking activities with the collective. To know the elaboration of a planning To select the appropriate personnel, to the different work positions To plan properly To reach the training of all the educational ones To abolish the affective privileges. To achieve the labor permanency To achieve the democratic expression | <ul style="list-style-type: none"> - Seminar Shop during one month. - Planning of the seminar He/she confers "English in this new century" directed to all the educational of English of the canton Latacunga. Seminar Shop of Elaboration of Projects. To carry out the selection examining their leaves of life To carry out seminars shop of elaboration of curricular projects. Through the elaboration of seminars, of pedagogic upgrade To carry out the selection through exams. To sign contracts definitorios a you see last the period of tests. Through seminars of human relationships | <ul style="list-style-type: none"> Authorities ITSA Department Planning ITSA. Authorities ITSA Department of planning ITSA, Department of human resources ITSA Department Planning ITSA Department Planning ITSA Authorities ITSA Department Resources Human ITSA. Authorities ITSA Department of public relationships | <ul style="list-style-type: none"> Director of the School of Languages Boss of the department of Planning Supervisor of the School of Languages Boss of the Department of Planning Boss of the Personal Section. Boss of the department of planning ITSA Boss of the department of planning ITSA Boss of the Department of Evaluation and control Boss of the Personal section | <ul style="list-style-type: none"> Inform emitted to the authorities. Leaves of the participants' attendance. He/she surrenders from certificates to the participants. Presentation of educational projects. Evaluation instruments, control and pursuit. Revision of the leaves of life minutely. Presentation of certificates of attendance Leaves of the participants' attendance Presentation of the notes of exams Certificates of attendance |

**3.10. PROJECT: SEMINARY SHOP OF SOCIALIZATION OF THE
LAW OF SUPERIOR EDUCATION.**

1.- INFORMATIVE DATA

| | | |
|--------------------------------------|---|--|
| NAME OF THE INSTITUTION | : | Institute "Technological Aeronautical Superior "school of Languages" |
| FEAR | : | socialization of the law of Superior Education |
| ADDRESS | : | Av Amazons |
| COUNTY | : | Cotopaxi |
| CANTON | : | Latacunga |
| TELEPHONE | : | 2810 313 |
| SUPPORT | : | Matter |
| DURATION | : | 60 hours |
| PLACE TO BE CARRIED OUT THE Seminary | : | Auditory ITSA |

2.-INTRODUCTION

The education is the best means to develop the intelligence; it allows the appropriation of the technology, the understanding and rediscovery of the science, the valuation of the culture, the taking of conscience of the personal capacities and the development of the creativity.

The high-priority investment in the human capital constitutes at the present time, an indispensable prerequisite for the economic growth of a country, the human capital is the most beautiful resource, treasure invaluable, and future guarantee for the society. Of the human resources it depends the advance and appropriate use of the technology, the conservation of the nature. Of people they depend: the peace, the democracy, the production, the security, the responsibility, with the planet.

When presenting this seminar shop about socializing the contents of the Law of Superior Education, we seek to reach certain results in a defined period. To help for the improvement in the different fields of the organization of the School of Languages. The crisis of the education is global and the teachers' non-sole right. The education this disconnected of the life, is to recognize however that the teachers should confront their responsibilities you specify, spite wings bad economic conditions that these duty to confront.

3. JUSTIFICATION

When speaking of education it is to speak of permanent innovation and there won't be innovation but the educational agent's constant and sustained training involved in the effective system exists.

As educational our challenge is to return to the society people properly formed with the capacities and necessary potentials and those they facilitate to confront the inherent challenges to this new society.

If interest really exists in those who conform the educational community, to improve the quality of the teaching, and on the part of the authorities of improving the administrative administration, and if he/she understands each other the innovation like a road that it makes it possible, it is obvious that the faculty's permanent training will look for you formulate that they are more motivational and cause and encourage to the change.

The directive of the facility should worry to improve the quality of the education, it improved the administrative administration and conceits of the work that it carries out the teachers staff in the classroom, consider opportune to take the proposed present ahead of giving to know the contents of the Superior, same Law of Education that it will allow to reorient process, obligations to those that he/she either has to confront as educational and authorities. When presenting an ignorance on the part of the authorities, educational, and students about the contents of the Law of Superior Education, we seek to contribute with the presentation of this seminar shop to reach the invigoration of the School of Languages, to correct the existent weaknesses through strategies that allow us to reach with the demands of the Law of Superior Education

4.- FOUNDATION

4.1 THE GENERAL PROBLEM

The necessity that all who conform the educational community of the School of Languages, know the contents of the Law of Superior Education, for this way, know to the obligations they are subject, and to offer the invigoration of the School of Languages.

4.2 MAIN PROBLEMS

- The necessity to reach a good administrative administration, with the purpose to overcome the weaknesses exists and to reach its invigoration.

- The necessity to socialize the contents of the Law of Superior Education, for this way to optimize the yield of all who conform the School of Languages.

4.3 - I OBJECT OF STUDY

The contents of the Law of Superior Education

5. OBJECTIVES

5.1 GENERAL OBJECTIVES

- To give to know the contents from the Law of superior Education to all who conform the educational community of the School of Languages.
- To reach the operational improvement of the School of Languages
- To reach and to apply the foundations of the Law of Education of Superior Education

5 ..2 SPECIFIC OBJECTIVES

- To reach a better managerial yield of the School of Languages
- To give to know the obligations to those that are subject the educational ones.
- To maintain a constant pedagogic upgrade, for the improvement of the teaching on the part of the educational ones
- To overcome the weaknesses detected in the School of Languages

6. CONTENTS

6.1 socialization of the Law of Superior Education.

- **CHAPTER I**
Of the constitution, ends and objectives of the one National system of Superior Education
- **CHAPTER II**
Of the assembly of the Ecuadorian University
- **CHAPTER SURRENDER III**
Of the National advice of Superior Education
- **CHAPTER IV**
Of the creation of the Universities and Polytechnic Schools.
- **CHAPTER V**
Of the Superior Institutes Technicians and technological.
- **CHAPTER VI**
Of the Government of the Institutions Of the National System of Superior education
- **CHAPTER VII**
Of the Academic régime of the one National system of Education Superior.
- **CHAPTER VIII**
Of the Academic Personnel
- **CHAPTER IX**
Of the Students
- **CHAPTER X**
Of the employees and Workers
- **CHAPTER XI**
Of the financing and of the patrimony Of the Institutions and Organisms Of the National System of Superior education.
- **CHAPTER XII**
Of the National System

Of Evaluation AND Accreditation
Of the Superior Education.

- CHAPTER XIII
Of the sanctions
- GENERAL DISPOCIONES
- TRANSITORY DISPOCIONES

7 .- SCHEDULE

MONDAY To FRIDAY DE 7:30 AM - TO-10:30 AM

8. - NUMBER OF PARTICIPANTS

| | |
|--------------------------|-----------|
| Authorities | 3 |
| Educational | 10 |
| Administrative personnel | 2 |
| Companies | 5 |
| Total | 20 |

9.- INSTRUCTOR

Representative of the Address of Education of Cotopaxi

Invited instructors

In charge of the department of Planning and Projects of the ITSA

10,- BUDGET

| TEAM | COST |
|-------------------------------------|------|
| Transport instructors | 100 |
| Useful of Instruction | 50 |
| Break for all the participants | 100 |
| Costa of certificates of attendance | 50 |
| Several expenses | 100 |
| Promotion | 100 |
| Total expenses | 500 |

10 . PROMOTION

To make know all who conform the educational community of the School of Languages, the importance, obligations and benefits that it embraces the knowledge of these laws.

12. DETAILED PLANNING OF THE SEMINAR

| ACTIVITIES | JUNE | | | | JULIO | | | |
|--|------|---|---|---|-------|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Summary of information | X | | | | | | | |
| Planning | X | | | | | | | |
| Revision and acceptance of the project | | X | | | | | | |
| Instructors' coordination | | | X | | | | | |
| Participants' coordination | | | X | | | | | |
| Execution of the seminar | | | | X | X | X | X | X |
| Final evaluation | | | | | | | | X |

13.- BIBLIOGRAPHY

I regulate of The Law of Superior Education

14. - DIDACTIC RESOURCES

It is recommended conferences

Round table

Discussion

Conformation of work teams

CONCLUSIONS

The paradigm orientated of this work is the Empiric methodological procedure–Deductive, with the one which, the results that they have been obtained of the investigation, it allows to contribute a proposal for the improvement of the academic activity of the school of languages of the ITSA, inclining to reach the efficiency.

- In order to reach the demands of the Law of Superior Education, it is indispensable the organization of the School of Languages, and in the form in that directs their structures, plans, procedures and resources toward the achievement of some certain goals, with the purpose of establishing the existence and quality of the resources of the institution, of the programs, strengths and weaknesses in the different acting areas that you can reach thanks to the implementation of a good administration of quality that is the base so that an institution offers an education of quality, at the same time this he/she strengthens.

- In the School of Languages a periodic planning doesn't exist to take I finish processes of internal evaluation, what will allow to the authorities to detect its weaknesses and at the same time to be able to look for strategies for the supuration of the same ones, in order to reach its invigoration.

- The authorities should carry out all the necessary efforts to give to know the contents of the Law of Superior Education, to all who conform the educational community, so that they know their duties and obligations to those that are subject.

- It lacks to promote investigation processes; scientific, pedagogic, and linking events with the collective with an eye toward fulfilling the demands of the Law of Superior Education,

- In the school of Languages lack the realization of an analysis of the curricular mesh, to redraw the same one, to give to know their contents to educational and students,

- The methodology used in the process inters learning can say that it fulfills the established demands, the infrastructure, laboratories; existent library is adapted, to exercise its educational operation.

RECOMMENDATIONS

This investigative work, is an institutional alternative, because, the design of an organization model demands the administrative, political and institutional meticulous revision of processes, and the taking of conscience of the environment cultural partner of the immediate society, as direct beneficiary of the services and products that the School of Languages offers.

Once finished the present investigation the following thing is recommended:

- In order to reach the demands of the Law of Superior Education, it is indispensable the organization of the School of Languages, and in the form in that directs their structures, plans, procedures and resources toward the achievement of some certain goals, with the purpose of establishing the existence and quality of the resources of the institution, of the programs, strengths and weaknesses in the different acting areas that you can reach thanks to the implementation of a good administration of quality that is the base so that an institution offers an education of quality, at the same time this he/she strengthens.

- It should be socialized the contents from the law of superior education to students and educational, to these last ones, he/she should also remember them some dispositions that are inside their obligations. This way; in the Surrender VIII of the Academic Personnel. Art. 50.- The

academic personnel of the Institutions of the National System of Superior Education this conformed by the teachers staff whose exercise of the class will be able to I will combine with the investigation, address, administration and linking activities with the collective.” As well as in the Art. 53.- “The professors of the centers of superior education will be evaluated annually in their work and academic acting.”

- The authorities should make use of one of the General Dispositions that emanates the Law of Superior Education (Octave). - “The CONESUP will favor and it will foment the relationships inter institutionalism among universities, polytechnic schools and technical and technological superior institutes, so much national as internationally, in order to facilitate the coordination in the development of its academic, cultural activities, of investigation and of linking with the collective “with the purpose of to wake up and to incentive to the educational ones, through conferences, seminars about the importance of having an education of in agreement quality to the demands that it demands the Law of superior Education.

- The authorities should coordinate through conferences, seminars, the participation of the educational ones and students in events - projects of scientific investigation, with the National Council of Superior Education (CONESUP), since, between their duties and attributions that in the Art. 13 (literal p) it says “to promote and to support the

scientific and technological investigation in the centers of superior education, as well as the administration for their internal development and for the transfer of results to the society.”

- It should be carried out a periodic planning where headquarters to know the contents of the existent curricular mesh in the School of Languages, as well as through their department of planning to carry out the necessary studies, to consider if it is necessary to redraw it.
- To create incentives so that all the educational ones participate or attend, to the different courses of pedagogic upgrade, this way to improve and to be even wing with the pedagogic and methodological advances in the teaching, of the English language, with an eye toward offering an education of quality. Also to remind to the educational ones that in the Surrender Of the Educational Personnel Art. 33 of the Law of Superior Education say; “The professors of the institutions of superior education will demonstrate the permanent upgrade of knowledge in the areas in which impart their matter, for which the CONESUP regulated and it will establish the contents of periodic evaluation the one that will serve him as guarantee of the academic personnel's stability”
- The authorities of the institution should start the execution of an action plan, with an eye toward the improvement of the School of Languages where you of the participation of the authorities, educational, administrative personnel, and students to reach a careful and

systematic process of studies, with a conceptualization and processes shared in their construction and execution and with a perspective academic white in their foundation and development.

BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

UNE, Lineamiento para transformar la Educación Ecuatoriana, Quito, 1996

UTC, Revista Alma Mater N° 6, Latacunga, 2000

CONGRESO NACIONAL, Ley de Educación Superior, Quito, 2000

CITADA

ARANCIBIA V.: Medición de la calidad de la educación en América Latina.

REPLAP. Chile, 1996.pp27.

BRUNNER J ,J Evaluación y financiamiento de la Educación Superior en América Latina. Santiago de Chile. 1994. pp. 204

GHOMEZ, Ducal. Metodología para la formulación y evaluación de proyectos educativos: Un enfoque estratégico. CIRTENPLAN. Venezuela. OEA., 1991.pp35

GAVILANES DEL CASTILLO, Luis Maria *Fundamentos para una Sociología de la Educación*. Paideia Consultores. 1990,pp.120.

GIBBONS, Michael, Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI , 1994. pp. 44.

GIBBONS, Michael, Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI , 1994. pp. 120.

GÓMEZ, Ducal. Metodología para la formulación y evaluación de proyectos educativos: Un enfoque estratégico. CIRTENPLAN. Venezuela. OEA., 1993, .pp35

GÓMEZ, Ducal. Metodología para la formulación y evaluación de proyectos educativos: Un enfoque estratégico. CIRTENPLAN. Venezuela. OEA., 1993, .pp.85

MATKIN, G. W. Technology Transfer and the University. Londres: Macmillan .1990. pp.280.

REFLEXIONES SOBRE EL CONCEPTO Y SU MEDICIÓN, Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES) , Universidad de La Habana, Cuba. Febrero 1999. pp. 41,42

KELLS,Herbert. A guide to evaluation proceses in finnish higher education. Helsinki: Ministry of education. 1994. pp. 105.

REICH, R. El Trabajo de las Naciones. México: Vergara .1993. pp.20.

CONSULTADA

CEPES UH Educación Superior, Universidad Habana – Cuba 1995

DICCIONARIO, Enciclopédico Ilustrado AZ Editorial Algar, 1999

HERNÁNDEZ S, Roberto, Metodología de la Investigación, Segunda Edición, México, 1998.

HERRERA, Edgar (1996). *Administración Educativa*. Editorial Vicentina. Quito.

HERRERA, Luis y otros (2002): *Tutoría de la investigación*. AFEFCE. Quito.

ITSA, Revista 2002 tecnólogo Aeronáutico, Latacunga

IVANCEVICH, John y otros (1994). *Gestión, calidad y competitividad*. IRWIN, Colombia.

GIBBONS, Michael, Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI
LEIVA, Francisco Nociones de Metodología de Investigación Científica, 1996

MÜNCH, Lourdes, ANGELES Ernesto Métodos y Técnicas de Investigación
Editorial Trillas, 1997

PEREZ R. Manuel, Materiales de Apoyo a la Evaluación Educativa Nro 22.
ANUIES, México, sin fecha.

LIKERT, R (1968). *El factor humano en la empresa*. Deusto, Bilbao.

ULLOA, Francisco (2000). *Investigación 2000*. Fundación Ecuatoriana para el Desarrollo Educativo, Tecnológico y Productivo.

GLOSARIO

Calidad: Denota excelencia. En educación la calidad está en estrecha relación a la eficiencia y pertinencia de la sociedad que la demanda.

Capacitación. Proceso formativo que proporciona los conocimientos especiales en un área determinada para adquirir habilidades que mejoren el rendimiento profesional.

Cursos de capacitación.

Propuestas académicas de formación no escolarizada orientadas a necesidades específicas.

Cursos de perfeccionamiento.

Propuestas académicas de formación complementaria en una rama técnica o profesional preexistente.

Instituto Tecnológico Superior Aeronáutico.

Centro de educativo de educación superior dependiente de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, ubicado en la ciudad de Latacunga, forma militar y técnicamente en tecnologías aeronáuticas.

Control: Galicismo por comprobación, inspección, registro, dirección.

Debilidad: Falta de vigor

Eficiencia: Virtud y facultad para lograr un efecto determinado. Grado en

Sociedad.- Reunión mayor o menor de personas, familias, pueblos y naciones, agrupación de individuos con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o algunos fines de la vida.

Organización.

Concepto utilizado en diversas formas, como por ejemplo 1) sistemas o patrón de cualquier grupo de relaciones en cualquier clase de operación, 2) la empresa en sí misma, 3) la cooperación de dos o más personas, 4) la conducta de los integrantes de un grupo y 5) la estructura intencional de papeles en una empresa "formalmente organizada" (Koontz y Wehrich, 1995).

Vocación.- Inclínación a cualquier estado, profesión o carrera.

congruencia entre los objetivos y resultados, es decir, si existe correspondencia y en que nivel

Eficacia: Virtud, actividad, fuerza y poder para obrar. Se expresa en el óptimo manejo de recursos y la interacción de factores adecuados a los propósitos y objetivos

Evaluación:

Valorar, estimar, apreciar. Busca, con un enfoque esencialmente constructivo, el conocimiento más sólido posible de logros y deficiencias de la institución o programa evaluado.

Fortalezas:

Vigor, fuerza

Educación.-

En sentido estricto (el de Herbart), acción metódica ejercida sobre un niño o un joven en orden a la formación de la voluntad, el carácter y la actitud moral, a diferencia de la formación del entendimiento, (instrucción). En un sentido más amplio, es el modo de actuación de los mayores para con los jóvenes y niños en el marco de determinadas normas y objetivos de educación,

Incidir.- Incurrir en una falta, error etc.

Pertinencia: Pertenece a una cosa. Dícese de lo que viene a propósito. Correspondencia entre las metas de la educación y los requerimientos sociales.

ANEXOS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

CONVENIO UTC – ITSA

ENTREVISTA DIRIGIDA A LAS AUTORIDADES

OBJETIVO: Conocer las debilidades y fortalezas de la actividad académica de la Escuela de idiomas del ITSA.

CUESTIONARIO

1.- Considera que la actividad académica en la Escuela de Idiomas cumple con las exigencias de la Ley de Educación Superior (título de docentes, investigación, vinculación, con la colectividad, planificación, etc.).

.....

2.-En la Escuela de Idiomas se ha llevado adelante procesos de autoevaluación con miras a la acreditación que exige la Ley de Educación Superior.

.....

3.- En la Escuela de Idiomas, se ha socializado a los docentes los contenidos de la Ley de Educación Superior.

.....

4.-La Escuela de Idiomas cuenta con un Plan de Desarrollo.

.....

5.-La Escuela de Idiomas promueve eventos de capacitación.

.....

6.- La escuela de Idiomas promueve eventos - proyectos de investigación.

.....
.....
7.- La Escuela de Idiomas promueve eventos de vinculación con la colectividad, de acuerdo a las exigencias de la Ley de Educación Superior.
.....
.....

8.-La Escuela de Idiomas cuenta con suficientes recursos físicos.
.....
.....

9.-La Escuela de Idiomas cuenta con suficientes recursos tecnológicos y laboratorios.
.....
.....

10.- En la Escuela de Idiomas se ha realizado análisis de la malla curricular.
.....
.....

11.- En la Escuela de Idiomas se ha realizado análisis del desempeño docente.
.....
.....

12.- Cuáles considera que son las principales debilidades necesarias de superarse en la Escuela de Idiomas.
.....
.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

CONVENIO UTC – ITSA.

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES

OBJETIVO: Conocer las debilidades y fortalezas de la actividad académica de la Escuela de Idiomas del ITSA.

CUESTIONARIO

1.- La escuela de idiomas promueve eventos de investigación.

Siempre. ()

A veces. ()

Nunca. ()

2.- La Escuela de Idiomas promueve eventos de vinculación con la colectividad.
(extensión hacia la sociedad).

Siempre. ()

A veces. ()

Nunca. ()

3.- Participa usted en eventos de vinculación con la colectividad(extensión hacia la sociedad).

Siempre. ()

A veces. ()

Nunca. ()

Por
qué?.....
.....

En caso de ser positiva la respuesta, indique los eventos de vinculación con la colectividad en los que ha participado en los últimos seis meses.

.....
.....
.....

4.- Usted ha participado en eventos – proyectos de investigación científica.

Siempre. ()

A veces. ()

Nunca. ()

Por
qué?.....
.....

5.- Cómo calificaría usted los recursos tecnológicos con que cuenta la Escuela de Idiomas.

Excelente. ()

Muy Bueno. ()

Bueno. ()

Regular. ()

Deficiente. ()

6.- Como calificaría la metodología empleada por los docentes en el proceso de inter aprendizaje.

Excelente. ()

Muy Bueno. ()

Bueno. ()

Regular. ()

Deficiente. ()

Por
qué?.....
.....

7- Como calificaría el dominio del conocimiento científico de los docentes.

Excelente. ()

Muy Bueno. ()

Bueno. ()

Regular. ()

Deficiente. ()

Por qué
?.....
.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

CONVENIO UTC - ITSA

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES.

OBJETIVO: Conocer las debilidades y fortalezas de la actividad académica de la Escuela de idiomas del ITSA.

CUESTIONARIO

1.- Indique el título académico que posee.

.....
.....

2.- Asiste usted a eventos de capacitación pedagógica.

Siempre. ()

A veces. ()

Nunca. ()

Por

qué?.....
.....

Indique los eventos de capacitación pedagógica a los que ha asistido en los últimos seis meses.

Evento.....Institución

Organizadora.....

Evento.....Institución

Organizadora.....

3.- Asiste usted a eventos de capacitación en investigación científica.

Siempre. ()

A veces. ()

Nunca. ()

Por

qué?.....
.....

Indique los eventos de capacitación en investigación científica a los que ha asistido en los últimos seis meses.

Evento.....Institución

Organizadora.....

Evento.....Institución

Organizadora.....

4.- Asiste usted a eventos de actualización de conocimientos de su especialización.

Siempre. ()

A veces. ()

Nunca. ()

Por

qué?.....

.....

Indique los eventos de actualización en conocimiento de su especialización a los que ha asistido en los últimos seis meses.

Evento.....Institución

Organizadora.....

Evento.....Institución

Organizadora.....

5.- La Escuela de Idiomas promueve eventos de investigación.

Siempre. ()

A veces. ()

Nunca. ()

6.- La Escuela de Idiomas promueve eventos de vinculación con la colectividad (extensión hacia la sociedad).

Siempre. ()

A veces. ()

Nunca. ()

En caso de ser positiva la respuesta, indique los eventos de vinculación con la colectividad en los que ha participado en los últimos seis meses.

.....
.....
.....

7.- Participa usted en proyectos de investigación científica

- Siempre. ()
- A veces. ()
- Nunca. ()

Por
qué?.....
.....

En caso de ser positiva la respuesta, indique los eventos de investigación en los que ha participado en los últimos seis meses.

.....
.....
.....

8.- Conoce usted los contenidos de la Ley de Educación Superior.

- Si. ()
- No. ()

Por
qué?.....
.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN